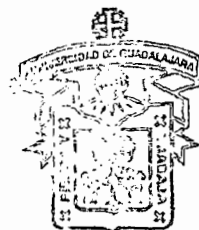


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

DIVISION DE CIENCIAS VETERINARIAS

CUCBA



BIBLIOTECA CENTRAL

"MANUAL BASICO DEL CUIDADO

Y MANEJO DEL PERRO DOMESTICO"

T E S I S P R O F E S I O N A L

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA**

P R E S E N T A N :

NORMA AIDA PEÑA BARAJAS

ROBERTO FLORES GARNICA

ROSA ISELA PAREDES ZUÑIGA

ZAPOPAN, JAL. ENERO DE 1995.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS
DIVISION DE CIENCIAS VETERINARIAS

**MANUAL BASICO DEL CUIDADO
Y
MANEJO DEL PERRO DOMESTICO**

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE MEDICO
VETERINARIO Y ZOOTECNISTA
PRESENTAN:

NORMA AIDA PEÑA BARAJAS
ROBERTO FLORES GARNICA
ROSA ISELA PAREDES ZUÑIGA

DIRECTOR DE TESIS:
M.V.Z. RUBEN LOEZA ELGUEROS

ZAPOPAN, JALISCO. ENERO DE 1995

CUCBA

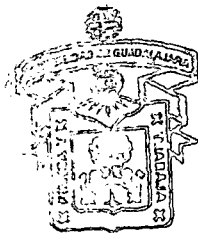


BIBLIOTECA CENTRAL

CONTENIDO

	Pag.
Resumen	iii
Introducción	1
Planteamiento del problema	2
Justificación	3
Objetivos	4
Metodología	5
Resultados	7
Discusión	186
Conclusiones	187
Bibliografía	188

CUCBA



BIBLIOTECA CENTRAL

RESUMEN

Desde el proceso de domesticación del perro, éste se ha constituido en la mascota por excelencia para muchas personas, pero para muchas otras es un verdadero compañero de trabajo como los perros Policías, perros pastores, perros del ejército, perros de rescate, etc. En el primer caso muchas familias procuran obtener un perro principalmente desde cachorro y de esta manera integrarlo a la familia como un miembro más. Esto significa que el perro pasa a ser un compañero común en la sociedad y por tal motivo tiene el derecho de ser bien tratado y a que se le proporcione casa, alimento, aseo, asistencia médica, diversión, cuidados y sobre todo cariño. Estos hechos han motivado la elaboración de un manual para la atención y cuidados básicos del perro, a fin de que cada persona o familia que posea un perro, lo lea, lo analice y lo lleve a la práctica toda una serie de recomendaciones que permitan una mejor existencia, saludable, plena de satisfacciones y alegrías, tanto a los perros como a sus dueños. Este manual fué elaborado a través de una exhaustiva investigación de libros especializados, revistas, publicaciones diversas, y también en la experiencia cotidiana obtenida en el campo de la clínica veterinaria. El manual comprende desde aspectos históricos sobre el origen del perro, las razas y sugerencias para adquirirlo, hasta cuando éstos envejecen y llegan al fin de su vida. Se ha escrito en lenguaje sencillo y claro, fácilmente comprensible para los miembros de la familia, y no tiene mas objetivo que el hacer llegar a los lectores todos aquellos aspectos relacionados con el bienestar de los perros, a fin de proporcionarles una vida sana, útil, a la cual tienen derecho.

INTRODUCCION

Con toda seguridad el más antiguo y mejor domesticado de los animales que acompañan y auxilian al hombre es el perro. El cual desde tiempos históricos ha sido una de las mascotas preferidas del ser humano, por ser un animal noble y fiel. Esto se ha reflejado en el Folklore, leyendas, literatura, en la pintura y escultura de numerosos pueblos civilizados. Así en los libros Sagrados de la India, se considera al perro como un aliado inseparable del hombre, digno de compartir los honores fúnebres; En Asiria los más antiguos bajo relieves presentan al perro en acciones de cacería. (12) (14) (6). En Grecia el perro aparece ya en la mitología adiestrado por Apolo y cazando con Artemisa, mientras que en la Civilización romana se presentan monedas con la efigie de galgos. etc. (12) (14) (6). Es indudable que el perro, se ha constituido a lo largo del desarrollo de diversas y numerosas civilizaciones en un excelente compañero y auxiliar del hombre, en actividades como la cacería, en la guerra, como guardias, como medio de atracción, y actualmente desarrollando también otras actividades como perros policías, en el rescate de vidas humanas, como guías para ciegos, en el pastoreo de ganado, como exterminador de roedores, como animal de experimentación y como animal de compañía, en donde su valor estimativo y sentimental lo coloca en una posición muy especial en su relación con el ser humano. /12) (14) (6).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La cría, utilización y cuidados del perro como animal doméstico ha avanzado lentamente a pesar de su integración a la vida social. En la vida diaria la relación perro-hombre está más estrecha que nunca. Sin embargo, el hecho de que muchos propietarios no saben atender a un perro en todos sus aspectos, lo que trae como consecuencia el mal trato hacia el animal. El desconocimiento de las enfermedades a las que está expuesto el perro, incluyendo a aquellas que pueden transmitirse al hombre. Crean verdaderos problemas de salud pública, además de incrementar la proliferación de perros vagabundos que se reproducen sin ningún control. Todo este desconocimiento de muchos propietarios de perros, puede deberse a varios factores: Falta de Concientización para adquirir información que les permita manejar adecuadamente al perro; Difusión deficiente de la información generada sobre el tema y el alto costo de la misma.

La necesidad de contar con perros sanos y controlar y dirigir sus instintos nativos, así como sus cualidades y eliminar sus defectos; mejoraría la relación Perro-Hombre.

JUSTIFICACION

En la sociedad actual, las mascotas asumen un papel cada vez más importante, siendo los perros una de las especies animales preferidas. Es necesario que los propietarios de un perro, le proporcionen los cuidados necesarios para obtener el máximo de beneficios de esta relación sin ningún riesgo para el humano y el perro. Sin embargo, es evidente que muchos propietarios tratan inadecuadamente a sus animales, probablemente por una falta de concientización sobre su responsabilidad en el manejo adecuado del animal, a la falta de difusión sobre la información generada sobre el tema, etc. Por ello se considera necesario llevar a cabo el presente trabajo, el cual permita presentar de forma clara y concreta una serie de indicaciones y consejos precisos y prácticos que todo propietario de un perro necesita conocer. Este trabajo podría posibilitar el poner a disposición de todas la personas interesadas la información necesaria para llevar a cabo de una manera adecuada el manejo de un perro.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Elaborar un manual sobre el cuidado y manejo del perro, dirigido principalmente a cualquier propietario de este tipo de mascota.

OBJETIVO PARTICULAR.

Recopilar, clasificar y organizar información en diversos capítulos que comprenden todas las etapas de vida del perro, incluyendo desde la adquisición del perro, hasta la etapa senil, con las explicaciones de cada punto en un lenguaje sencillo y claro y enfocados a las necesidades de México.

METODOLOGIA

El presente trabajo se realizó en cinco etapas sucesivas:

PRIMERO.- Se llevó a cabo una exhaustiva recopilación bibliográfica de libros, revistas especializadas, literatura técnica comercial, etc.

SEGUNDO.- Se procedió a estudiar y analizar dicha bibliografía de consulta.

TERCERO.- Se realizó una selección del material más idóneo, y se eliminó lo necesario.

CUARTO.- Con la información seleccionada, se procedió a organizar de acuerdo a la estructura establecida por el manual.

QUINTO.- Se procedió a elaborar el manual tomando en consideración la secuencia de los capítulos, y sobre todo el estilo, que se procuró fuera sencillo, llano, sin terminología técnica, para facilitar su comprensión tanto a los adultos, jóvenes y niños que posean un perro y desean contar con un manual de consulta, en donde consulten la información necesaria para la adecuada atención de su mascota. La forma en que se ordenó el manual es la siguiente:

CAPITULO I.- ORIGEN DEL PERRO.

CAPITULO II.- ANATOMIA DEL PERRO.

CAPITULO III.- CLASIFICACION DE LOS PERROS.

CAPITULO IV.- LA ELECCION Y COMPRA DEL PERRO.

CAPITULO V.- DETERMINACION DE LA EDAD DEL PERRO.

CAPITULO VI.- REPRODUCCION Y CRIA.

CAPITULO VII.- LA ALIMENTACION.

CAPITULO VIII.- HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA.

CAPITULO IX.- CIRUGIAS ESTETICAS.

CAPITULO X.- ALOJAMIENTO.

CAPITULO XI.- ADIESTRAMIENTO, JUGUETES Y ACCESORIOS.

CAPITULO XII.- EL PERRO Y LA SALUD DE LA FAMILIA.

CAPITULO XIII.- LA SALUD DEL PERRO.

CAPITULO XIV.- CUIDADO DEL PERRO VIEJO Y EL SACRIFICIO.

CAPITULO XV.- EL PERRO, LAS VACACIONES Y LOS REQUISITOS
LEGALES PARA VIAJAR.

CAPITULO XVI.- EL PERRO COMO UN SER SOCIABLE.

CAPITULO I

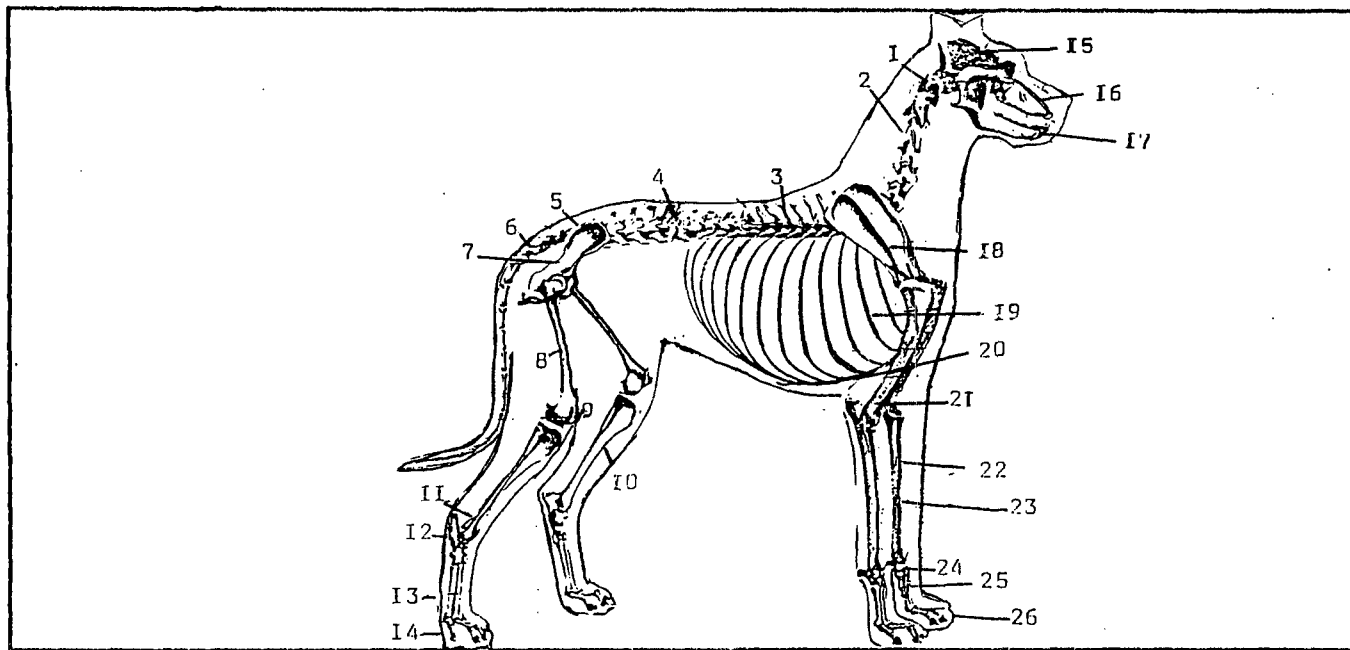
ORIGEN DEL PERRO

Los animales domésticos son los que se alimentan en casa del hombre o alrededor de ella, donde se reproducen y son habitualmente criados; animal doméstico es el que está sometido al dominio de un amo, que se reproduce en estado de cautiverio, y da origen a hijos que, a su vez, como él están sujetos al dominio y la servidumbre del amo. (6) Domesticar un animal es habituarlo a vivir y a reproducirse en la morada del hombre o cerca de ella. (6) El perro es el más antiguo y mejor domesticado de nuestros animales familiares, fué seguramente un miembro de la tribu en tiempo de la preagricultura (hace más de 10,000 años). (6) Entre los fósiles más antiguos del perro, se encuentra el esqueleto de un animal en el año de 1750 A.C.; en el periodo Eoceno existió un pequeño animal de cuerpo largo, miembros cortos y cola larga, del tamaño de un gato montés, con cinco dedos apoyados en el piso, y garras retráctiles como las de los gatos, llamado Miacis, el cual evolucionó y dió origen al Cynodictis, que apareció en el periodo Oligoceno y era muy parecido al anterior. (19) El Cynodictis dió origen a tres ramas en el periodo Mioceno, de una de ellas se desprendieron los felinos y el carnívoro llamado Cynodesmus, que apareció en el Mioceno, y era una extraña raza entre el canino y el felino, modificándose su cráneo y sus miembros, así como su locomoción, éste ya no apoyaba el quinto dedo sobre el piso, sino que le apareció como dedo rudimentario. (19) De éste último, evolucionaron dos animales, Dapahenus que originó al oso, mapache, coati, y el tomárctus que ya tenía forma de perro, y da origen durante el Pleistoceno a los cánidos en general: lobo, coyote, chacal, zorra, perros salvajes y perro doméstico. (19).

CAPITULO II

ANATOMIA DEL FERRO

ESQUELETO DEL PERRO



- 1. ATLAS
- 2. VERTEBRAS CERVICALES
- 3. VERTEBRAS DORSALES
- 4. VERTEBRAS LUMBARES
- 5. SACRO
- 6. VERTEBRA CAUDAL

- 7. PELVIS
- 8. FEMUR
- 9. ROTULA
- 10. TIBIA
- 11. PERONE
- 12. TARSO

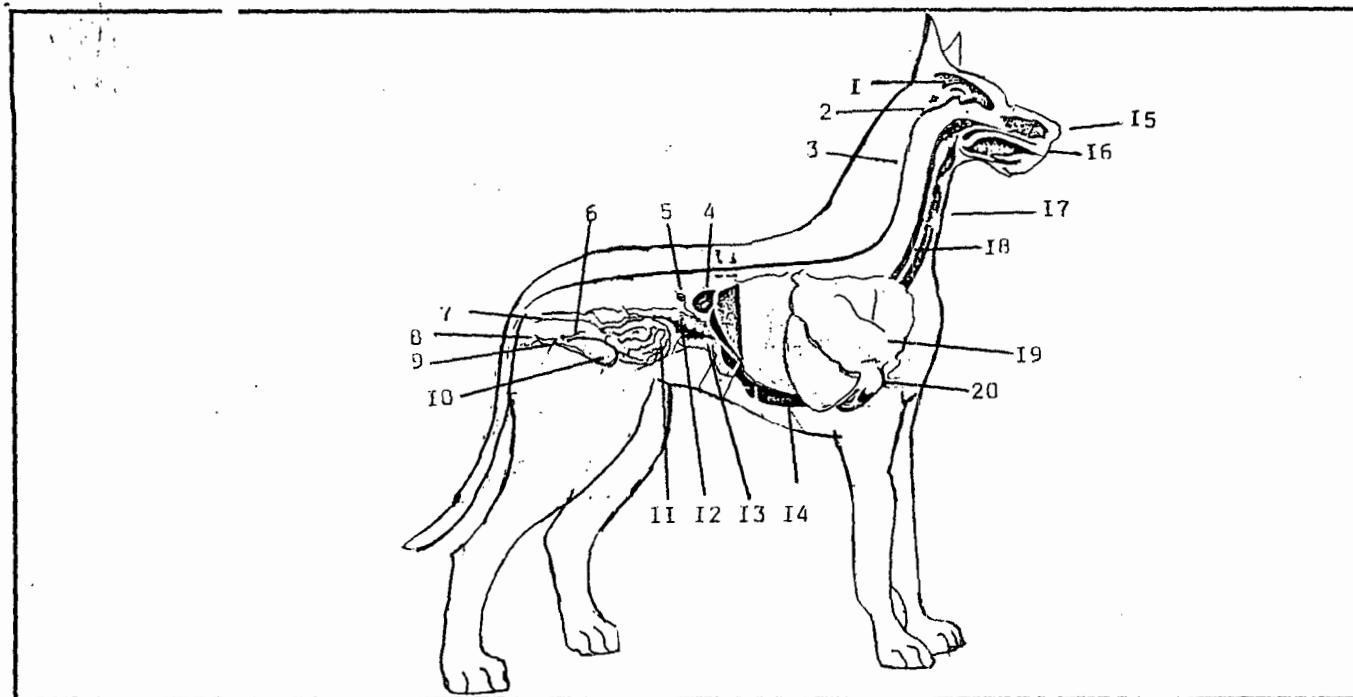
- 13. METATARSO
- 14. FALANGES
- 15. CRANEO
- 16. MAXILAR SUPERIOR
- 17. MAXILAR INFERIOR
- 18. OMOPLATO

- 19. COSTILLAS
- 20. ESTERNO
- 21. HUMERO
- 22. RADIO
- 23. CUBITO
- 24. CARPO

- 25. METACARPO
- 26. FALANGE

(12)

LOS ORGANOS



- 1. CEREBRO
- 2. CEREBELO
- 3. MEDULA ESPINAL
- 4. RIÑON
- 5. OVARIO

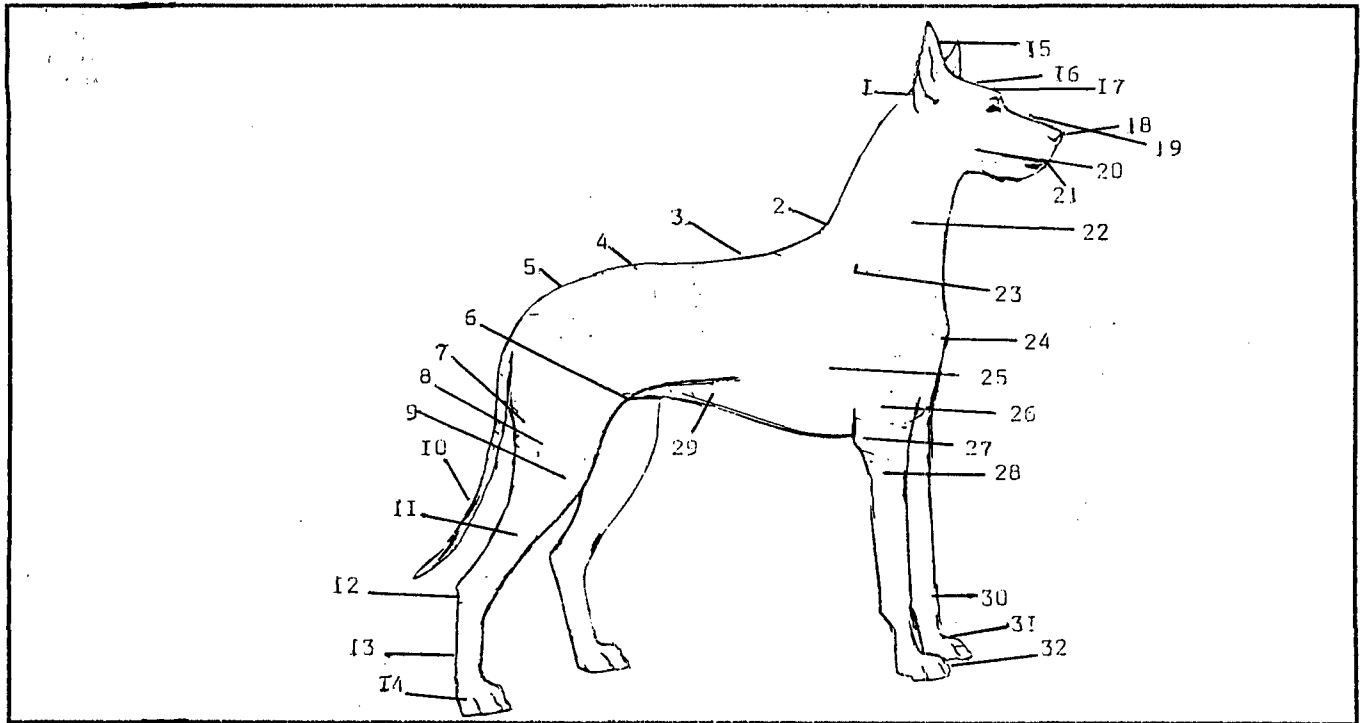
- 6. UTERO
- 7. RECTO
- 8. VULVA
- 9. VAGINA
- 10. VEJGA

- 11. INTESTINO DELGADO
- 12. INTESTINO GRUESO
- 13. PANCREAS
- 14. HIGADO
- 15. CAVIDAD NASAL

- 16. LENGUA
- 17. TRAQUEA
- 18. ESOFAGO
- 19. PULMON
- 20. CORAZON

(12)

PARTES EXTERNAS



- | | | | | | | | |
|----------|-----------|-------------|------------|-------------|---------------|---------------|-------------|
| 1. NUCA | 5. CADERA | 9. CURVEJON | 13. CAÑA | 17. FRENTE | 21. BELFO | 25. COSTILLAS | 29. ABDOMEN |
| 2. CRUZ | 6. INGLE | 10. COXA | 14. PIE | 18. NARIZ | 22. CUELLO | 26. BRAZO | 30. RODILLA |
| 3. LOMO | 7. ANCA | 11. PIERNA | 15. OREJA | 19. CARA | 23. PALETILLA | 27. CODO | 31. PIE |
| 4. RIÑON | 8. MUSLO | 12. TOBILLO | 16. CRANEO | 20. MEJILLA | 24. PECHO | 28. ANTEBRAZO | 32. DEDOS |

CAPITULO III

CLASIFICACION DE LOS PERROS

Las diferentes razas de perros se han formado por las siguientes causas:

- 1.- Por mutaciones naturales.
- 2.- Por los distintos factores ambientales, climatológicos y reproductores.
- 3.- Por la domesticación.
- 4.- Por la intervención del hombre para fijar distintos rasgos psíquicos para satisfacer sus intereses, necesidades, caprichos, acentuándose sus facultades naturales, y por medio de la selección. (19)

A continuación se presentan las razas más conocidas en el país, agrupadas de acuerdo a la función que desempeñan: en Razas de compañía, Razas de trabajo, Razas miniatura, Sabuesos, Razas de pastoreo, Razas terriers, y Razas de cacería.

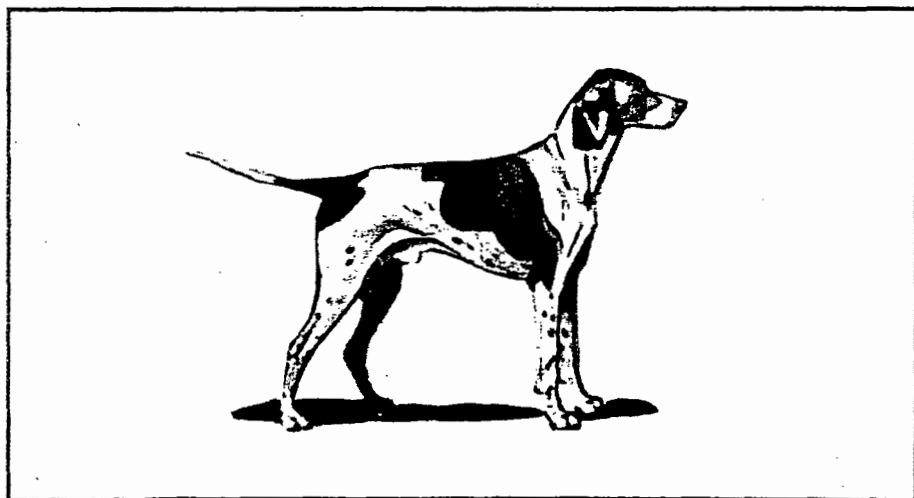
RAZAS DE CACERIA

Este grupo se especializa en la búsqueda y cacería de aves, incluyendo a los Spaniels entre los más pequeños y, entre los más altos, a las razas de agudo olfato, Cazadores Vigorosos, expertos nadadores y eficientes recobradores de piezas de cacería, tanto en tierra, como en agua. (13).

POINTER INGLES

Perro de Caza, de pelo corto y reluciente; los colores admitidos son: blanco, negro fuego, naranja, rubio, rojo, castaño tostado e hígado. Estos colores pueden ser uniformes o mezclados con blanco (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	55-62cm	54-60cm
Peso:	20-30kg	20-28kg

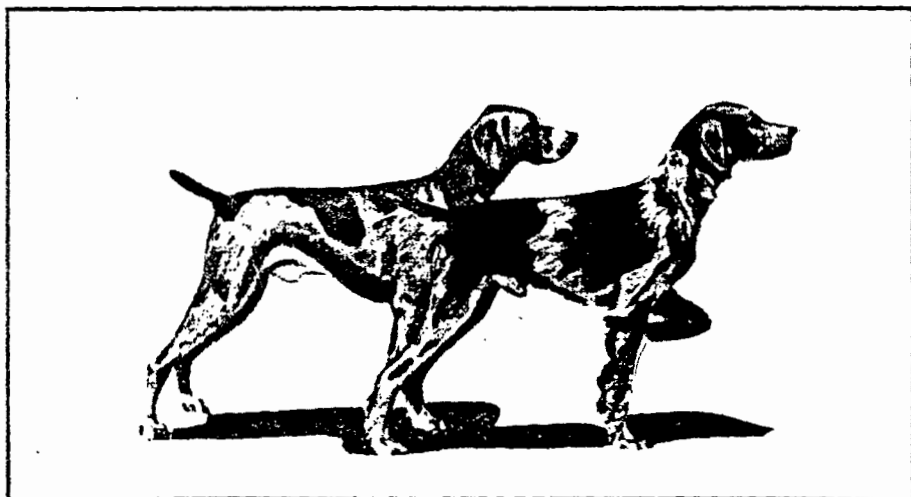


POINTER ALEMAN

Perro de Cacería de aves sus orejas son moderadamente largas, con puntas redondas, hechas hacia adelante, su pelaje es corto o largo, tupido ligeramente, más largo que el borde inferior de la cola y la parte posterior de los muslos.

(13)

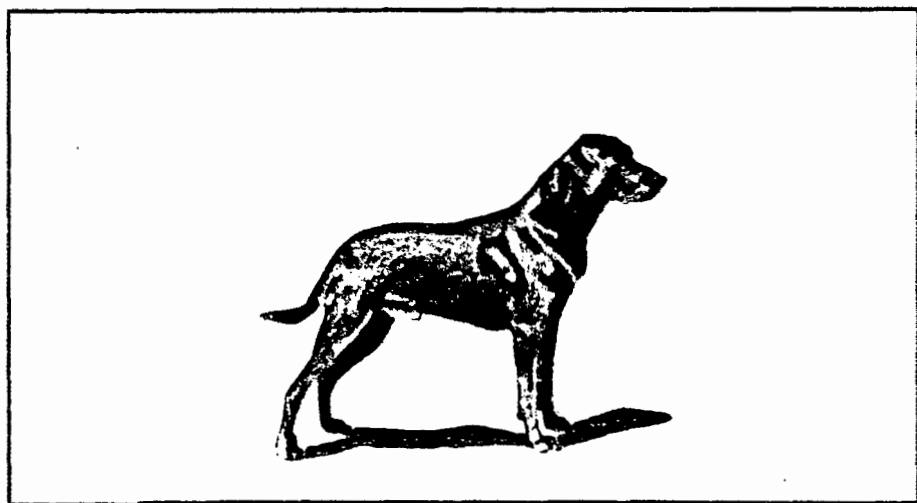
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	62-64cm	60-62cm
Peso:	23-31kg	20-27kg



COBRADOR DE LABRADOR

Es un perro utilizado para cobrar patos en el agua o como perro guía para ciegos, sus orejas no son muy largas, el pelaje es corto y denso, ligeramente duro, sus colores varían de negro, hígado o amarillo, libre de manchas. (13)

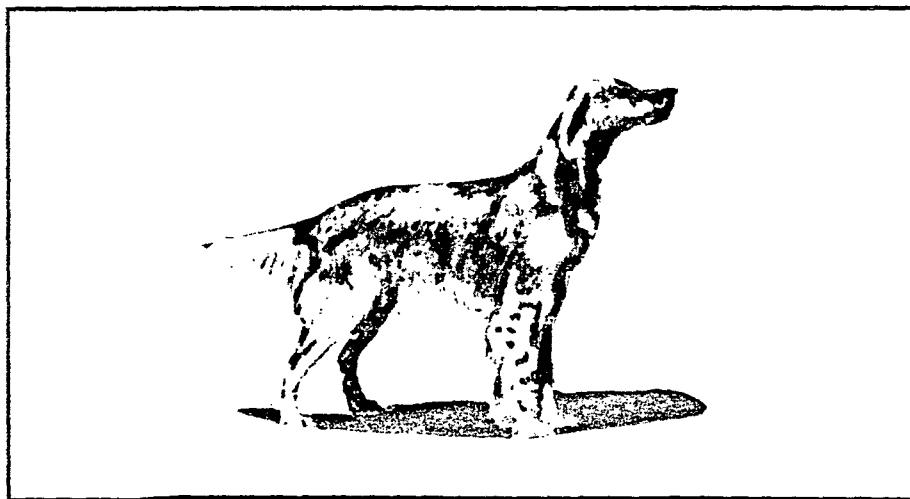
	Macho	Hembra
Talla:	27-34cm	25-31cm
Peso:	32-35kg	28-33kg



SETTER INGLES

Es reconocido como el mejor cazador de aves, sus orejas son de longitud moderada y ligeramente redondeadas en sus puntas, su pelo es delgado y lacio de 5-6cm. de largo, siendo corto en la cabeza, el color es muy variable: blanco y negro, naranja y blanco, castaño y blanco, tricolor, blanco con manchas negras y tonalidades color fuego. (13)

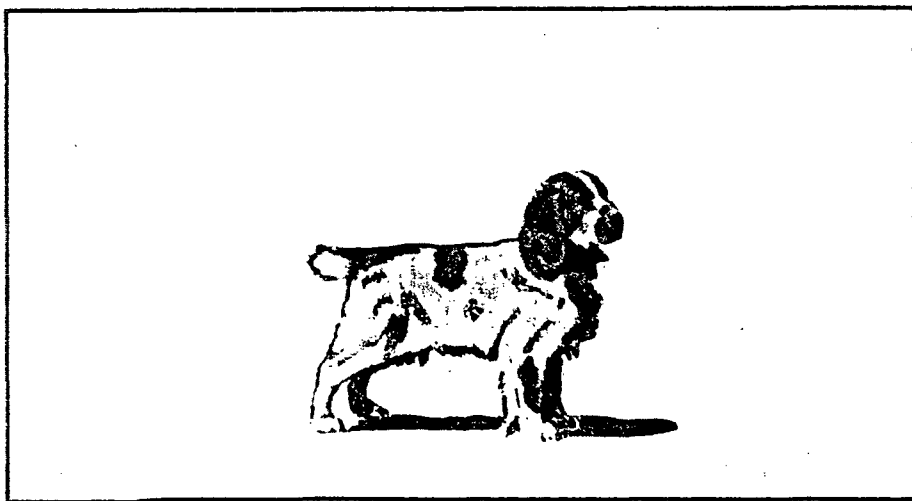
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	56-62cm	54-60cm
Peso:	20-30kg	20-28kg



CHUMBER SPANIEL

Es un perro para cazar aves, el más pesado de los Spaniel, sus orejas son largas y anchas, su pelaje es semilargo, abundante y apretado, su color es blanco puro con manchas naranjas. (13)

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	35-38cm	32-36cm
Peso:	25-31kg	20-27kg



COCKER SPANIEL INGLES

Empleado para la caza, sus orejas son de forma lobular que deben llegar hasta la punta de la nariz y estar cubierta de pelo largo, el pelaje de la cabeza es corto y fino y en el cuerpo es ondulado y de tamaño mediano, los colores admitidos son el ruano particular, negro y golondrino (13).

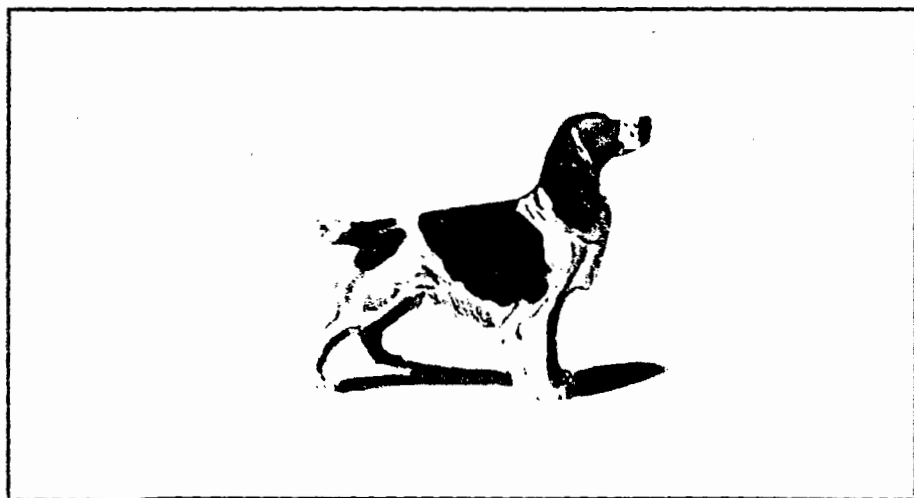
	Macho	Hembra
Talla:	39.5-41cm	38-39.5cm
Peso:	12.7-14.5kg	12-13.5kg



SPRINGER SPANIEL INGLES

Es utilizado para encontrar la presa al cazador, sus orejas deben de ser largas y regularmente anchas, su pelaje en las orejas, pecho, miembros y abdomen es moderadamente largo y es corto y fino en la cabeza, sus colores son : blanco con negro o hígado (13).

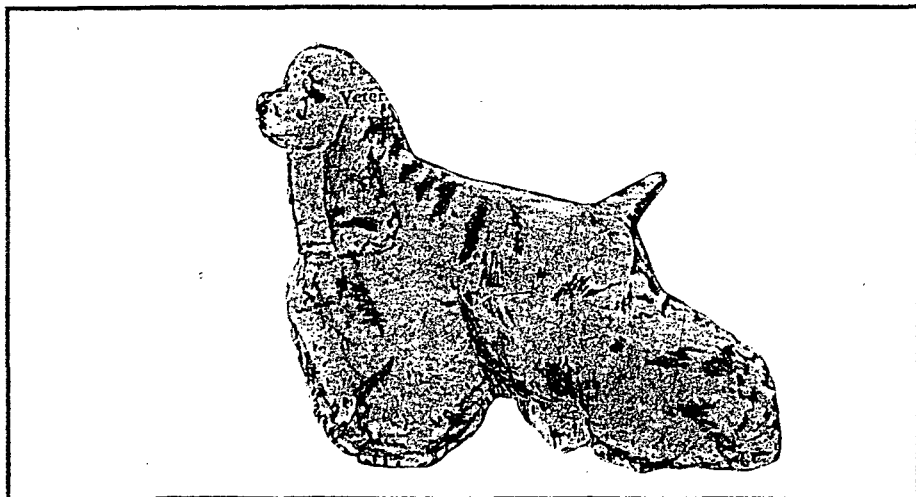
	Macho	Hembra
Talla:	48-50cm	44-47cm
Peso:	22-24kg	20-23kg



COCKER SPANIEL AMERICANO

Es un excelente cazador de aves, sus orejas son lobulares y muy largas, cubiertas de pelo, su pelaje es corto y fino en la cabeza y en el cuerpo es largo mediano, sus colores pueden variar desde el negro azabache hasta el partículo, que en este caso es esencial la presencia de dos colores en el pelaje con manchas bien definidas y distribuidas nitidamente en todo el cuerpo (13).

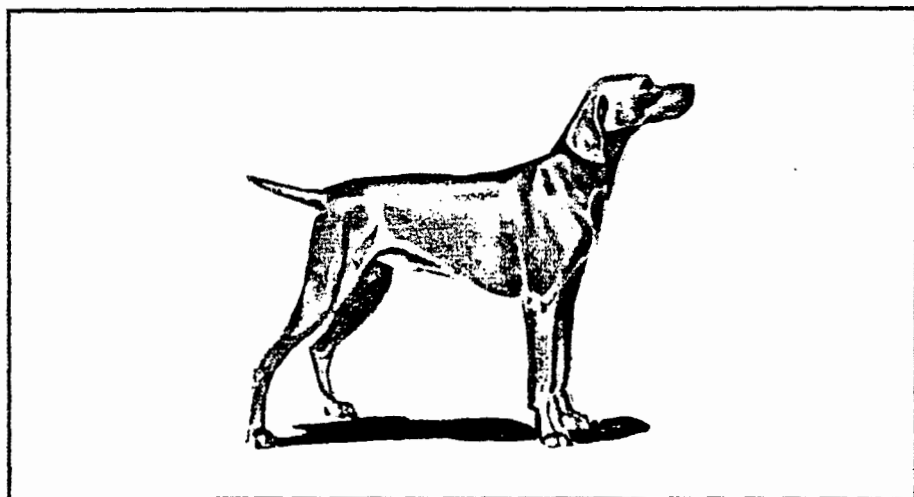
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	35-38cm	34-37cm
<i>Peso:</i>	10-13kg	9-12kg



WEIMARANER

Al principio fué utilizado en la cacería del venado y jabalí, más tarde para mostrar y cazar aves; sus orejas son largas y anchas, en su pelaje existen dos variedades: pelo corto y pelo largo que no mide más de tres centímetros, sus colores son el gris plateado o ratón (13).

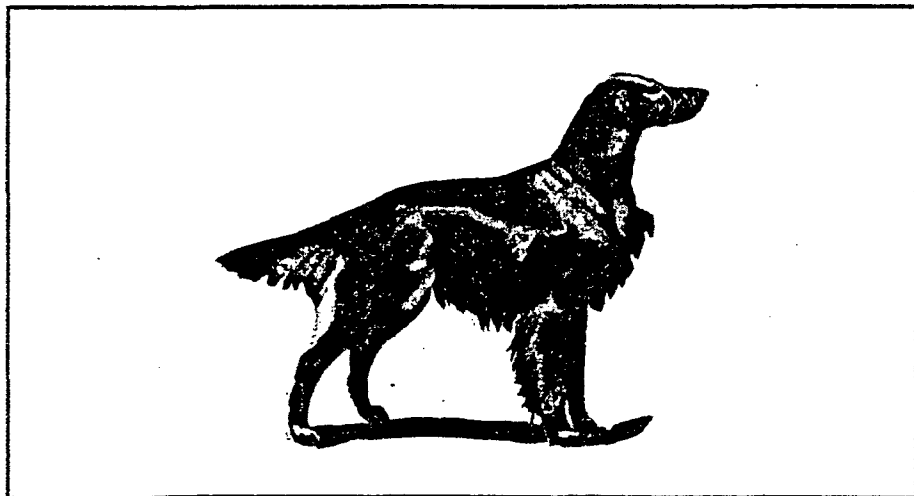
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	59-70cm	57-65cm
Peso:	33-35kg	31-34kg



SETTER IRLANDES

Criado en la isla Esmeralda durante el siglo XVIII y traído a América a principio de 1870, de pelaje largo y lacio con flecos, colores: caoba oscuro, rojo o castaño (13).

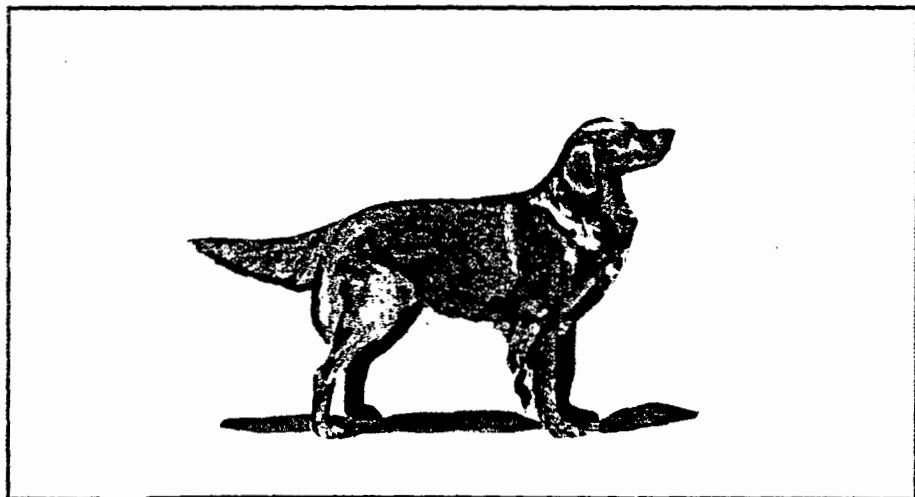
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	60-65cm	58-63cm
<i>Peso:</i>	30-35kg	27-33kg



COBRADOR DORADO

Desarrollado por los cazadores ingleses, se distingue por su pelaje y color; conocido en América desde 1932, de pelaje largo y denso, sombreado de color oro lustroso (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	55-58cm	53-57cm
Peso:	32-37kg	30-35kg

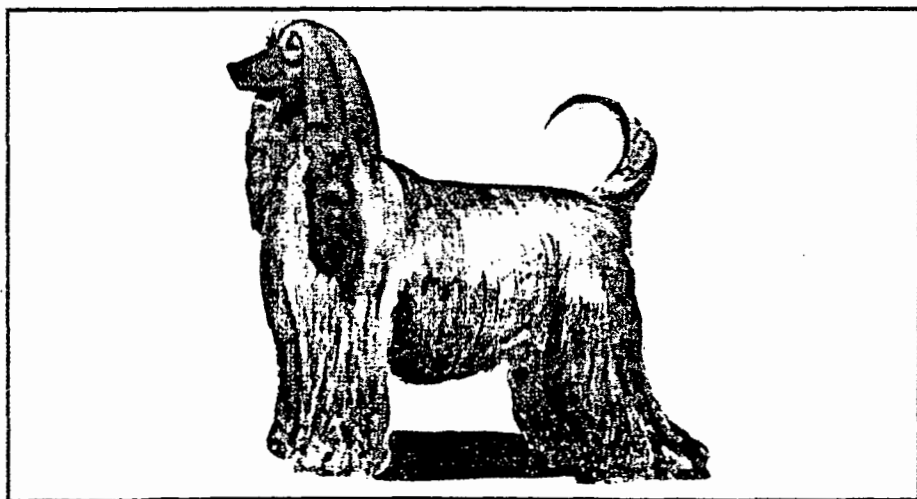


S A B U E S O S

AFGANO

Es utilizado para cazar gacelas, leopardos y liebres, sus orejas son largas, llegan casi a la punta de la nariz y están cubiertos de pelo largo, su cuerpo está cubierto totalmente de pelo largo sedoso, en la cara los pelos son cortos y tupidos, todos los colores son permitidos, en todas las combinaciones (13).

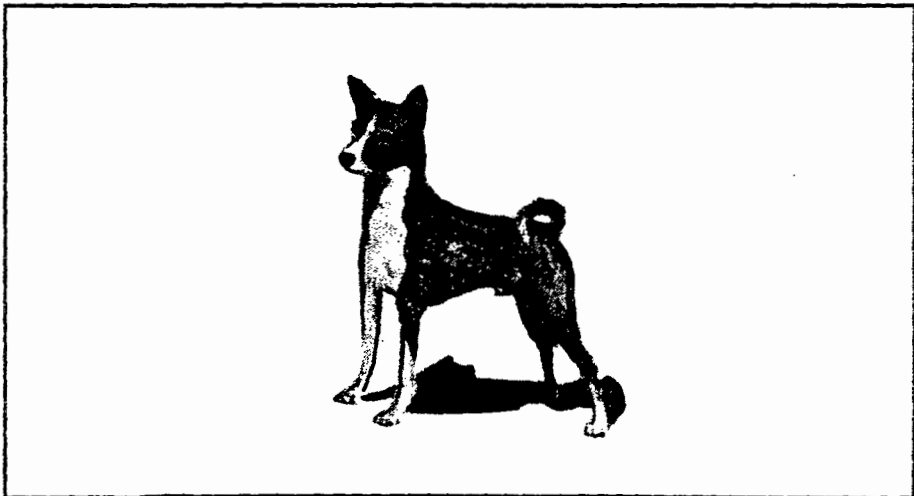
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	65-69cm	60-63cm
Peso:	25-27kg	22-25kg



BASENJI

Es un auxiliar en la cacería, sus orejas son pequeñas y terminadas en punta, su pelaje es corto y sedoso, la piel la presenta muy floja, sus colores son el castaño oscuro, negro o negro castaño con manchas blancas en el pecho, pies y punta de la cola (13).

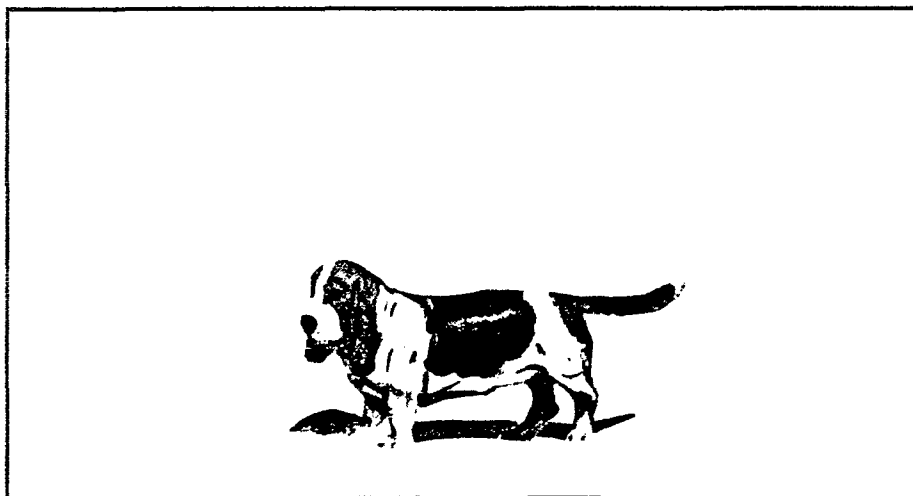
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	42.5cm	40cm
<i>Peso:</i>	10.8kg	9.9kg



BASSET HOUND

Es un rastreador de zorras, conejos y liebres, sus orejas son muy largas, muy flexibles, su pelo es liso, corto y denso sin ser muy fino, su piel floja y elástica, sus colores son el negro, rojo y blanco, limón y blanco, la disposición de las manchas no tiene importancia (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	37-50cm	32-35cm
<i>Peso:</i>	19-23kg	17-20kg



BEAGLE

Es un perro de rastreo, muy útil en la caza de la liebre, sus orejas son largas y anchas en su base, sus puntas redondeadas, su pelaje es de longitud mediana, sus colores son el negro, rojo y blanco, rojo y blanco, limón y blanco y combinaciones de los colores negro, blanco y café (13).

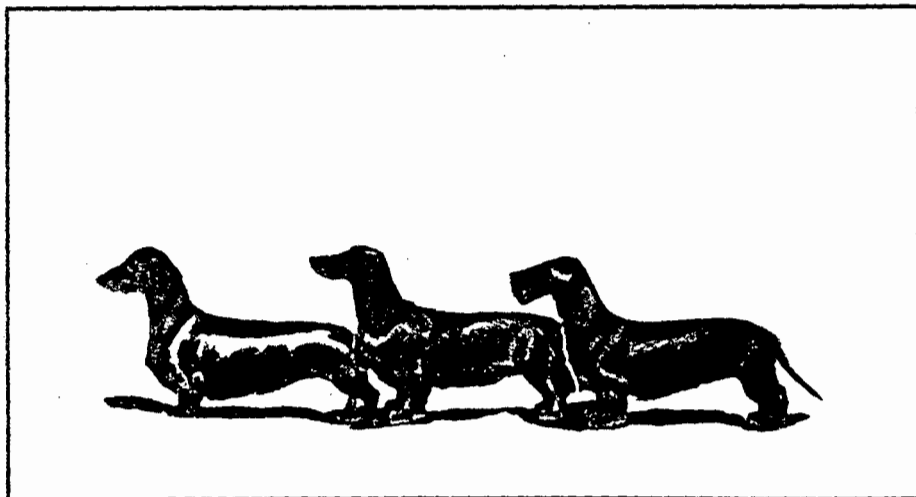
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	32.5-37.5cm	30-35cm
Peso:	8-14kg	8-12kg



DACHSHUND

Se le utiliza como cazador de animales de madriguera: sus orejas son largas pero no en exceso, con puntas bien redondeadas, en su pelaje existen tres variedades: pelo de alambre, pelo corto y pelo largo; debe de ser de un color uniforme: golondrino, rojo amarillento o amarillo (13).

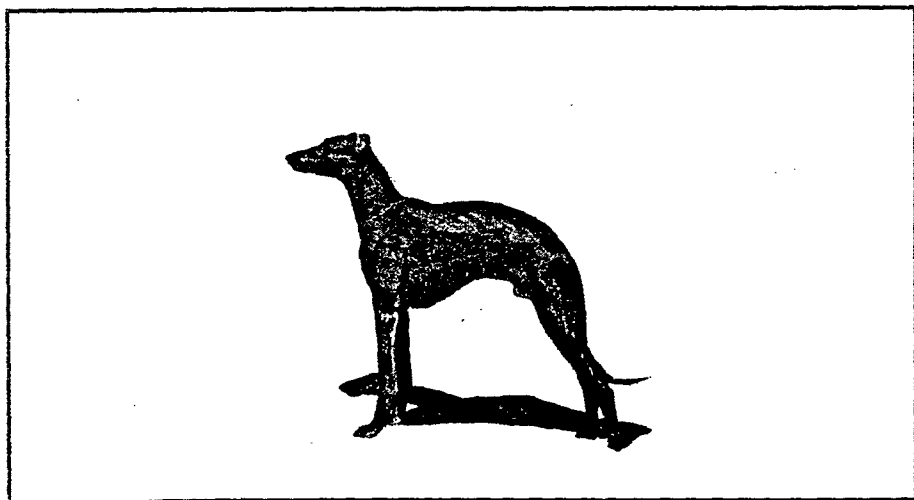
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	20-23cm	18-21cm
Peso:	7-9kg	5-8kg



GALGO INGLES

Se utiliza para perseguir liebres en terrenos abiertos, o para el galgódromo. Sus orejas son pequeñas, de textura fina, su pelo es corto y liso. Sus colores son el blanco, higado, rojo, cervato, atigrado o cualquiera de estas combinaciones con blanco (13).

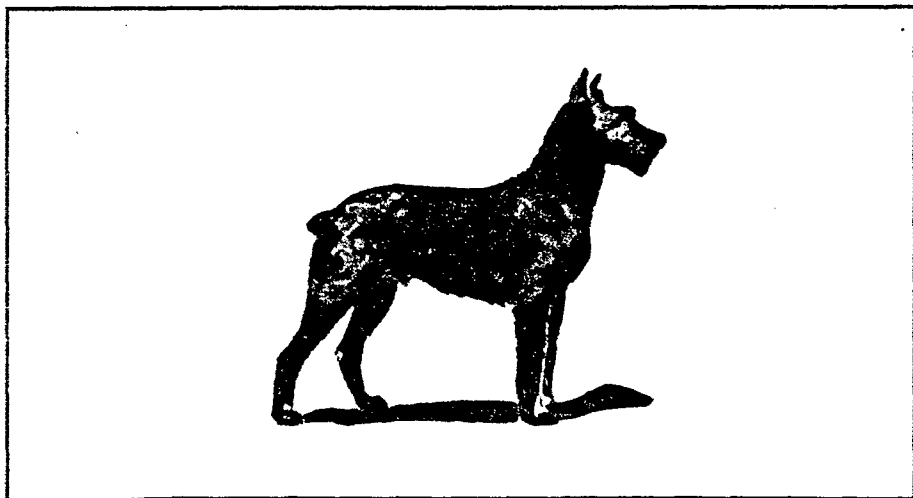
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	71-76cm	68.5-71cm
Peso:	29-31kg	27-29kg



LOBERO IRLANDES

Se utiliza para la exterminación de los lobos, de ahí su nombre. Sus orejas son pequeñas y delgadas, su pelo es fuerte y áspero pero en todo el cuerpo. Sus colores son el gris, rojo, atigrado, negro, blanco puro o rubio (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	79cm	71cm
Peso:	54kg	40kg



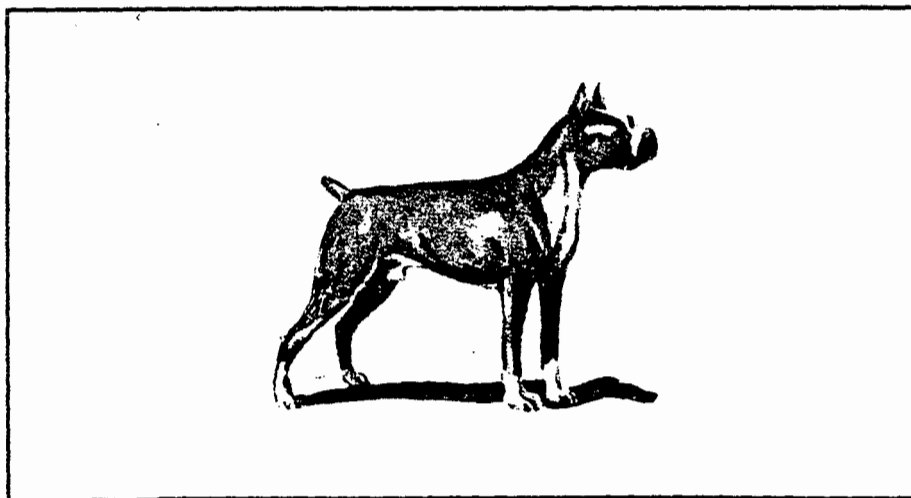
RAZAS DE TRABAJO

Son perros fuertes e inteligentes cuyos ancestros fueron entrenados para desarrollar funciones útiles, como guardianes de propiedades, para tirar trineos a través de regiones nevadas, como auxiliares de policía y soldados y para guiar a personas invidentes (13).

BOXER

Perro de guardia y defensa, de compañía, excepcional amigo de los niños, extraordinario perro policía. Sus orejas son cortas, su pelo es corto reluciente, muy adherido al cuerpo. Sus colores son: leonado en varios tonos, desde amarillo clara , hasta rojizo oscuro, y el atigrado que debe ser con rayas negras claramente definidas, las manchas blancas no deben descortarse (13).

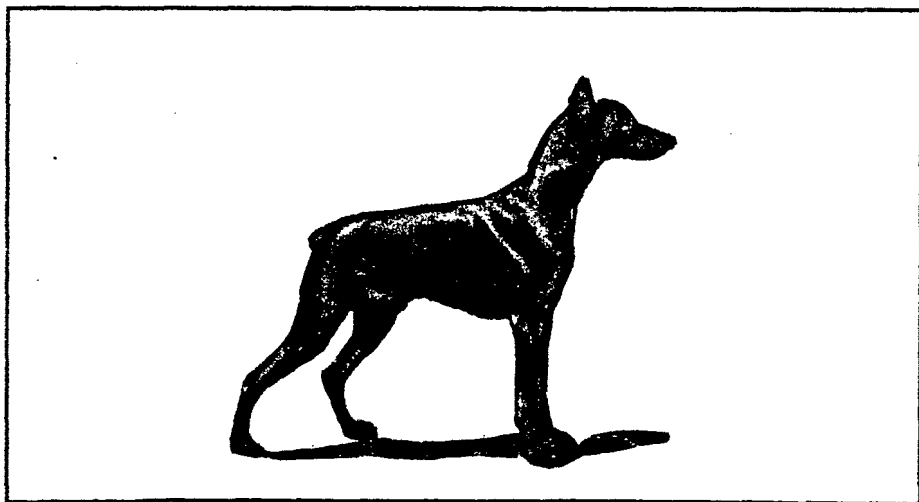
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	57-63cm	53-59cm
Peso:	28-30kg	25-28kg



DOBERMAN PINCHER

Excelente perro de guerra, compañero y guardián. Su pelo es corto, duro y espeso, bien adherido al cuerpo. Sus colores son: negro y sepia, con marcas de fuego en color caoba, encontrándose éstas en el hocico, labios, mejillas y sobre los ojos, así como en la parte interna del muslo y debajo de la cola (13).

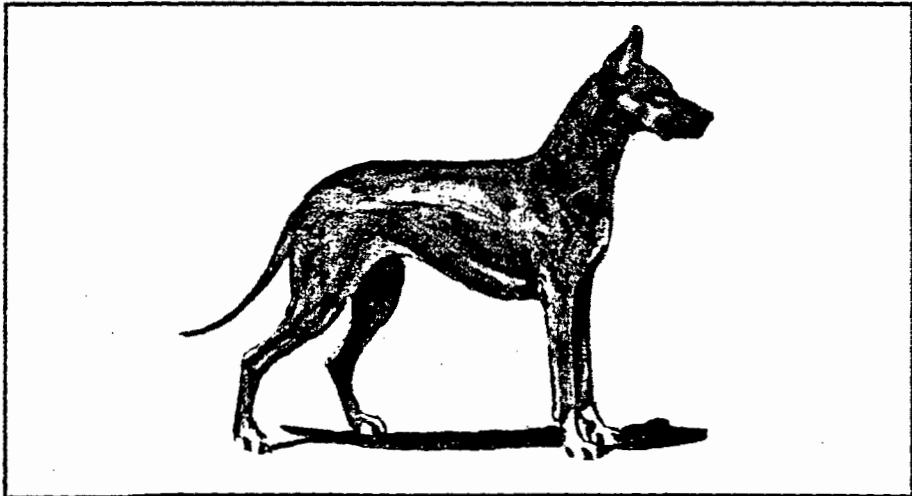
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	68-70cm	63-66cm
<i>Peso:</i>	30-40kg	30-35kg



GRAN DANES

En un principio se utilizó como cazador, hoy es un magnífico guardián. Sus orejas son medianas y de grosor moderado. De acuerdo con el color de su pelaje se distinguen los Dogos Negros, Dogos Amarillos, Dogos Manchados y los Dogos Arlequines (de capa blanca y manchas negras e irregulares) (13).

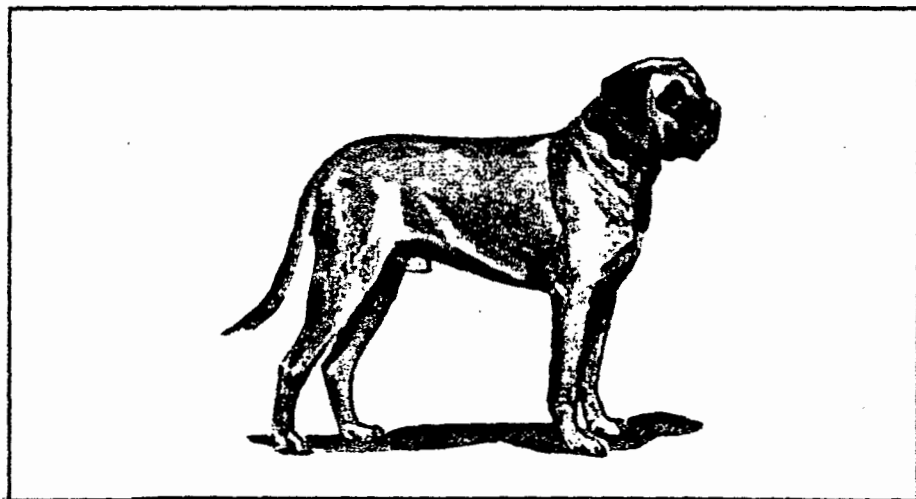
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	76-80cm	70-77cm
Peso:	50-60kg	50-55kg



MASTIN NAPOLITANO

Perro de guardia, defensa, policía y rastrero. Sus orejas son pequeñas en relación al tamaño del perro, y son de forma triangular. Su piel es abundante, formando pliegues en la cabeza. Su pelo es liso, fino y corto, sus colores son el negro, plomo y gris; algunas veces son con manchas blancas en el pecho y punta de los dedos, también puede ser atigrado. (13).

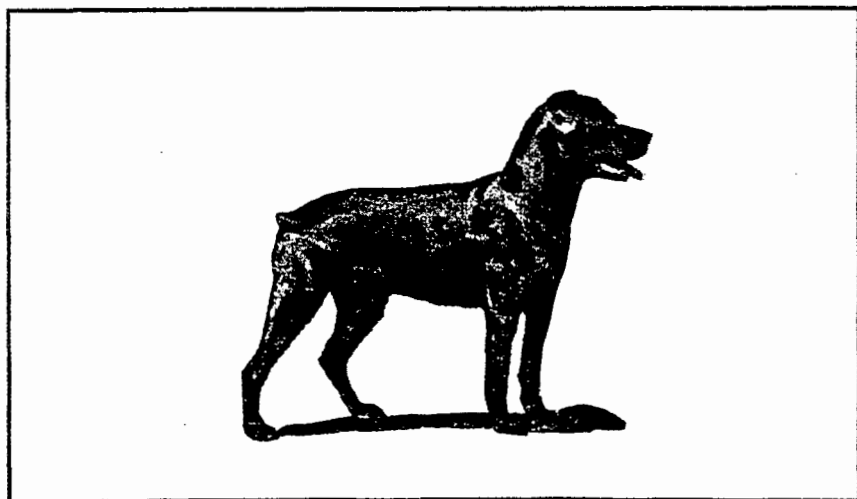
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	65-75cm	60-68cm
<i>Peso:</i>	50-70kg	47-65kg



ROTTWEILER

Es un magnífico guardián y perro policía. Sus orejas son pequeñas y triangulares, y se encuentran lo más lejos posible entre sí. Su pelo es corto; su color es el negro con marcas de color fuego en los cachetes, hocico, pecho, en los miembros y en ambos ojos (13).

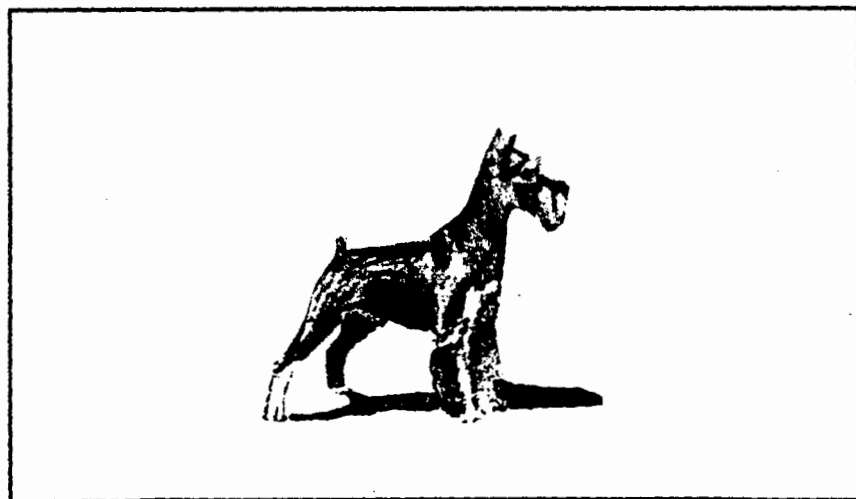
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	60-68cm	55-65cm
<i>Peso:</i>	40-50kg	40-45kg



SCHNAUZER ESTANDAR

Es un perro guardián, muy bueno para cazar ratones y alimañas, su pelo es tosco, duro al tacto, ni corto ni aplastado, sus cejas son muy peludas y tiene bigote espeso, colores: gris, negro o pimienta. Cualquiera combinación es aceptable (13).

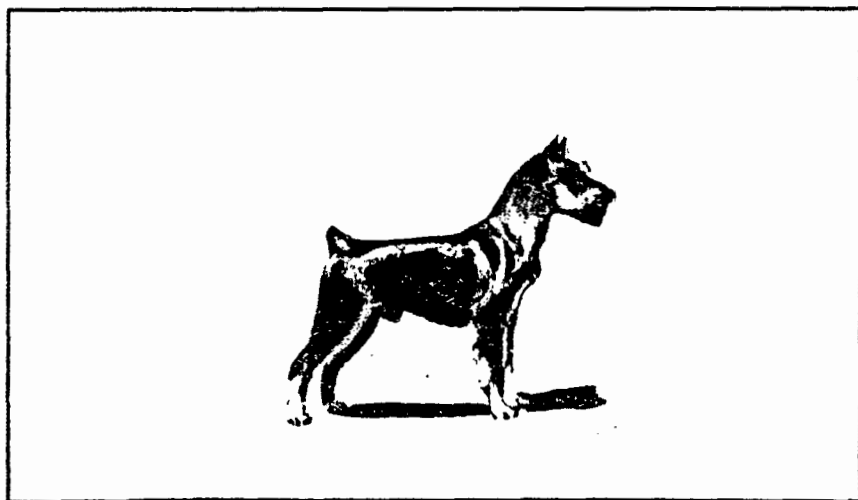
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	45-48cm	42-45cm
Peso:	14-16kg	12-14kg



SCHNAUZER GIGANTE

Perro guardián en granjas y guía de ganado. Similar a los SCHNAUZER pequeños, rabo y orejas recortados de pelaje duro de alambre, colores: negro o mezclado blanco y negro (13).

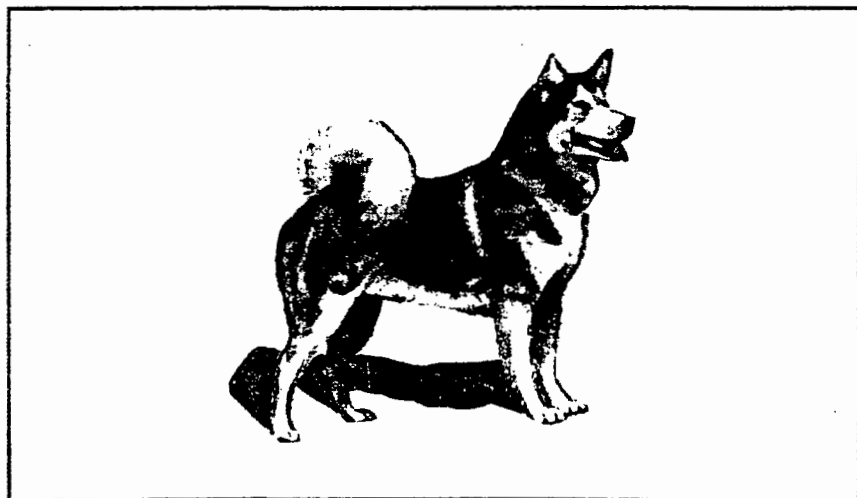
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	60-63cm	59-62cm
Peso:	30-35kg	28-32kg



ALASKA MALAMUTE

Perro de trabajo de guardia y protección. Sus orejas son de tamaño mediano, ligeramente redondeadas en la punta; su cola es muy poblada que curva hacia la espalda; su pelo es espeso y tosco, y puede ser gris-lobo, negro y blanco (13).

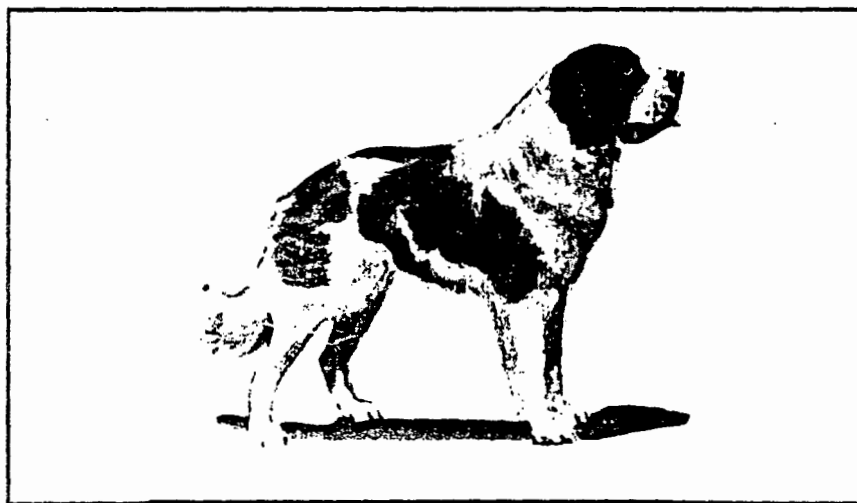
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	57-67cm	54-65cm
Peso:	34-38kg	30-35kg



SAN BERNARDO

Perro guardián, de caza y campo. Sus orejas son medianas, en forma de triángulo. Existen dos variedades en el pelaje: los de pelo corto y los de pelo largo; es muy tupido, bien adherido y liso, en la cola es más largo y más tupido. Los colores son blanco o rojo blanco con manchas en el pecho, pies, cola, dorso, hocico y manchas blancas en la nuca (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	70cm	65-68cm
Peso:	76kg	68-72kg



HUSKY SIBERIANO

Es un perro utilizado en la carrera de trineos, como compañero y guardián. Sus orejas son medianas, esguídas y ligeramente redondeadas en la punta. Su pelo es mediano, son comunes los tonos gris lobo, gris plateado, del rojizo al negro con manchas blancas. Son características las marcas en forma de casquete, máscaras y de anteojos (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	51-60cm	61cm
Peso:	16-27kg	23kg



SAMOYEDO

Se utiliza para tirar del trineo, para la caza y para la guarda de rebaños, perro de guardia y defensa. Sus orejas son pequeñas, triangulares y erguidas. Espléndida piel, de pelo espeso y sin rizos, de color blanco, crema, gris, a veces con manchas cremas en las orejas (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	45-55cm	40-42cm
Peso:	15-25kg	23kg



AKITA

Descendiente de los antiguos perros japoneses, criado como perro de caza. Se reconoce en EE.UU. después de la II Guerra Mundial, de pelaje corto y grueso; colores: cualquier color y pinto (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	65cm	58-62cm
<i>Peso:</i>	32kg	28 kg



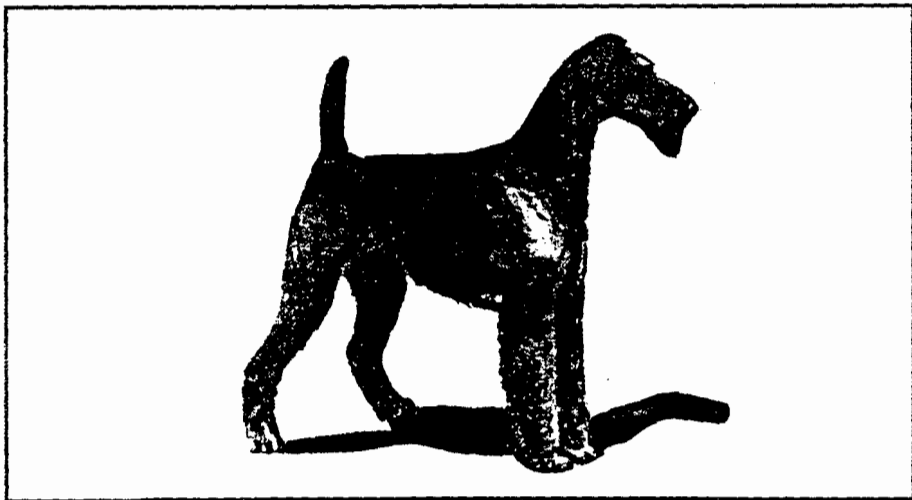
RAZAS TERRIER

Perros Alertas y Temerarios cuyo nombre proviene del latín, terra, que significa tierra, por su característica de escarbar siguiendo a su presa. En sus diversos tipos, los Terriers han llegado a ser, más que mascotas, ayudantes de rancheros, cazadores, guardabosques y terratenientes (13).

AIREDALE TERRIER

Es un perro policía y un intrépido cazador. Orejas pequeñas, pelo duro, corto e hirsuto. Capa de tono negro, tostado o gris tostado (las orejas son a veces más oscuras) (13).

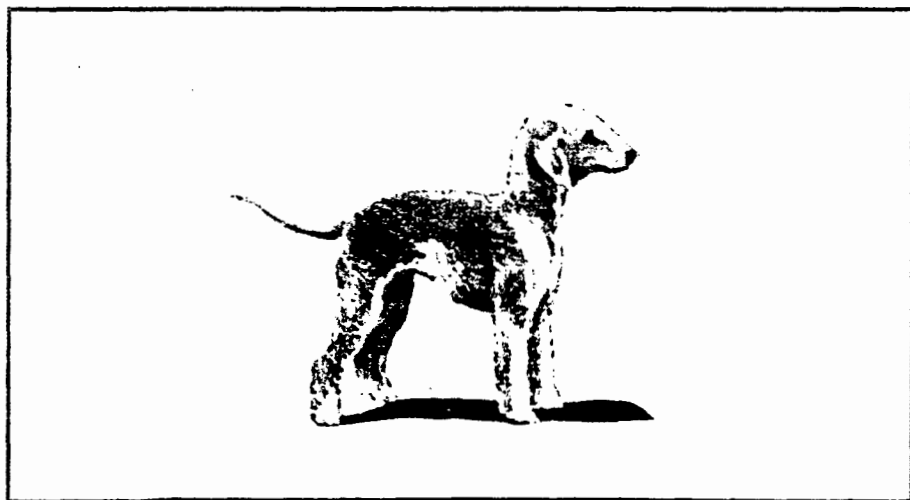
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	55-60cm	53-57cm
Peso:	23kg	20kg



BEDLINGTON TERRIER

Es utilizado esencialmente como exterminador de roedores. Sus orejas están cubiertas de pelo corto y suave, y con las puntas ligeramente redondeadas. Su pelo es una mezcla del duro con el suave, no áspero y con tendencia a erizarse. La capa de tono es variable: gris rojizo, azul, ceniza, arena, hígado con o sin reflejos rojizos (13).

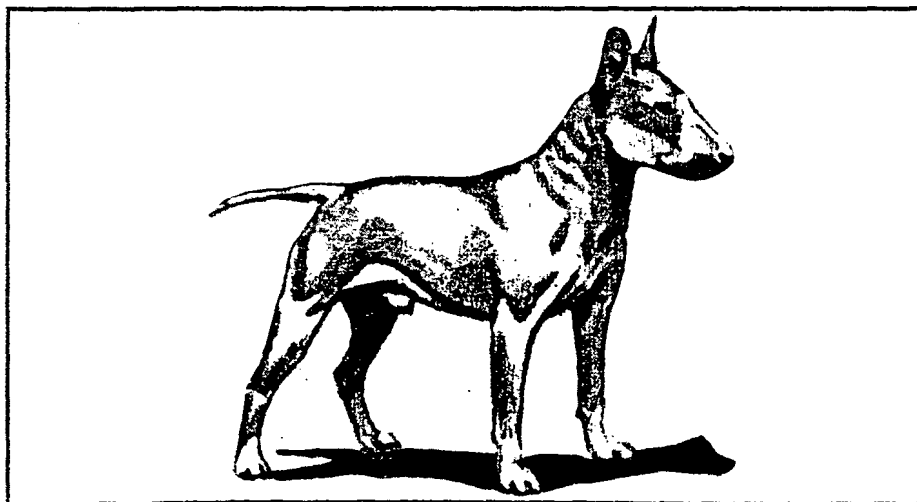
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	40-50cm	40cm
Peso:	10-11kg	9kg



BULL TERRIER

Exterminador de ratones. Sus orejas son pequeñas, delgadas y son llevadas erectas, su pelo es corto, pegado al cuerpo, brillante y áspero al tacto. En el color existen dos variedades: blanco total con marcas de negro o atigradas en las orejas o cráneo y el Bull Terrier de color: café, atigrado y color: café, atigrado y tricolor (blanco, café o negro) (13).

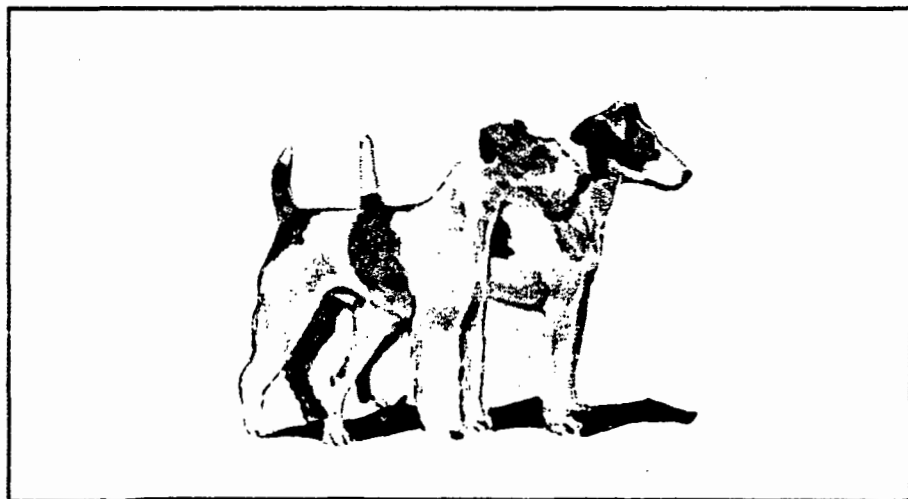
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	48-50cm	42-47cm
Peso:	20-23kg	18-21kg



FOX TERRIER

Se utiliza para la caza y como perro de compañía. Existen 2 variedades: Fox Terrier pelo liso, áspero y tieso, presenta el pelo blanco con manchas negras o blanco manchado de negro y tostado. Fox Terrier pelo duro, sus orejas son pequeñas en forma de "V", su pelo es muy espeso en las cejas, duro, áspero y a veces ondulado. No puede ser rizado (13).

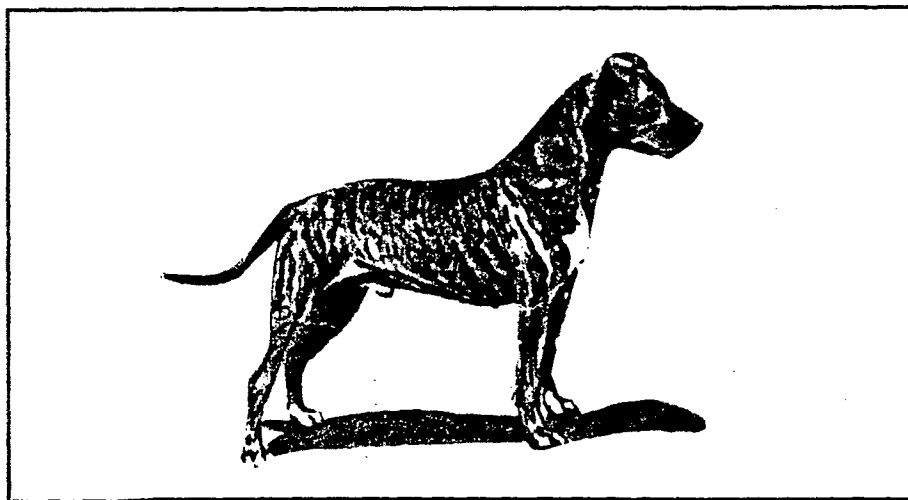
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	37-39cm	34-36cm
Peso:	8-10kg	8kg



STAFFORDSHIRE TERRIER AMERICANO

Primero fue conocido Staffterrier, hasta que su nombre fue cambiado en 1972 cuando los criadores americanos desarrollaron su propio tipo. Colores: sólido, manchado, moteado, multicolor, cualquier tono (13).

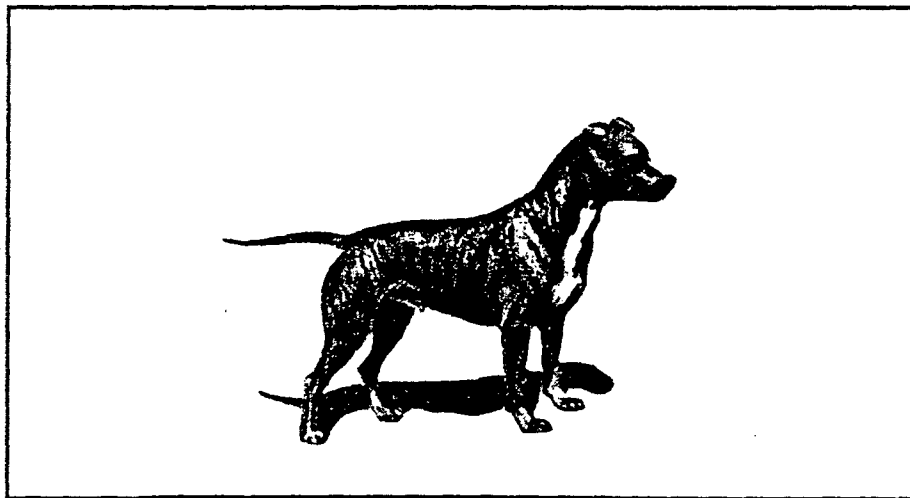
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	42-45cm	39-42cm
Peso:	19-21kg	18-20kg



STAFFORDSHIRE BULL TERRIER

Originado por la cruce de bulldog y terrier, desarrollado en Inglaterra, colores: sólido o con blanco, útil como cazador y guardián, agresivo y temerario (13).

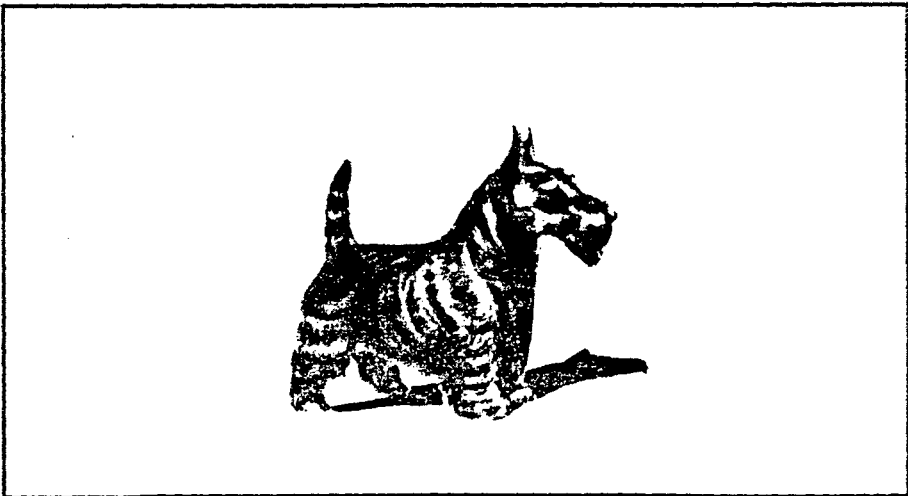
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	35-38cm	32-36cm
Peso:	16-20kg	18kg



TERRIER ESCOCES

Terrier de las tierras altas, ancestro de todos los terriers escoceses. Es muy popular en América desde hace un siglo, de pelaje grueso y de alambre, colores: negro y gris (13).

	Macho	Hembra
Talla:	23-25cm	20-22cm
Peso:	9-11kg	7-9kg



R A Z A S
D E
C O M P A Ñ I A

BULL DOG INGLES

Perro de guardia y defensa. Su pelo es corto, compacto; de textura fina y suave; la piel es suelta y suave, especialmente en la cabeza, cuello y hombros. El color base de su cuerpo es el blanco con manchas ya sean negras o café oscuro; su cabeza es muy grande en relación con su cuerpo (13)

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	30-40cm	35-37cm
<i>Peso:</i>	20-25kg	21-23kg



BULL DOG FRANCES

Es un perro de compañía y un magnífico guardián. Sus orejas son de tamaño mediano y redondeadas en las puntas. Su pelo es corto y denso, muy brillante y de textura suave. Su piel es muy arrugada. Sus colores son: blanco, atigrado con o sin manchas blancas y leonado con máscara negra (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	25-34cm	25-30cm
Peso:	8-14kg	7-10kg



CHOW CHOW

Perro guardián de trineo, su piel es bastante apreciada y en China es criado con fines culinarios. Sus orejas son pequeñas, gruesas y las lleva erectas. Sus colores son el negro, rojo, azul, rubio, crema o blanco, la parte externa de la cola y el muslo pueden ser en una tonalidad más clara; su pelo es muy abundante, denso y erecto (13).

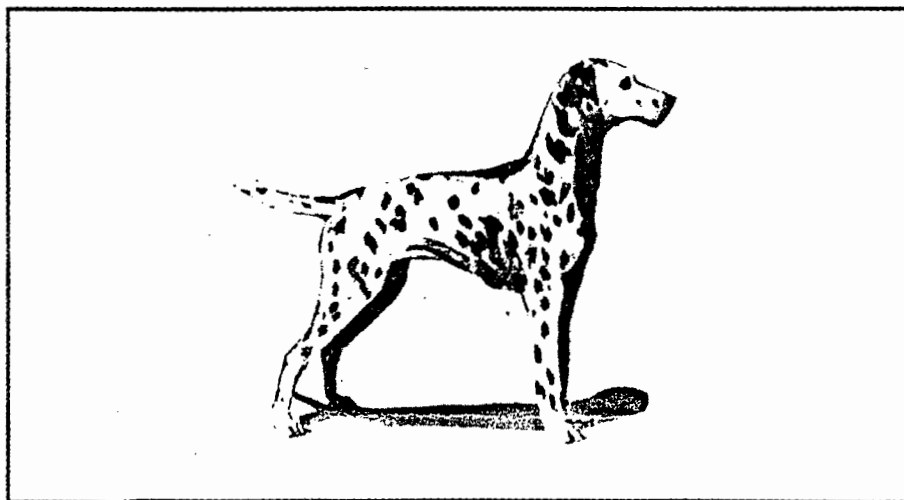
	Macho	Hembra
Talla:	53cm	48-50cm
Peso:	18-27.6kg	20-25kg



DALMATA

Perro de compañía; sus orejas las lleva pegadas colgantes y con marcas bien separadas. Su pelo es corto, liso, brillante de color blanco con manchas negras redondeadas u ovaladas (13) (19).

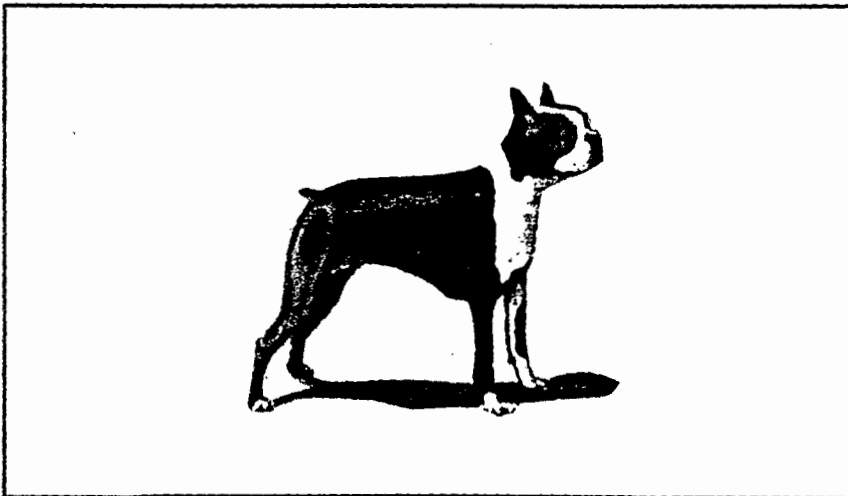
	Macho	Hembra
Talla:	45-60cm	52.5cm
Peso:	22-25kg	21kg



BOSTON TERRIER

Raza nativa Americana, desarrollada en los alrededores de Boston en 1875. De las más populares desde entonces; de pelaje suave y sedoso; color: manchado y negro con manchas blancas (13) (19).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	30-35cm	30-32cm
<i>Peso:</i>	7-10kg	7-9kg



POODLE MINIATURA

Durante muchos años la mascota de moda, es la más popular de las 3 variedades de Poodle, pelaje abundante que se puede cortar de varias formas elegantes. Cualquier color uniforme, desde el blanco hasta el negro (13) (19).

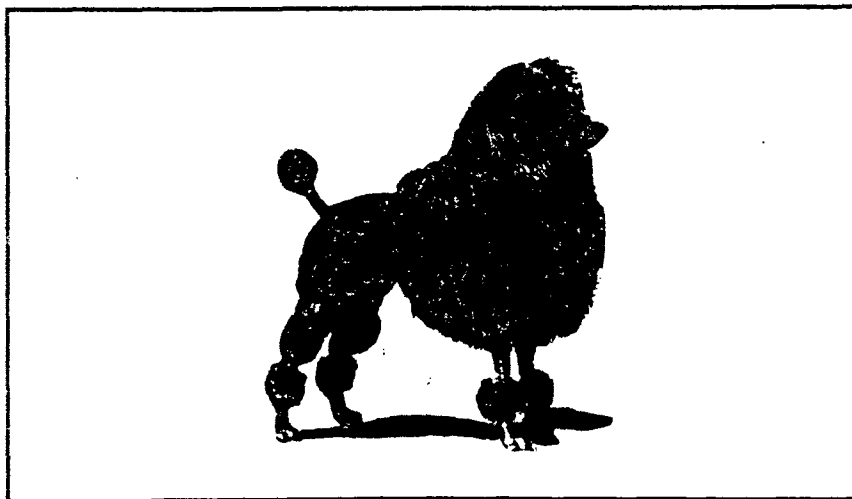
	Macho	Hembra
Talla:	30-32.5cm	28-32cm
Peso:	7-9kg	7.5-8.5kg



POODLE STANDARD

Perro nacional de Francia, descendiente del Poodle Alemán, perdiguero y perro de circo. Colores: negro uniforme, blanco, plateado, gris, damasco, café (13) (19).

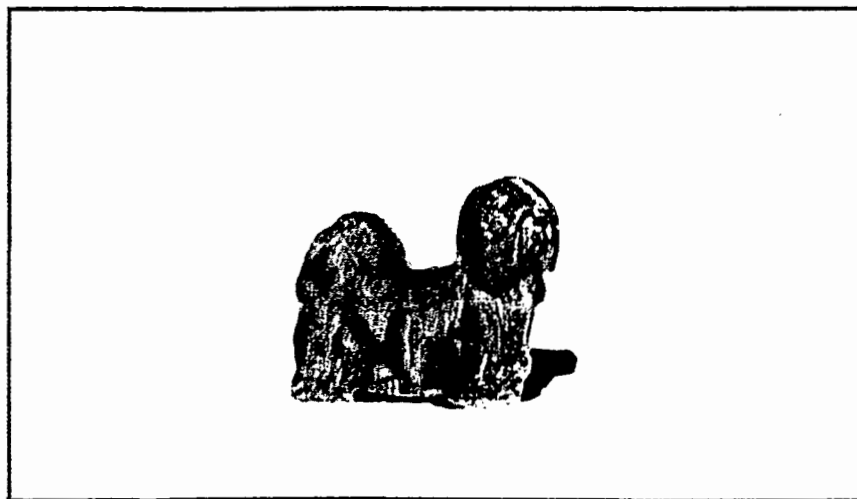
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	55-57.5cm	52-55cm
<i>Peso:</i>	20-25kg	18-22kg



LHASA APSO

Nativo del Tíbet hace más de 800 años como guardián de la nobleza, de patas cortas y pelaje pesado; colores: desde blanco hasta negro; predominando el dorado (13) (19).

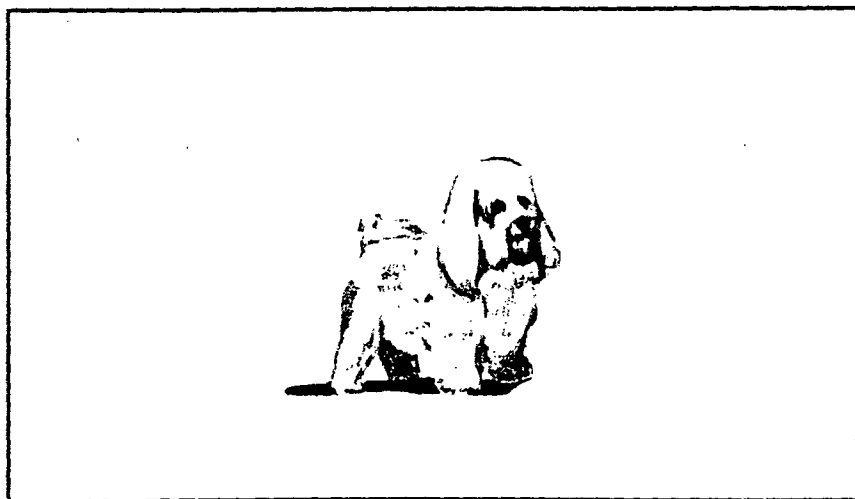
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	20-25cm	20-22cm
<i>Peso:</i>	5.5-7kg	6kg



BICHON FRISE

Nativo de Tenerife, la más grande de las Islas Canarias, su nombre significa "Perro Faldero Rizado", de pelaje sedoso, abundante y rizado; color: blanco uniforme con crema y toques damasco (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	23-25cm	20-24cm
<i>Peso:</i>	4-7kg	4-7kg



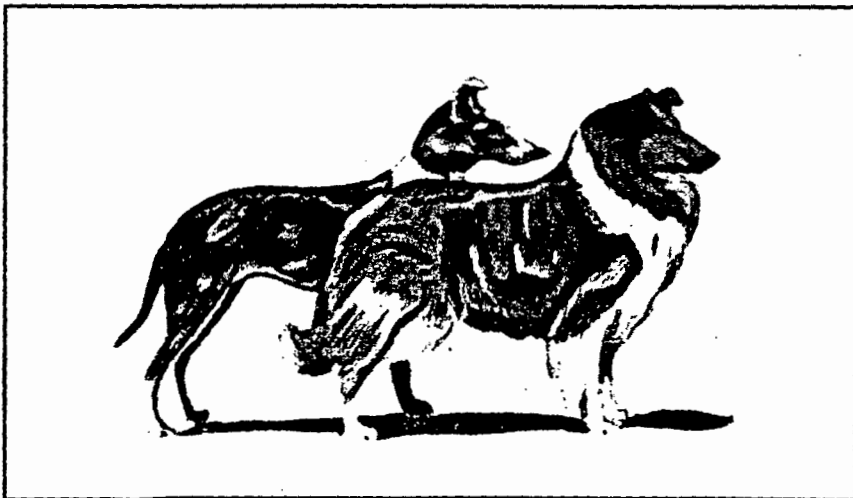
RAZAS DE PASTOREO

Estos perros fueron desarrollados para cuidar hatos de animales, controlarlos y protegerlos de los depredadores salvajes, unos tenían que ser lo suficientemente grandes para enfrentarse a los lobos; otros tener un pelaje pesado para soportar el clima montañoso y, otros más, ser sumamente vigorosos para mover ganado vacuno y ovejero durante todo el día (13) (19).

C O L L I E

Perro para pastoreo de ovejas delujo y de compañía, cabeza larga fina con orejas derechas ligeramente curvas en la punta. Existen dos variedades: a).- Pelo largo, es el más conocido y apreciado, el pelo debe ser apretado, abundante y suave, y formando crin en el cuello, con abundantes franjas en la cola y parte trasera de las patas. Todos los colores son admitidos. b).- Pelo corto, no se diferencia más que en que el pelo es muy liso (13)

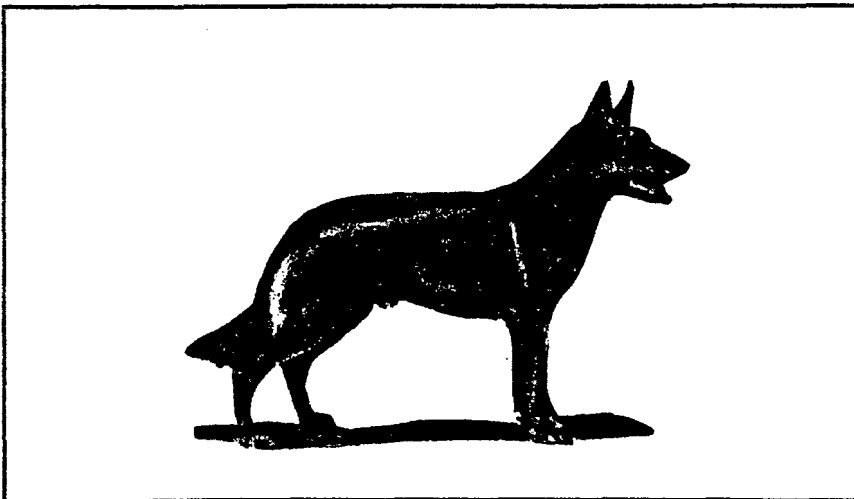
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	56-65cm	55-60cm
Peso:	20-30kg	20-27KG



PASTOR ALEMAN

Pastor de ovejas y vacas, guardián, guía de ciegos, policía, de ataque, defensa y detector de drogas; sus orejas son medianas y son llevadas erectas. Existen tres variedades en el pelaje: de pelo corto, semilargo y de pelo largo. Todos los colores se permiten excepto el blanco (13) (19).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	61-66cm	56-61cm
<i>Peso:</i>	34-39kg	27-32kg



VIEJO PASTOR INGLES

Perro guardián de rebaños, perro pastor; sus orejas son medianas, aplanadas a los lados de la cabeza; su pelo es abundante, no debe ser áspero ni rizado, de color gris y gris azulado con o sin manchas. Son numerosos los perros de ésta raza que nacen prácticamente sin cola (13) (19).

	Macho	Hembra
Talla:	50-60cm	50-55cm
Peso:	44kg	30-40kg



R A Z A S

M I N I A T U R A

CHIHUAHUENSE

Perro de juguete, compañía, de alarma, ayudante en la caza de ratones; sus orejas son grandes y erectas; su pelo es lizo, áspero y corto, sus colores pueden ser: blanco y negro, leonado o marrón manchado. Se conoce una variedad de pelo largo. Es la raza más pequeña del mundo (18).

	Macho	Hembra
Talla:	16-20cm	10-13cm
Peso:	1-2kg	1-1.5kg



M A L T E S

Perro de compañía; sus orejas son colgantes y algo triangulares, con abundante pelo largo; su pelo es muy largo (no menor de 22 centímetros), abundante, pesado, brillante y sedoso, el color debe ser blanco puro, admitiéndose el marfil pálido (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	25cm	15-20cm
<i>Peso:</i>	3-4kg	3-3.5kg



POODLE DE JUGUETE

Perro de compañía y exposición; sus orejas son caídas, anchas, largas y bajas; existen otras dos variedades de acuerdo al pelo: los de pelo de tirabuzón y los de pelo trenzado; su color puede ser blanco, negro o marrón; ideal para una estética elegante (13) (19).

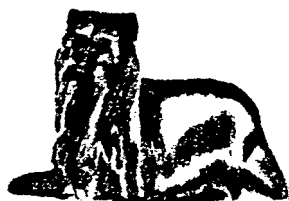
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	20-23cm	18-21cm
Peso:	2-3kg	1.5-2.5kg



YORK SHIRE TERRIER

Es un perro de compañía; sus orejas pequeñas en forma de V; pelo muy largo, suave, sedoso, liso, cayendo a los costados del cuerpo del animal, hasta tocar el suelo, los tonos pueden ser azul acerado, y canela dorado sobre la cabeza y los miembros (13).

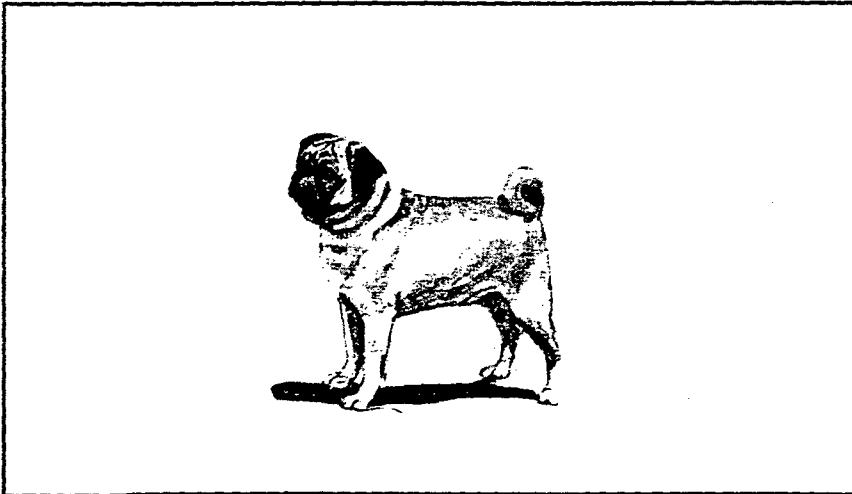
	Macho	Hembra
Talla:	22-25cm	20-22cm
Peso:	2-6kg	2-3kg



PUG

Originario de China, fue traído a Occidente de las Indias Orientales Holandesas, favorito en la época victoriana; de pelaje corto y liso; colores: ciervo con cara oscura, negro uniforme (13) (19).

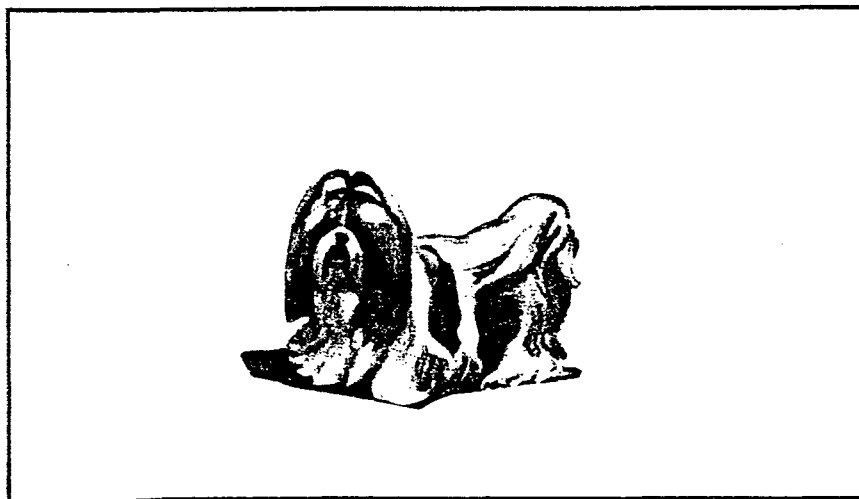
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	22-25cm	18-22cm
<i>Peso:</i>	5-7kg	4-6kg



SHIH-TZU

Su nombre significa "león", en chino, fue mascota de los legisladores orientales, llevado a Europa en 1900; de pelaje largo y grueso, de cualquier color (13).

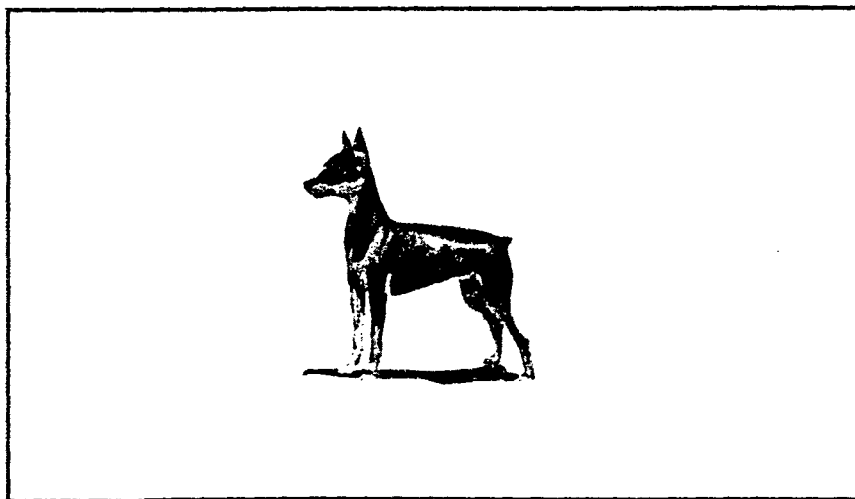
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	20-23cm	18-22cm
<i>Peso:</i>	5-6kg	4.5-5.5kg



PINCHER MINIATURA

Terrier Alemán, enano y manso, que se asemeja al Dobermán, de pelaje corto y brillante; colores: negro con manchas tostado, café rojizo (13) (19).

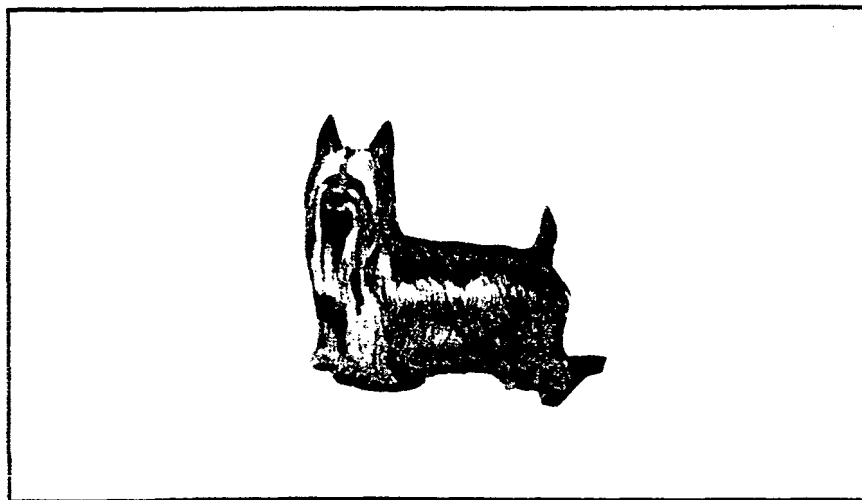
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	25-28cm	23-25cm
Peso:	3-4kg	2.5-3.5kg



SILKY TERRIER

Pura raza nativa de Australia, descendiente de los Terriers Yorkshire y Australiano; de pelaje sedoso y brillante; color: azul con manchas tostado (13)

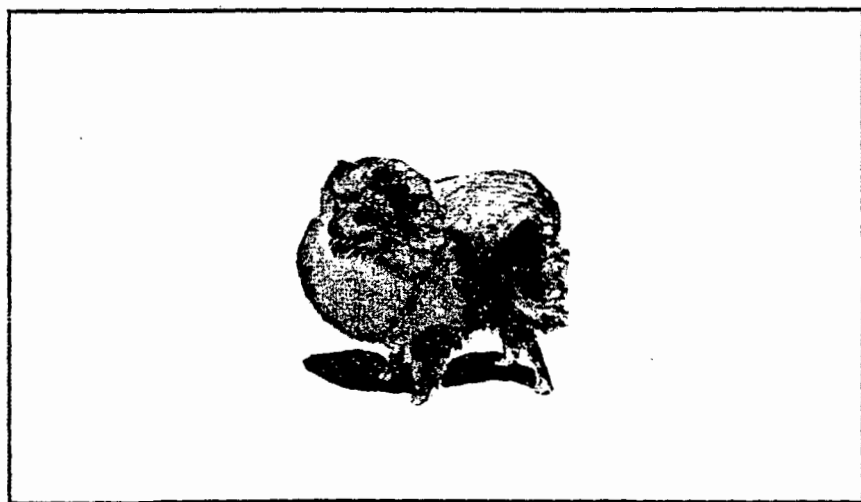
	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	19-23cm	18-21cm
<i>Peso:</i>	3-4kg	2-3.5kg



POMERANIA

Copia miniatura del perro para trineos del Báltico; su intrepidez disimula su tamaño; es de pelaje abundante, rabo rizado y matoso; colores: del naranja al negro mezclado con blanco (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
Talla:	15-18cm	13-15cm
Peso:	2-3kg	1.5-2kg



PEQUINES

Perro "león sagrado" de los emperadores chinos durante 2000 años, llevado a la reina Victoria es de pelaje largo y sedoso; colores: blanco con manchas o de cualquier color uniforme (13).

	<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>
<i>Talla:</i>	15-18cm	13-16cm
<i>Peso:</i>	3-4kg	3-4kg



CAPITULO IV

LA ELECCION Y COMPRA DEL PERRO

Antes de adquirir un perro se debe planificar su compra y tomarse el tiempo necesario para estudiar la forma más correcta de llevarlo a cabo (25).

Hay que tener en cuenta:

A).- **LA SUPERFICIE DE SU DEPARTAMENTO O CASA.**- Si la casa no es de grandes dimensiones, no elegir un perro grande, como el danés o el mástín, ya que éstos necesitan demasiado espacio para poder ejercitarse y si no se dispone de un amplio alojamiento o un gran jardín es necesario adquirir un perro de tamaño mediano o pequeño (25) (12).

B).- **MEDIOS ECONOMICOS DE LOS QUE SE DISPONE.**- Es indispensable tomar en cuenta que los perros de talla grande, consumen mucho más alimento que los de talla menor, y que además de los gastos de alimentación también requieren de cuidados veterinarios y peluquerías que son gastos elevados y que duran toda su vida (13) (25).

C).- **EXISTENCIA DE NIÑOS EN CASA.**- Si bien los perros son maravillosos compañeros para los niños, se impone una cierta selección que debe llevarse a cabo teniendo en cuenta la personalidad del niño (12).

-Un perro como el Airedale o Terriers en general, es un buen compañero de juegos para los niños turbulentos y con mucha vitalidad (25).

-Para niños más pacíficos o reducidos en su actividad por alguna enfermedad, los perros de apartamento son los que

más le convienen. Las variedades pequeñas ya sea un Spaniel, un Poodle, un Pequines son los indicados (25).

-Existen otras razas que son excelentes como compañeros de los niños como son el labrador, San Bernardo y Boxer, pero hay que tomar en cuenta su tamaño (25).

En un principio, aún cuando la mayoría de los perros se entienden con los niños, conviene habituarles desde pequeños. Un perro no acostumbrado, muy viejo o de carácter gruñón. mostrará impaciencia cuando los niños le tiren de las orejas o de la cola. Ahora bien al niño se le debe enseñar:

- No considerar al perro como un juguete.
 - No darle dulces.
 - Que no le aplaste entre sus brazos, bajo pretexto de mostrarle su cariño.
 - Evitar que el niño agote al perro a fuerza de jugar con él.
 - Cuidar su perro y alimentarle.
 - Que no despierte el animal cuando duerme.
 - Que no le tire el plato cuando efectúa su comida.
 - Que no debe maltratarlo.
 - Que no comparta con él sus alimentos.
 - Que no debe dejarse lamer las manos o el rostro
- (13).

D).- DONDE ADQUIRIRLO

1.- Los criadores tanto profesionales como aficionados ofrecen una innegable ventaja a la hora de comprar el cachorro, pues tanto uno como el otro conocen sobradamente las necesidades que tiene su perro (27).

Los criadores profesionales pueden llegar a tener una

gran variedad de animales (27).

Los criadores aficionados pueden ser considerados como verdaderos especialistas en sus razas, ya que normalmente crían un número reducido de éstas (27).

2.- El cachorro también puede ser ofrecido por un particular. En éste caso el inconveniente es saber si ésta persona ha estudiado el macho que mejor le venía a su hembra, tanto por el color, tamaño, línea de sangre, etc., ya que en muchas ocasiones y por problemas de desplazamiento y otras causas, el particular cruza a su perra con el ejemplar más próximo sin tener en cuenta la mayoría de las veces éstos ejemplares no son los mejores (27).

Además falta de conocimiento puede ser causa de una mala administración de desparasitantes o bien de una alimentación inadecuada, tanto para la madre como para el cachorro, esto puede desmerecer a el animal aún cuando sus progenitores sean excelentes (27).

3.- El adquirir un cachorro en una tienda de animales dependerá de la confiabilidad que tenga el establecimiento (27).

Las tiendas más adecuadas son las que se anuncian como especializadas en algunas razas (27).

Cada vez es más frecuente que en éstas tiendas no se expongan los cachorros, sino que los muestren solo con previa cita, ésta consideración es realmente importante pues es mejor que el animal permanezca en el criadero hasta el momento de su venta, que tenerlo junto con otros en un espacio reducido durante días sin que puedan hacer ejercicio. También es perjudicial que éstos animales se junten cuando proceden de diversos criaderos, porque pueden transmitirse

mutuamente diversas enfermedades infecciosas. Un solo ejemplar puede contagiar a los demás (27).

4.- En caso de que solamente se desee tener un alegre y fiel compañero, sin importar mucho que sea de una raza determinada, se puede dirigir a una Sociedad Protectora de animales. Un perro mestizo dará el mismo amor que uno de raza. La persona amante de los animales tendrá el mismo afecto por éste ejemplar que por cualquier otro de raza pura.

Se debe tener en cuenta, sin embargo, que al adquirir un perrito mestizo no se tiene ninguna garantía de cual va a ser su tamaño o carácter, ya que generalmente no se conoce ni siquiera a sus padres(27).

El comprar un perro, tanto si es cachorro como adulto, depende del servicio que vaya a prestar. Si se quiere adquirir un perro guardián entrenado o un ejemplar que muestre todas las cualidades físicas, acercándose en el mayor grado posible al estandar de su raza se le deberá de comprar dentro de su fase adulta (25).

En cuanto al sexo del perro que se va a adquirir, existen diferentes opiniones entre macho y hembra, el mayor inconveniente en la elección de una hembra es precisamente el período de celo que aparece regularmente dos veces al año, y que para algunas personas puede ser molesto, por los deshechos que desprende la perra, y que además es el período en que puede quedar cargada, pero con el auxilio del Médico Veterinario, ésto en la actualidad ya no es ningún problema (27).

La mayoría de la gente prefiere hacerse cargo de un cachorro, pero arriesgando la apreciación de cualidades, defectos que pueda poseer el animal, a veces los que prometen ser grandes ejemplares, al pasar el tiempo pueden dejar de

serlo, otros que parecían mediocres, pueden convertirse en bellísimos exponentes de su raza (27).

La mayoría de las personas compran un cachorro a la ligera, sin investigar las características y problemas que le son propias a cada raza, ejemplo (25).

El Pequinés u otra raza con raíz achatada tendrá problemas con la dentadura, sencillamente porque no todos los dientes caben en su mandíbula; sus vías respiratorias están distorsionadas de tal manera que sufre de sinusitis e infecciones serias en las mismas (25).

El cocker Spaniel es un perro muy popular hoy en día. Los criadores han llegado a producir perros cuyas orejas son exageradamente largas, y con tanto pelo que el aire no puede circular, ocasionando infecciones crónicas. Además, debido a ésta popularidad, la raza ha sido cruzada consanguineamente y el resultado es un animal que es mordedor y con una alta incidencia de epilepsia (25).

Todos los Terrier y el Escocés en particular están propensos a enfermedades de la piel (25).

El afán de criar Chihuahueños como también otros perros de raza pequeña, han resultado en un animal tan pequeño, que tres de cada diez tienen problemas durante la gestación (25).

El San Bernardo, junto con los sabuesos, Blood Hound y Bassets por lo general tienen los ojos irritados que lagrimean constantemente a causa de la distorsión de los párpados (25).

Los Gran Danés por razones aún inexplicables tienen una vida de corta duración en relación a las otras razas (nueve años en promedio) (25).

La tendencia al cancer es muy pronunciada en el Boxer (25).

Hay unos doscientos desórdenes de origen genético que han sido identificados en los perros de raza pura, debido a que se han permitido que animales con defectos congénitos tengan crías (25).

Al optar por un perro criollo se evitarán los problemas de éste tipo (25).

El cachorro no debe de tener menos de mes y medio antes de separarlo de su madre, incluso es preferible esperar que haya cumplido los dos o tres meses. Siendo el animal muy pequeño cualquier error por nuestra parte puede acarrearle graves consecuencias, pero también contrariamente su adaptación será más difícil si su edad es superior a la ya señalada (27).

Lo primero que se debe hacer al comprar un cachorro o perro adulto, es llevarlo al Médico Veterinario, él indicará todo lo necesario sobre la salud, calendario de vacunación desparasitación, cuidados especiales y de ser necesario sobre un tratamiento a seguir (27).

CAPITULO V

DETERMINACION DE LA EDAD DEL PERRO

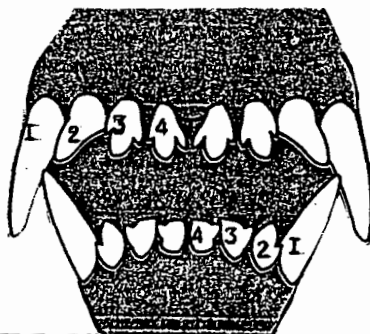
La edad es el tiempo transcurrido de vida. La edad real es la que efectivamente tiene el animal (desde el nacimiento hasta un momento determinado). La edad aparente es la que físicamente representa el animal (19).

La determinación de la edad de un perro no puede hacerse examinando su estado general (19).

El único criterio válido es el exámen del sistema dental y en especial de los dientes delanteros, los incisivos ya tienen una corona central con dos cúspides, forma que se conoce con el nombre de flor de lis (19).

En éste dibujo se presentan los dientes delanteros con sus nombres:

- 1.-Colmillos
- 2.-Cuñas
- 3.-Medianeros
- 4.-Pinzas



Los dientes de leche empiezan a desgastarse desde el momento en que aparecen. Se separan unos de otros y al mes y medio raramente quedan pinzas inferiores. A los tres meses o

tres meses y medio casi no quedan medianeros inferiores y a los cuatro meses caen las uñas inferiores.

Pero durante este tiempo el diente se ha desplazado cada vez más para dejar paso a los dientes adultos cuya erupción va a durar una tres semanas (19).

La caída de los primeros dientes se produce según la raza y el desarrollo del perro, entre los dos y medio y los cinco meses (25).

A partir de éste momento sólo es posible hacer conjeturas sobre la edad del animal (19).

A continuación se presenta el desgaste de los dientes de acuerdo a la edad (19).

1er. año.- Los incisivos superiores e inferiores se encuentran sin desgastar, presentando la corona dos cúspides completas (19).

2do. año.- La corona de los incisivos inferiores se empieza a desgastar ligeramente (19).

3er. año.- La corona de los incisivos inferiores se encuentra completamente desgastada y se empiezan a desgastar las cúspides (19).

4to. año.- En los incisivos superiores se encuentra totalmente desgastada la corona, empiezan a desgastarse las cúspides y en los incisivos inferiores se encuentran totalmente desgastados la corona y cúspides (19).

6to. año.- Se encuentran totalmente enrasados incisivos superiores e inferiores (19).

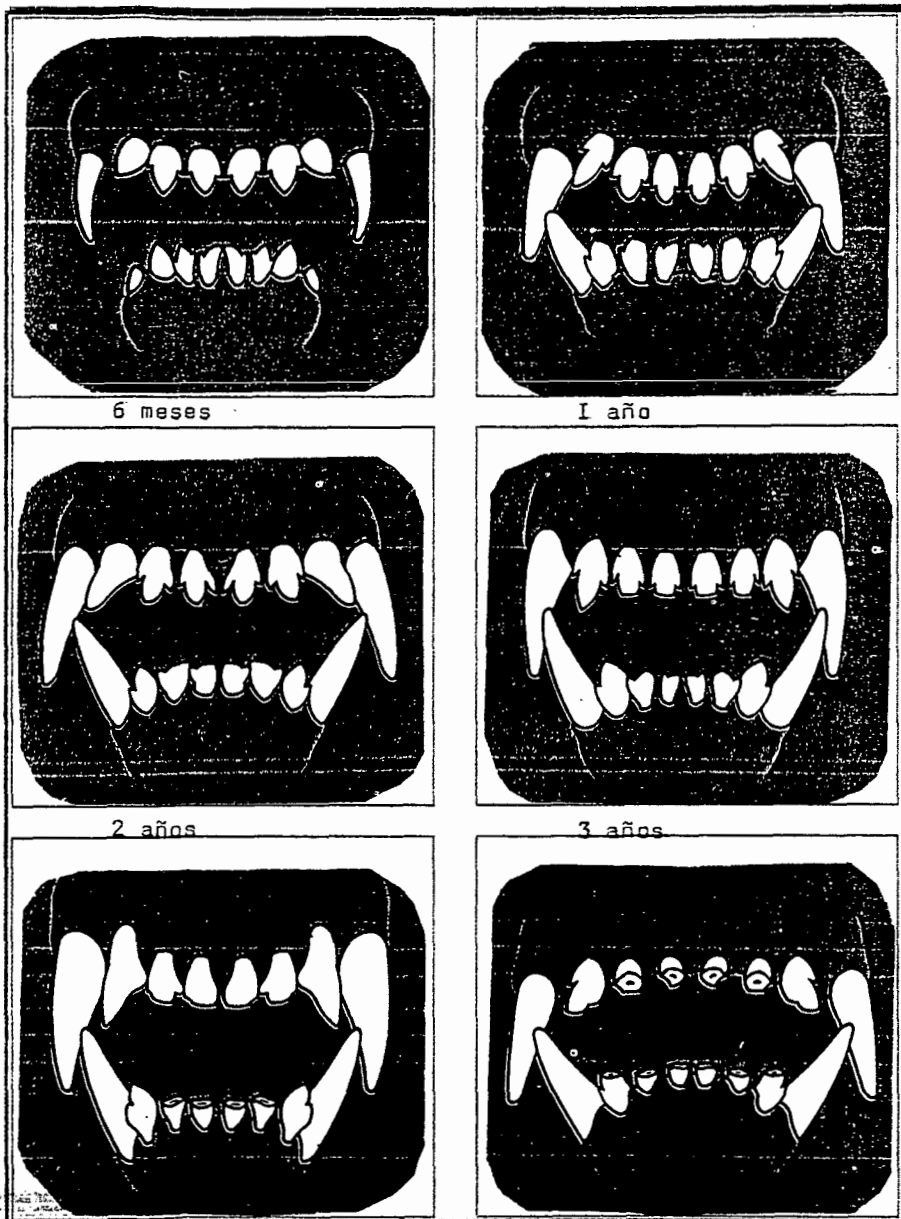
7mo. año.- Empiezan a hacerse ligeramente hacia afuera, hay acumulación de sarro entre los dientes, produciendo una coloración amarillenta, puede empezar a faltar piezas dentarias (19).

Lo que se aconseja es la limpieza de los dientes con ganchos especiales para remover el sarro o antes de que aparezca debe limpiarse los dientes cada seis meses después del primer año de vida (19).

EQUIVALENCIA ENTRE LA EDAD DEL
PERRO Y DEL HOMBRE

6 MESES	10 AÑOS
8 "	12 "
10 "	14 "
12 "	15 "
14 "	16 "
16 "	18 "
20 "	21 "
22 "	22 "
2 AÑOS	24 "
3 AÑOS	28 "
4 "	32 "
5 "	36 "
6 "	40 "
7 "	44 "
8 "	48 "
9 "	52 "
10 "	56 "
11 "	60 "
12 "	64 "
13 "	68 "
14 "	72 "
15 "	76 "
16 "	80 "
17 "	84 "
18 "	88 "
19 "	92 "
20 "	100 "

DETERMINACION DE LA EDAD DE ACUERDO A EL DESGASTE DE LAS
PIEZAS DENTALES



4 años

6 años

CAPITULO VI

REPRODUCCION Y CRIA

La reproducción consiste en mantener constante y prolífica cualquier especie animal. Si el fiel amigo, el perro, es una hembra y se ha tomado la decisión de cruzarla, se debe ser consciente y no permitir que sea cubierta por un perro inadecuado (37).

Es importante elegir a un reproductor lo más sano y vigoroso posible, eliminando todos aquellos que tengan la menor enfermedad crónica o física, raquitismo, enfermedades de la piel, hernia, etc. Debe de tener como mínimo de 15 a 18 meses de edad y ser relativamente del mismo tamaño de la hembra, trate de que el macho elegido corresponda exactamente a las características de la raza (37).

Si la hembra es mayor de edad, deberá elegirse un macho particularmente joven; si por el contrario, la hembra es joven, es preferible que se le cruce por primera vez con un macho que esté completamente desarrollado (37).

Antes del apareamiento se debe hacer un chequeo médico el cual indicará su estado de salud actual, desparasitarlos interna y externamente y aplicarles un refuerzo de las vacunas (18).

No es obligatorio cruzar a la perra, ya que no hay problemas notables desde el punto de vista médico, posiblemente solo se presenten algunas modificaciones imprecisas del carácter; una solución al problema sería la esterilización de la perra (12-14).

CELO O CALOR

El celo es un periodo en la etapa del crecimiento de la perra en el cual sus órganos sexuales van madurando y están listas para reproducirse. Se presentan en las hembras alrededor de los 6 a 8 meses de edad y a partir de entonces cada 6 meses (37).

Al celo se le conoce también como etapa de calor o sea, la época en que la hembra se haya en disposición de aceptar al macho para ser cubierta y quedar cargada. La hembra de edad avanzada que quede cargada, puede ser peligroso para ella y para sus crías, ya que la edad media del perro es de 12 años (37).

Cuando una hembra está en celo, a simple vista se puede apreciar como único signo aparente, unas pequeñas gotitas sanguinolentas que segrega por la vulva; para saber cual es el día adecuado para cubrir a la perra, se apunta la fecha a partir del momento en que empiece a sangrar y del noveno al catorceavo día será la fecha ideal para realizar la cruce, siendo un Veterinario quien podrá indicar los métodos a seguir (37).

El macho se puede cruzar en toda época del año, una vez que haya entrado en su etapa de maduración sexual que sería entre lo 6 y 8 meses de edad, pudiendo haber casos que lo alcanzan pasando el año de edad; generalmente se desencadena por la presencia de una embra en celo y se caracteriza por cambios en sus órganos genitales tales como: la erección frecuente y el aumento de volumen de los testículos (37).

El acto sexual propiamente dicho va precedido de un tiempo preparatorio bastante largo destinado a provocar una

excitación sexual suficiente entre la pareja, ésta se produce mediante estímulos sensoriales, el olor genital de la hembra en celo (12-14).

FALSA GESTACION

Este problema se puede presentar en hembras que jamás han sido cubiertas por macho alguno o que han sido cubiertas pero no han quedado gestantes, lo que le da la sensación de estar preñada; se observa a la hembra llevando cuanto ropa halle a su paso con objeto de hacer un nido en algún lugar de la casa, además, se puede advertir que tiene leche y se queja de idéntica forma que haría si estuviera esperándolos, presenta a veces la misma hinchazón característica de la hembra preñada. Pasando aquel momento culminante, la situación se irá normalizando, pero en el caso de que la leche persistiera, deberá ser el Veterinario quien recetará el medicamento específico para retirársela (37).

LA CRUZA

La cubrición puede durar desde unos minutos hasta casi una hora, en este periodo nunca se debe intentar separarlos ya que el perro queda pegado a la perra por medio de su pene que cuenta con un bulbo erectil, que una vez dentro de la vagina de la perra, forma una hinchazón voluminosa que impide la retirada del órgano sexual del macho durante algunos minutos, para realizar una eyaculación plena. Posteriormente el pene recobra su estado normal y la separación es de forma natural, si se intenta separarlos antes, se causará graves problemas como algún desgarre de la matriz, etc. (37).

Para estar más seguros de que la monta a sido positiva, se repetirá a las 48 horas y será la hembra la que se trasladará para ser cubierta al territorio del macho para que

él se sienta seguro y dominador (37).

Es recomendable darle vitaminas al perro antes de la cruce y a la hembra agregarle en su alimentación diaria suplementos de calcio y vitaminas, pues además de tener que sufrir la consecuencias del parto, será ella la que tendrá que afrontar la alimentación de los cachorros (37).

INSEMINACION ARTIFICIAL

La inseminación artificial, aunque se realiza comúnmente en todos los animales domésticos, no ha tenido entre los perros un desarrollo pleno. Sin embargo, algunos Veterinarios la practican a petición del propietario; consiste en utilizar una jeringa provista de un embudo bastante largo y depositar con ayuda de un espéculo, el esperma recién recogido de un perro, o previamente conservado en el cuello de la matriz de la perra en celo (12).

GESTACION

Comprende desde la fecundación hasta la producción de un feto vivo dispuesto a ser expulsado. El periodo de gestación de la perra tiene una duración de 58 a 66 días; cuando la gestación excede en 6 o más días sobre el tiempo indicado, puede ser un signo alarmante que requiere la visita al Veterinario (14) (37).

En la etapa de la gestación la perra va a sufrir cambios importantes, va a ir aumentando progresivamente su metabolismo, esto es, que comerá más, su sistema circulatorio se someterá a cierta sobrecarga y durante la segunda mitad de la gestación el consumo de minerales será particularmente intenso (la carencia de ellos ocasionará problemas tanto a

los cachorros como a la madre), las tetas aumentan de tamaño ya que se preparan para segregar leche; exteriormente todo esto se traduce en un aumento progresivo del volumen abdominal y una ligera fatiga (14) (37).

Hay que cuidar la higiene de la futura madre, dando baños rápidos; durante los diez primeros días el animal puede vivir como si nada ocurriera, pero tras este periodo hay que empezar a prestarle atención; nada de juegos bruscos, carreras agotadoras, solamente un ejercicio diario racional, ya que el reposo absoluto sería contraproducente. En los últimos días de la digestión, si la hembra no quiere moverse, no la obligue; si orina en el piso, no la regañe, ya que es involuntariamente pues el tamaño de la matriz origina una exagerada compresión de la vejiga (14) (37).

Cuando se trate de una perra de pelo largo, pocos días antes del parto será conveniente que se corte cuidadosamente el pelo de la región de las tetas, con objeto de evitar cualquier enredo posible, que dificultaría o incluso podría llegar a impedir la normal lactación de los cachorros; también la región genital debe averse y recortarse el pelo excesivo (36).

EL PARTO

Puede presentarse de diferentes formas, a veces se oye gemir al cachorro, otras la madre realiza grandes esfuerzos y contracciones. En el instante en que sale la bolsa con el cachorro la madre suele abrirla y sacarlo, si por cualquier circunstancia no lo hiciera, se le debe asistir rompiendo la bolsa para evitar así que el pequeño muera asfixiado. De la misma forma, es ella la que debe romper el cordón umbilical, pero si tampoco lo hiciera, se le debe cortar cerca del ombligo, haciendo previamente un nudo, preferentemente con

hilo de seda, no con naylor o productos sintéticos (20) (13)

Entre el nacimiento de un cachorro y otro puede pasar un largo espacio de tiempo (que puede ser de una hora o más), en caso de que fueran pasando las horas y no naciera ningún cachorro se le dará aviso al Veterinario (20) (13).

Al terminar el parto será imprescindible reanimar a la perra, lo cual se realiza dándole una yema de huevo con un poco de leche con café azucarado; si transcurrido algún rato la perra ya come significará que el parto ha terminado (20) (13).

La perra estará en todo momento pendiente de sus cachorros, a los que abandonará solamente unos breves instantes para ir a hacer sus necesidades, lamerá y limpiará a los cachorros protegiéndolos en todo momento, siendo ella quien los estimulará para que orinen con regularidad. Si la madre observara alguna anomalía en alguno de los recién nacidos, no sería de extrañar que lo mordiera para deshacerse de él, se trata de una reacción frecuente en aquellos casos en que algún defecto genético le imposibilitara seguir viviendo con el mismo nivel y desarrollo del resto de sus hermanos de camada (20) (13).

ALOJAMIENTO DE LA MADRE Y LOS RECIEN NACIDOS

La preparación del parto es bilateral, la perra por su lado preparará su nido aproximadamente una semana antes de que se produzca el acontecimiento; por otra parte, se deberá facilitar un lugar cómodo, con buena temperatura para mantener a los cachorros y a la madre adecuadamente; el traslado de cachorros de un lado a otro, debe también ser evitado ya que podrían ser aborrecidos por la madre y ésta renunciar a ellos. Por ésto, días antes se habrá procedido a

buscar el lugar indicado para que ahí de a luz.

El día exacto del alumbramiento se puede precisar, ya que la madre ya no querrá comer, presentando un cuadro de intranquilidad y nerviosismo, trasladará mantas y todos aquellos objetos que considere útiles e indispensables de un lugar a otro, es entonces cuando se deberá tratar con más cariño, dulzura y comprensión (37-12).

LACTANCIA

En principio, un cachorro mama cada dos horas, no hay que preocuparse de la cantidad de leche dada por la madre, pues los cachorros mismos se regulan muy bien por si mismos. Por el contrario, si se ve que adelgazan o gritan en forma anormal, llevar a la hembra para que se estimule la secreción de la leche.

Si la madre presenta un hambre insaciable no debe racionársele, sino por el contrario, dejarla que coma lo que quiera, en general ingerirá dos veces y media más de lo normal del alimento (11) (15) (10) (14).

Tras el primer mes, la propia hembra espaciará sus tetadas, ya que se encuentra más o menos traumatizada por los arañazos de sus cachorros y se prepara a destetarlos por si misma. El período de la lactancia total debe durar 6 a 8 semanas (10-14).

LACTANCIA ARTIFICIAL

A consecuencia de diversos trastornos, como desnutrición, cesárea, infección, etc., la secreción de la

madre puede disminuir o desaparecer, a veces es también preciso alimentarla artificialmente al huérfano de días. Esto es posible con paciencia y con las indicaciones siguientes: la leche de vaca es muy diferente a la de perra, en los cachorros ocasionaría trastornos gastrointestinales y raquitismo; es preciso compensar ésta leche o encontrar otra, ésto durante el primer mes y medio de vida del cachorro (10) (18).

Una solución sencilla consiste en preparar la siguiente mezcla: un cuarto de litro de leche de vaca, una yema de huevo y dos cucharaditas de miel; otra solución puede ser utilizando la leche en polvo o la leche concentrada azucarada con dosis aproximadamente dobles de las suministradas a un bebé, más una yema de huevo por cuarto de litro de la mezcla (10-18).

La administración de esta leche se hará los primeros días con ayuda de un gotero o una jeringa; no se dá las cantidades exactas, pues varían según los individuos y las razas. Después hay que utilizar un biberón como el de los niños, el cachorro lo acepta bien, alimentándolo al ritmo normal de la tetada, es decir cada dos horas, y dejándole beber hasta la saciedad (12).

DESTETE

A finales de la sexta semana, comenzar a separar a la madre de los cachorros en períodos cada vez más largos y reemplazar progresivamente las tetadas por leches artificiales dadas en platillo o biberón. A finales de la séptima semana, deben comenzar las comidas con harinas lacteadas, sopas, cereales, pulpa de carne mezclada con verduras y hacia la octava semana se suprimirá totalmente la lactancia de la madre (12-14).

Un cachorro mal destetado, al que no se ha dado pronto una alimentación rica en azúcares y en carne, presentará rápidamente trastornos digestivos; por otra parte, un cachorro destetado demasiado tarde podrá presentar trastornos anémicos. Solo después del destete se podrá dar los cachorros a los compradores interesados (12-14).

CAPITULO VII

LA ALIMENTACION

Al adquirir un perro, una interrogante frecuente a la que se enfrentará es la de el dueño "que es lo que debe comer el perro". En alimentación canina el primer problema es la inapetencia, dar a su perro alimentos que le gusten, las preferencias van de un animal a otro, un perro alimentado con deshechos no podrá alcanzar la plenitud de su desarrollo, sino que estará sujeto a trastornos nutricionales (10).

Recordar que el perro por naturaleza es carnívoro, la proteína animal y la grasa contribuyen a que el perro tenga buen apetito, la cantidad de comida diaria que debe tomar cada perro varía en función de su tamaño, peso, etc. A medida que se supriman comidas diarias, se aumentarán en las restantes las cantidades de carne y verduras, no se debe permitir que el perro coma fuera de horario, que ingiera alimentos diversos que se toman al momento, ya que no todos le son convenientes (10).

Una alimentación correcta desde temprana edad impedirá que se desarrollen defectos en la anatomía del perro, en el cachorro es obviamente más compleja que la del perro adulto, y en los dos hay que suprimir toda clase de dulces, chocolates y azúcar, a la que son aficionados (39).

Los menús indicados son meramente orientativos, por lo tanto, deberá ser el propio dueño del perro, junto con el Médico Veterinario, quien decidirá el menú y cantidad de alimento que el perro debe de tomar para mantenerse en plena forma (12).

EN UN MES Y MEDIO HASTA LOS CINCO MESES DE EDAD

El cachorro recién destetado debe ser alimentado frecuentemente, por ello debe dársele hasta cuatro comidas al día para empezar a acostumbrar su aparato digestivo (33).

Los menús recomendados para la primera y tercera comida del día son:

- a).- Avena con leche
- b).- Tortilla con leche
- c).- Queso con pan integral remojado en leche
- d).- Leche con yema batida y una cucharadita de miel.
- e).- Alimento comercial (kroquetas) con leche
- f).- Yogurt con miel
- g).- Soya con huevo estrellado o revuelto

Menús recomendados para la segunda y cuarta comida del día:

- a).- Alimento comercial
- b).- Carne molida cruda con verduras cocidas
- c).- Avena cocida o cereal con carne molida cruda.
- d).- Carne molida cruda
- e).- Legumbres verdes cocidas
- f).- Hígado crudo o soya con avena cocida o cereal.
- g).- Hígado cocido o soya con arroz cocido con todo cascarilla.
- h).- Alimento comercial, kroquetas y carne molida.
- i).- Pescado blanco cocido acompañado con arroz con y cascarilla o acompañado con legumbres verdes cocidas (10-11-33).

Siempre hay que tenerle un recipiente con agua fresca y limpia y cambiársela cuando menos dos veces por día. Además, como rutina agregar en las comidas primera o tercera, una cucharadita de calcio vitaminado y en las comidas segunda y cuarta una cucharadita de aceite de hígado de bacalao o de germen de trigo, y si es posible tres tabletas de levadura de cerveza (10-11-33).

DE CINCO MESES EN ADELANTE

Este periodo es importante puesto que el cachorro forma su constitución adulta, tanto ósea como muscular, por lo tanto aumentar las carnes y pescado ya que con ésto se llegará a conseguir un hermoso perro, y no con deshechos o sopas de pastas; además hay que darle dos comidas al día (10-14).

A).- *PRIMERA COMIDA.*- (12 A.M.): comida ligera a base de legumbres, cereales o avena, estos dos últimos acompañados con leche y una cucharadita de miel (10-14).

A).- *SEGUNDA COMIDA.*- (7 P.M.): carne de caballo o de res molida, o si lo prefiere hígado crudo acompañado con cereales y legumbres; darle cereales y legumbres a voluntad, y si ve que el perro engorda demasiado, disminuir éstos, pero nunca la carne (10-14).

Se puede agregar en alguna de las dos comidas, harina de hueso o una cucharadita de aceite de hígado de bacalao o de germen de trigo, y cinco tabletas de levadura de cerveza (10-14).

LA ALIMENTACION DE LA HEMBRA GESTANTE Y LA LACTANCIA

Las cantidades de carne e hígado deben ser mayores, así

como de leche; agregar además huevo tres veces por semana ya sea cocido o estrellado acompañados con arroz y verduras, no olvidando proporcionarle un complemento vitamínico. Esta dieta hay que dársela dos veces al día (10-14).

Durante las tres primeras semanas del embarazo no hay modificación alguna con respecto a las necesidades de mantenimiento, de la cuarta a la sexta semana, se observa un aumento del 60% y el consumo disminuye en las dos últimas semanas, por lo tanto no se debe racionar a la perra (10-14).

REGIMEN DEL PERRO OBESO

la obesidad no es únicamente cuestión de alimentación, pero en los animales sedentarios hay que corregirlos con un régimen alimenticio, no hay que darles grasa, aceites, ni cascarilla de arroz; su dieta consistirá principalmente en carne molida cruda, verduras bien cocidas y solo comerán una vez al día (12).

Cierto que el régimen por sí solo no conseguirá curar la obesidad y que a él deberán unirse cuidados médicos veterinarios y paseos diarios bastante largos (12).

ALIMENTACION DEL PERRO VIEJO

No sufrirá modificaciones, salvo que exista insuficiencia orgánica y la mejor fórmula consiste en pedir asesoría a un Médico Veterinario que mediante un chequeo médico establecerá un régimen alimenticio (12).

ALIMENTACION DEL PERRO OPERADO DEL HERIDO Y DEL CONVALECIENTE

A parte de las operaciones del estómago y del intestino, que exigen una dieta prolongada y una alimentación líquida, un animal que haya sufrido un traumatismo o una operación que haya provocado hemorragias o pérdida de sustancias de reserva; recibirá la alimentación prevista para los jóvenes, alimentos destinados a regenerar y reformar los tejidos dañados, dándole más hígado de res crudo y un complejo vitamínico completo (12).

CONSIDERACIONES EN LA ALIMENTACION

El cocer las carnes destruye las vitaminas del complejo B; el arroz descascarillado carece de valor alimenticio (en la cascarilla se encuentra las vitaminas, proteínas y fibra).

El hueso no tiene ninguna ventaja ya que no es asimilable, causa obstrucción intestinal y se elimina tal como se ingiere.

No se debe dar pan blanco al perro por contener sustancias que producen alteraciones al sistema nervioso.

Dar el huevo con la clara cocida, ya que cruda es difícil de digerir para el perro.

No darle aceite de linaza al perro por hacer tardía la digestión.

No dar el pescado blanco crudo, hay que darlo cocido y sin espinas, y solo carne blanca, no visceras.

La carne de cerdo no se recomienda ni cruda ni cocida, su pesada grasa ocasiona trastornos digestivos graves.

La harina de pescado no se recomiendan.

Puede agregársele a la dieta del perro, pulmón, riñón, seso, tetillas de res, una o dos veces por semana.

El queso es rico en proteínas, puede dárselo al perro como golosina, debe negárselo a animales sedentarios por no asimilar tan fácil las grasas.

La yema del huevo será suficiente para el perro dos veces por semana (14).

CAPITULO VIII

HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Una alimentación sana y variada, ejercicio cotidiano y una adecuada higiene corporal son principios básicos para mantener al animal con buena salud (13).

Los perros practicamente no transpiran, excepto por las glándulas interdigitales y la boca, de cualquier manera la piel debe mantenerse limpia y sin parásitos (13).

Un perro mal aseado presenta un aspecto desagradable y un olor nauseabundo y es portador de impurezas (13).

CUIDADOS DIARIOS

Los cuidados diarios o cotidianos son el cepillado, peinado y el frotado. Los utensilios usados son: un peine, de preferencia metálico, con diente redondeados, así como un cepillo con la longitud de las cerdas de acuerdo a lo largo del pelo del perro, y un guante de crin (13).

Al cepillar debe hacerse de la cabeza a la cola, de la espina dorsal hacia abajo, después de cepillarlo se debe peinar para alisar los mechones, teniendo cuidado de no arañar la piel (13).

Es necesario el cepillo y el peinado tanto en perros de pelo corto como de pelo largo, pero en los últimos es indispensable realizarlo, ya que si no se hace con constancia, se formarán grandes nudos, y en ocasiones no hay más remedio que cortarlos con tijera (13) (12).

Existe otro procedimiento poco utilizado, pero también necesario, que se llama frotado, y se realiza pasando sobre el cuerpo del perro a manera de un cepillo el guante de crin, esto está recomendado especialmente para los Setters y los Spaniels, ya que pone el pelo en su sitio y aumenta la belleza del lustre (12).

CUIDADOS SEMANALES

(Comprende los cuidados de los ojos, dientes y uñas)

Es necesario engrasar el pelo ya sea con lanolina o aceite de oliva, colocándolo en el hueco de la mano y masajeando el pelaje para que el producto penetre bien, después se debe frotar con una franela, éste procedimiento se debe de realizar una vez por semana, también si el perro presenta parásitos externos se debe aplicar polvos insecticidas una vez a la semana (13) (12).

Los ojos deben limpiarse con un trozo de algodón embebido en leche y bicarbonato o agua boricada para eliminar impurezas que pudieran acumularse en los alrededores del ojo, después de aplicar ésta solución se debe limpiar con un lienzo, actuando siempre en el sentido de la nariz hacia afuera (13) (12).

Para las razas que tienen pliegues o arrugas en su piel como los Bull Dogs y los Pekineses, es necesario limpiarlos con el mismo preparado utilizado para la limpieza de los ojos (13) (12).

No debe descuidarse el aseo dental. Es un procedimiento indispensable el cepillar sus dientes una vez a la semana, utilizando bicarbonato de sodio como pasta dental (13).

Si el perro rechaza el cepillo, se puede utilizar un

trozo de tejido blando enrollando el dedo índice (12).

Para blanquearlos se debe utilizar piedra pómez, sal o peróxido (14). Otra forma es procurar al perro una vez a la semana un gran hueso de ternera para que lo roa (34).

Si a pesar de los cuidados dentales semanales se observa la aparición de sarro, se debe utilizar un instrumento llamado rascador para retirarlo y se debe llevar al Médico Veterinario para evitar que el sarro se siga acumulando (13).

Cuando a pesar de los cuidados de limpieza dental se advierte que el animal presenta aliento fétido, se pudiera pensar en amígdalas enfermas, trastornos digestivos o urinarios (12).

Las orejas del perro sobre todo si son largas y colgantes, deben limpiarse por lo menos una vez a la semana para evitar que el polvo se acumule, así también como los parásitos. Es una mala práctica lavarlas con jabón y agua, sino que es necesario lavarlas con un algodón embebido en agua oxigenada o aceite de oliva o bien vaselina blanca o glicerina. Después con una pinza de depilar se retiran los pelos muertos del interior de la oreja. Si despiden olor nauseabundo o si le duelen al tocarlas será necesario consultar al Médico Veterinario (13).

El corte de uñas solo lo requieren los animales que no hacen bastante ejercicio, para realizarlo se necesita un cortaúñas especial para perros y una lima ya que sus uñas son especialmente duras (13).

El no realizar el corte periódicamente acarrea problemas de lesiones en patas y posteriormente dificultades para caminar. Además hay que tener cuidado en ciertas razas de perros que poseen espolones o quinta uña, ya que no sufren

ningún desgaste, con lo que el crecimiento será constante y si se descuida podrá llegar a introducirse en la carne, provocando infección y abscesos (34).

Es delicado el corte de uñas ya que se corre el riesgo de dejarlas demasiado cortas y provocar hemorragias o infecciones, por lo que se recomienda dejar este cuidado al Médico Veterinario (13).

CUIDADOS MENSUALES

Habrá que bañar al perro siempre que sea necesario, es decir cuando esté sucio o con parásitos. A pesar del cepillado y peinado habrá de bañar al perro por lo menos una vez al mes (12).

Para bañarlo es necesario primero cepillarlo, antes de mojarlo, se colocan algodones en las orejas y unas gotas de aceite de ricino o de castor en los ojos para evitar irritarlos con el jabón, el agua debe estar tibia (13).

No se deben utilizar jabones que tengan una acción deshidratante, es mejor usar un shampoo para uso humano o un antiparasitario especial para perro (13).

Frote enérgicamente todo el cuerpo y lave después con más delicadeza la cabeza (13).

La duración del baño no debe de exceder de 5-10 minutos. Enjuague enseguida, y seque con una toalla bien seca o una secadora de pelo. Hay que aprovechar el baño para comprobar si el perro tiene garrapatas, en caso de tenerlas no hay que arrancarlas, lo mejor es depositar una gota de petróleo en cada garrapata y esperar a que el parásito caiga por sí mismo.

Puede que no siempre disponga de tiempo para bañar al perro o si la salud del perro es delicada, también algunas razas no soportan el baño muy seguido. Existe para éstos casos polvos especiales a base de talco que no necesita ser secado y evita el enfriamiento (12).

Para los perros de pelo largo además de los cuidados de higiene mencionados también es necesario el arreglo del pelo cada mes, ésto le servirá para realzar la forma y el pelaje del animal y sobre todo dar a los perros de raza el aspecto correspondiente (12) (13).

Los materiales necesarios para el corte del pelo son: tijeras diferentes, unas rectas y puntiagudas y otras para entresacar, un cardador que se emplea antes del cepillado para desenmarañar los pelos, dos o tres peines finos y metálicos, un cepillo duro y otro blando, máquina eléctrica especial para perros (13).

Si se tiene la habilidad y el material necesario para realizar un buen corte sin causar lesión a el perro, puede llevar usted mismo a cabo el arreglo del pelo, si no, es conveniente llevarlo cada mes con un especialista a que le haga el arreglo necesario (13).

LA SALUD DEL PERRO HIGIENE MEDICA PERIODICA

El perro es en general un animal sano si recibe los cuidados adecuados tanto en alimentación, limpieza y servicios veterinarios, por lo tanto la higiene médica periódica, también es importante en las diferentes etapas de la mascota (34).

PERRO JOVEN.- Es recomendable llevarlo al Veterinario cada mes hasta los seis; independientemente de las vacunas, él

verá si se ha desparasitado, si está al día su calendario de vacunación, si no han aparecido signos de raquitismo, si hay aumento de peso regular y la aparición de la dentición, etc., (12).

PERRO ADULTO.- Se llevará al Veterinario por lo menos dos veces al año para un exámen general, auscultación cardiaca, respiratoria, palpación de los órganos abdominales, revisión de la audición, la visión y dado el caso de la limpieza dentaria (12).

PERRO VIEJO.- Se le llevará al Veterinario por lo menos cuatro veces al año, para realizarle exámenes generales, ya que conforme se hace más vieja la mascota, las exploraciones más frecuentes permitirán la detección temprana de enfermedades serias, tales como el cancer; además que se prescribirá una dieta y suplementos especiales en su alimentación que lo mantendrán estable (12-38).

LA PERRA TRAS EL PARTO.- Cualquier forma en que se haya desarrollado el parto a la perra, se le deberá llevar a consulta, el Veterinario asegurará que no haya quedado ningún producto y de que se hayan evacuado las placentas; además recetará vitaminas, tónicas y calcio, para condiciones (12).

EL PERRO TRAS LAS VACACIONES.- En esta época es aconsejable llevar al animal al Veterinario, aunque no haya estado enfermo; también convendría que lo examinara en los grandes cambios de estación: primavera y finales de otoño (12).

CALENDARIO DE VACUNACION Y DESPARASITACION

La única forma de luchar contra las enfermedades virales es prevenirlas mediante la vacunación. La edad precisa en que

el cachorro puede ser inmunizado con éxito es difícil de determinar, generalmente depende de la susceptibilidad a brotes de cada zona y del criterio de cada Médico Veterinario que adoptará programas de vacunación acorde a las necesidades (12).

Los Veterinarios actualmente suelen administrar una serie de vacunas entre las seis y doce semanas de edad; generalmente se usa el régimen de inmunización para cada enfermedad por separado, ya que la práctica de vacunas múltiple puede provocar reacciones hipersensibles en los cachorros (15).

En México el temor al virus de la rabia ha acostumbrado a los propietarios de perros a respetar y a seguir los calendarios de vacunación anual con vacunas separadas; además que la elevada incidencia del moquillo, hepatitis, leptospirosis y parvovirus ha concientizado sobre la necesidad de inmunizar y no jugar a las vacunas múltiples (18).

VACUNACIONES

1.- VACUNA DEL PARVOVIRUS.- Esta vacuna se suele utilizar de varias formas, cuando se quiere cruzar a una perra se le inyecta de manera que las crías ya estén inmunizadas al nacer; la otra forma es inmunizando a los cachorros a muy temprana edad (de un mes a un mes y medio) y repetir la dosis a los quince días a un mes, con revacunación anual (35).

2.- VACUNA TRIVALENTE.- Contra moquillo, hepatitis y leptospirosis, se administrará a los dos meses de edad, y se repetirá al cabo de quince días a un mes. La revacunación en animales adultos será anual (35).

3.- VACUNA ANTIRRABICA ANUAL.- Esta se aplicará a partir de los tres meses de edad en adelante (35).

Se debe tomar en cuenta que vacunar a un perro no significa que no pueda adquirir la enfermedad, aún cuando es mucho más difícil ya que produce "defensas" contra ésta enfermedad (15).

Como último consejo se debe desparasitar cuidadosamente al animal antes de realizar alguna de las vacunaciones antes citadas, como también no se debe bañar al cachorro durante unos tres días después de las vacunaciones (35).

DESPARASITACIONES

El perro debe recibir tratamiento antiparasitario cuatro veces al año, es decir cada tres meses durante toda su vida, sobre todo a perros que se alimentan con productos crudos o restos de alimentos (35).

Existen en el mercado suficientes productos para eliminar estos parásitos, que solo el Veterinario podrá aconsejar, dosificar y administrar, teniendo precaución con los perros de avanzada edad, hembras preñadas, los cachorros y perros débiles; además que a menudo se precisará de una segunda desparasitación a los 10 o 15 días después de la anterior, para eliminar los posibles parásitos que hayan quedado (12).

Por lo tanto el Veterinario será quien marcará la pauta a seguir en el cachorro como en el perro adulto, para que no transmita ni adquiera enfermedades y pueda convivir tranquilamente en cualquier hogar (35).

CAPITULO IX

CIRUGIAS ESTETICAS

En los cachorros de determinadas razas se pueden practicar tres operaciones de cirugía estética; se llaman amputaciones convencionales y las que exigen las normas de algunas razas, se trata del corte de los espolones o dedo accesorio, el corte de cola y el corte de orejas (20) (2).

CORTE DE ESPOLONES

Los espolones son vestigios de un quinto dedo más o menos desarrollado. Normalmente solo se unen por ligamentos fibrosos, móviles y fáciles de seccionar, pero a veces se encuentra en algunos perros, que toman forma de verdaderos dedos compuestos de dos falanges (20) (2).

El corte se realiza en el cachorro de cinco a seis días de nacido, sin necesidad de anestesia, ni puntos de sutura, si se tarda un tanto en realizarse esta operación, y el cachorro ya tiene unas semanas será preciso administrarle una inyección de anestesia local y así mismo alguna sutura (20) (2).

CORTE DE COLA

Es tan sencillo como el corte de espolones y se realiza en el cachorro de aproximadamente una semana de nacido; cuando se realiza sobre un animal que tenga mayor edad, se podrían presentar algunos problemas, ya que ocupará el uso de anestesia local o general y la aplicación de algunas suturas. El tamaño de la cola, dependerá según los patrones que

especifique su raza (20) (2).

CORTE DE OREJAS

Esta operación puede hacerse a cachorros de tres a cinco meses, pero en los Schnauzers y los Pinscher se realiza a la edad de ocho a diez meses (12) (13) (2).

En los Doberman y Boxer a la edad de diez a doce semanas; si el cachorro tiene más de tres meses, es preferible esperar al quinto mes para intervenir, pues la erupción dental que se produce en este intervalo exige gran aportación mineral y en estas condiciones se correría el riesgo de crear defectos estéticos en las orejas según la raza es el tipo de corte que se realiza (12-13).

El cuidado después de la operación será impedir que la cicatrización se retraiga para que la oreja no tome una forma indeseada. Hay que cuidar que el animal no se rasque ya que comprometería una correcta cicatrización.,

Para que la cicatriz no se note, ablándela diariamente, dándole masaje con aceite de hígado de bacalao de arriba hacia abajo, si se forma un borde grueso lleve a su perro al Veterinario quien lo atenderá para corregir la cicatrización viciosa (2-13) (2).

Hay muchas maneras de evitar que el perro se rasque las orejas, después de la cirugía; el mejor medio consiste en colocar un collar hecho con un cartón grueso, o simplemente con una pequeña vasija de plástico con un agujero enmedio para dejar paso al cuello, se le colocará con el borde hacia adelante sobre la cabeza del animal. Este collar debe mantenerse colocado en su sitio durante cinco días aproximadamente (12).

RAZAS DE PERROS MAS COMUNES QUE OCUPAN ESTETICA

RAZA	CORTE/OREJAS	CORTE/COLA
AIREDALE	-	SI
BOXER	SI	SI
BOSTON TERRIER	SI	SI
CHUMBER SPANIEL	-	SI
COCKER	-	SI
DOBERMAN	SI	SI
FOX TERRIER	-	SI
FRENCH POODLE	-	-
GRAN DANES	SI	SI
POINTER	-	SI
ROTTERWEILER	-	SI
SCHNAUZER	SI	I
SPRINGER SPANIEL INGLES	-	SI
STAFFORDSHIRE BULL TERRIER	SI	-
S. TERRIER AMERICANO	SI	-
WEIMARANER	-	SI
YORKSHIRE TERRIER	-	SI

CAPITULO X

ALOJAMIENTO

El perro debe de tener un lugar adecuado en el cual dormirá y que será suyo para siempre, que no esté lejos para poder oírlo, sea fácil de mantener, cómodo y adecuado para su tamaño (11-27).

Si el perro va a dormir adentro, hay que encontrarle un lugar que no esté al paso del movimiento de la casa, fuera de corrientes de aire, y lo suficientemente grande para que el cachorro se pueda estirar. Puede usarse una caja de cartón recortándole los lados y colocándolo periódico en tiras o poniéndole un pedazo de tapete, cojín o colchón que no se use en casa; otra opción sería fabricándole una cama con pedacera de hule espuma dentro de una funda de algodón, o si se prefiere comprarle una cama cómoda en cualquier tienda para mascotas. Cualquiera que sea el lugar donde duerma, se debe mantener limpia su cama, sacudirla a siario y desinfectarla por lo menos una vez al mes (11-27).

Algunos dueños prefieren que su perro duerma fuera de la casa, éso se recomienda a partir de los cinco o seis meses de edad de los cachorros, ya que la mayor parte de los perros están mejor a fuera con espacio para hacer ejercicio y en lugar silencioso donde descansar. Una perrera fuera en el patio, cochera es mucho mejor que dentro de casa, donde está saliendo y entrando gente todo el día (11-27).

Las perreras ante todo, deben tener como fin primordial la comodidad del perro, se puede obtener en una tienda para animales o mandándola hacer a su gusto; las hay de diferentes materiales, plásticos, asbesto, pero las mejores y más recomendables son las de madera, las cuales protegen

adecuadamente del frío y del calor (11-27).

La perrera debe ser adecuada para el tamaño del perro, se recomienda colocarla preferentemente en un sitio cubierto, que evitará que el perro se encuentre bajo la lluvia; para el invierno puede ponerse ante la entrada de la perrera una tela o manta que proteja el interior del viento y del frío (11-27).

Para hacer más confortable la perrera, la cual será la mansión de la mascota, se puede aislar las paredes con revestimientos especiales y evitar que la cama sea compuesta de ropas viejas, que son verdaderos nidos de parásitos, hay que evitar también la paja, que aunque sana y cálida puede irritar la piel del perro (11-12).

Las virutas de madera y las fibras resinosas, cuyo olor impregna agradablemente al perro y aleja los parásitos, presentan sin embargo el inconveniente de aglomerarse y que efectuar cambios de cama (11-12).

La solución más práctica consiste en dotar a la perrera con viejos periódicos, con cojines, tapetes o mantas fáciles de lavar, esto se hará por lo menos una vez a la semana; además que una vez al mes deberán combatirse los parásitos y gusanos, funigando la perrera en su interior y exterior, cepillándola enérgicamente con agua y jabón (11-12).

CAPITULO XI

ADIESTRAMIENTO, JUGUETES Y ACCESORIOS

ADIESTRAMIENTO

Siempre se ha confiado a los perros toda clase de trabajos y actualmente ejercen los oficios más diversos, pues no solamente realizan sus ocupaciones tradicionales ayudando al hombre en el pastoreo, la caza, o la guarda de su vivienda; sino que buscan a los viajeros perdidos en la nieve, encuentran a los esquiadores atrapados por la nieve, hay perros de guerra, los que luchan, los que vigilan, los que buscan a los heridos en los desastres, hay perros que ayudan y son guías de personas ciegas, perros de circo, de cine, etc., (11).

El perro puede ser adiestrado para diferentes fines, este adiestramiento debe ser encargado a profesionales calificados, cuya experiencia es la única garantía de éxito (11).

EL ENTRENAMIENTO DEL PERRO

El entrenamiento y educación del perro debe empezar desde que se adquiere, siendo aún un cachorro. Al llegar a su nuevo hogar, sentirá curiosidad por inspeccionar la casa, pronto tendrá confianza y se adaptará. Si el cachorro va a dormir fuera de la casa, es preciso disponer de una perrera, tranquilizarlo por medio de caricias, darle de comer dentro de ésta y dejarlo que encuentre el lugar adecuado para descansar (39).

Muy pocos cachorros son limpios por naturaleza, puesto

que viven en la perrera junto a sus hermanos y hacen sus necesidades dondequiera; el método de golpear al perro con un periódico, está comprobado que no funciona, ya que causa traumas y fobia al ruido que éste produce, repercutiendo en el carácter y temperamento del cachorro (39).

Cuando el cachorro hace sus necesidades en lugares que no son convenientes, se debe dar un fuerte grito y restregarle la nariz en lo que hizo, y sacarlo al lugar donde pueda hacer sus necesidades; hay que tener en cuenta que los cachorros evacuan donde se despiertan, después de tomar sus alimentos, como también después de cada siesta (39).

Cuando sea un poco más grande, se le acostumbrará al collar y a la correa, se recomienda primero ponerle un collar fijo (sin ahorque), y dejárselo puesto todo el tiempo hasta que se acostumbre a traer algo en el cuello. Se le engancha la correa y se le deja para que la arrastre, después de esto se toma la correa de la punta y se sigue al cachorro para que vaya sin jalonearlo, en poco tiempo tiene que seguir al amo cuando éste tenga la correa (39).

Los perros en las ciudades están muy limitados al movimiento, esto se compensa con el juego, mientras pasea láncele una pelota para que vaya tras ella y se la traiga, también es conveniente ocultárselo tras las plantas para que la busque y brinque obstáculos; esto puede servir en un futuro para que se les desarrolle tanto el olfato como el instinto de presa (39).

Todo lo mencionado anteriormente son puntos básicos que se deben de seguir para la buena formación de los perros desde cachorros, todo con paciencia y sin golpes.

El entrenamiento de la obediencia básica se puede dar a partir de los cuatro meses de edad una vez que el cachorro

haya aprendido a andar con correa.

El perro deberá de caminar del lado izquierdo del amo, empezando a paso normal a jalonearse; déle unos tirones pequeños de la correa a la vez que lo llama al lado con la orden de "JUNTO"; si después de éstos pasos el perro camina al lado de usted sin tironearse, debe premiarlo con caricias. (Fig.1).

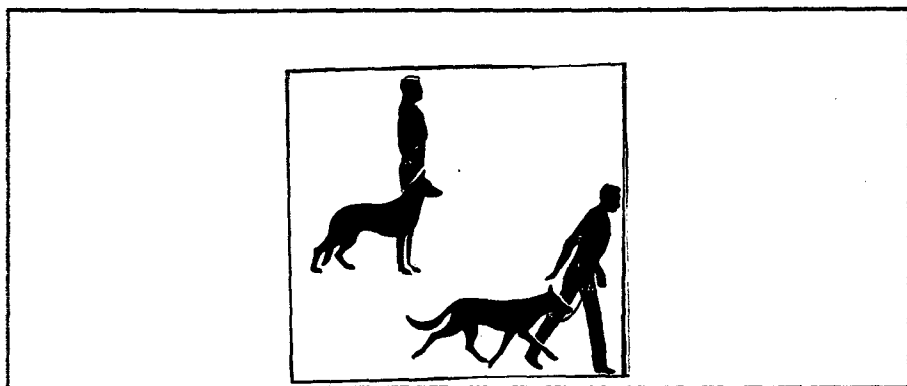


Fig. 1.

Para enseñar el "SENTADO", se debe de tomar la correa de tal manera que obligue al perro a mantener la cabeza erguida y cuando se da la orden de sentado apriete con la mano libre la grupa del animal, de modo que no le quede más remedio que sentarse (39).

Luego viene la orden de "QUIETO", siente al perro y de un ligero tirón de la correa hacia arriba acompañado de la orden, si el perro trata de levantarse, se vuelve a dar el tirón de la correa repitiendo la orden (39).

El entrenamiento de la orden del "LLAMADO", empieza cuando el perro está sentado, y la persona está a la

distancia máxima de la correa, acompañada la orden de un ligero tirón y unos pasos hacia atrás para atraer la atención del perro, se le da la orden de sentado una vez que llega junto al entrenador justo enfrente de éste (Fig.2) (39).

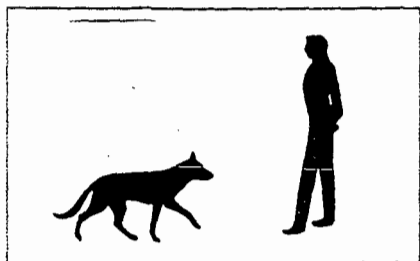


Fig. 2.

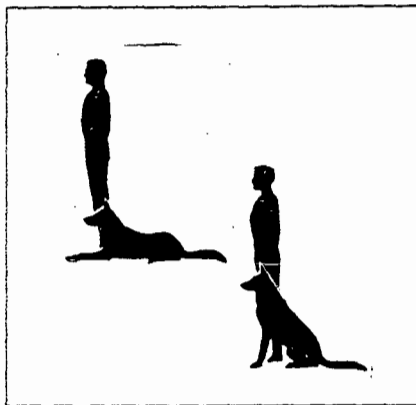


Fig. 3.

El ejercicio de "ECHADO", es el más difícil, consiste en poner al perro en la posición de sentado, tomar los miembros delanteros con la mano izquierda y con la mano derecha presionar hacia abajo dando la orden de echado (Fig.3).

Se recomienda que las sesiones de entrenamiento no sean muy largas, de 15 a 20 minutos, y dos sesiones por día.

El juego y las caricias son importantes después de cada sesión, ya que el perro se restablece de la tensión y siente que lo premian por su actuación (39).

El enseñarle a su perro a ser obediente, le será más fácil con la asesoría de un entrenador de perros profesional (21).

JUGUETES Y ACCESORIOS

Existe una gran gama de productos y accesorios destinados al perro, desde botas o desodorantes a los imprescindibles collares, por lo que el equipo a adquirir deberá depender de las necesidades especificadas de la raza (12).

Se debe contar principalmente con los accesorios destinados al arreglo del pelo, para esto se necesitará: champús, cremas, suavisantes, aceites, cepillos, peines y guantes de crin y si se decide a realizar el corte de pelo usted mismo necesitará tijera, cardador de nudos y una máquina eléctrica especial para el corte de pelo del perro, y para después del baño una toalla y un secador de pelo eléctrico (12) (13).

Existen también diversos insecticidas para perros, la presentación es muy diversa pero en su mayoría son a base de talcos. Otro sistema utilizado para eliminar parásitos externos es un collar antiparasitario, éste debe ser renovado cuando caduquen sus efectos así como quitárselo al bañarlo pues al mojarlo perdería su eficacia. También para eliminar garrapatas existen productos adecuados y éstas caerán por si solas (12) (13).

A los perros propensos a pasar frío como el Chihuahueño, se le puede abrigar con un suéter (12) (13).

Existe una gran diversidad de camas, las hay de mimbre, dentro de las cuales se puede poner un colchón, otras están hechas de espuma o forradas de distintos materiales (12).

Para perros pequeños hay jaulas fabricadas en materiales lavables las cuales pueden desempeñar la función de cama, lo que resultará muy útil cuando se tenga que desplazarce con él (12) (13).

Es necesario contar también con juguetes sobre todo para los cachorros, así el perro tendrá con qué ocupar su tiempo y así evitar desperfectos en los muebles o casa, para esto existen los que se presentan en forma de hueso, fabricado de carnaza, con éstos el perro puede jugar y a la vez comerlos sin que representen ningún peligro para él, también hay juguetes vitaminados hechos de goma pero no son muy recomendables porque el perro podría tragarse algún pedazo (12).

Al momento de adquirir el equipo necesario para el perro se debe tener en cuenta que éste crece, y alguna cosa que se le compre sólo le servirán por un corto tiempo, así pues al comprarle el collar y la cama se debe ver que ambos correspondan al tamaño que tendrá el perro cuando sea adulto, por lo cual se aconseja comprarlos de la mejor calidad, igualmente que los cepillos, peines y cortauñas (12).

CAPITULO XII

EL PERRO Y LA SALUD DE LA FAMILIA

Existen más de 200 zoonosis (enfermedades de los animales transmisibles al hombre), y algunas de éstas están asociadas con las mascotas (1).

El propósito de éste Capítulo es exponer en forma breve la información más reciente concerniente a las enfermedades del perro que son transmisibles para el hombre; además tomando en cuenta que la transmisión de la zoonosis, es compleja y requiere por lo general de un contacto entre los humanos susceptibles y los animales o las excreciones de éstos. Los niños son los más afectados, debido a que la transmisión es por lo común por una higiene deficiente (patrones de conducta mano-boca) y el contacto con los animales (1).

A continuación se presenta una lista de éstas enfermedades, para conocer de manera tal que el propietario se percate y coloque al peligro en una perspectiva razonable, así como informarnos de una manera sencilla de las recomendaciones pertinentes para evitar problemas (1).

CAMPILOBACTERIOSIS O ENTERITIS VIBRIONICA

Actualmente una de las bacterias que causan diarrea en el hombre es el *Campilobacter* Jejuni; éste problema se localiza en todo el mundo (1).

Los principales signos que ocasionan tanto en el hombre como en el perro son diarrea líquida con moco y sangre, vómito, dolor abdominal y fiebre; la enfermedad tiene una

duración de una semana a 10 días (1).

Los perros y gatos con diarrea pueden constituir la fuente de infección de sus dueños, por lo que las personas deben observar rígidas reglas de higiene personal, tales como: Lavarse bien las manos, los animales enfermos no deben tener contactos con niños, cocinar bien los alimentos, etc., además del control médico de la infección de los animales afectados (1).

LEPTOSPIROSIS

Enfermedad contagiosa de los animales y del hombre, causada por una bacteria llamada *Leptospira*, que se localiza en todo el mundo (20).

La infección del hombre y de los animales entre los que se encuentra el perro, se produce a través de la piel y de las mucosas o la más común a través de aguas, suelos y alimentos contaminados por la orina de animales infectados (1).

La enfermedad en el hombre se caracteriza por fiebre, dolor de cabeza, conjuntivitis, náuseas, vómito y diarreas, etc. En el perro la enfermedad se presenta con rigidez y dolor en los miembros posteriores, hemorragias en la boca, faringitis, diarrea y orina con sangre, además puede haber ictericia; tanto el hombre como los animales quedan portadores y con capacidad de transmitir la enfermedad varios meses después de haberla presentado (1).

Entre las medidas de control más importantes se encuentra la VACUNACION, las hembras deben ser vacunadas antes del periodo de la reproducción y los animales jóvenes en los primeros meses de vida, además de tener medidas de higiene muy rígidas (1).

SALMONELOSIS

Es una enfermedad de todos los animales, causada por muchas especies de Salmonela; la enfermedad ocurre en todo el mundo y es muy frecuente (20). El hombre puede contraer la infección de forma directa de animales domésticos o de los que se mantienen en la casa tales como perros, tortugas, hamsters y otros. El perro puede contraer la infección por ingerir excremento de otros animales domésticos, de roedores y del hombre, además de ingerir alimentos contaminados (1).

La salmonelosis en el hombre puede ocurrir en cualquier edad, pero es más frecuente en niños y ancianos; causa una infección intestinal con fiebre, dolor abdominal, náuseas, vómito, diarrea y deshidratación (1).

El control radica en observar rígidas reglas de higiene personal y al preparar los alimentos; y en el perro, la dotación de agua potable, así como una higiene adecuada al realizar la limpieza de excrementos de los animales domésticos (1).

HIDATIDOSIS

Es una enfermedad localizada mundialmente, ocasionada por un parásito llamado Taenia Equinococcus Granulosus. Los huéspedes definitivos son los perros domésticos y los intermediarios son borregos, vacas, animales silvestres, el hombre, entre otros (26).

Por lo general es una enfermedad rural ya que los perros que ayudan a cuidar a los rebaños son la principal fuente de infestación, al contaminar con su excremento los pastos que

son ingeridos por los borregos; donde el hombre se puede infestar al acariciar al perro contagiado al llevarse la mano a la boca con huevos del parásito (1).

En zonas urbanas la parasitosis es rara pero pueden presentarse casos, cuando los perros tienen acceso a los rastros y mataderos y sustraer o ingerir vísceras que han sido decomisados, actuando como fuente de infección para el hombre.

Esta situación es común encontrarla en la periferia de las Ciudades en donde los rastros y mataderos carecen de las condiciones de higiene elementales y la cría de animales invade la vía pública (26).

La enfermedad en el hombre se desarrolla en forma de quistes y su localización más frecuente se encuentra en el hígado y pulmones, pero puede ubicarse en cualquier otro órgano. La hidatidosis comúnmente puede pasar de forma asintomática o puede demorar muchos años en producir síntomas que dependen de la localización y tamaño del quiste (1).

Entre las medidas de control se encuentran: el registro y reducción del número de perros callejeros, evitar que los perros coman vísceras parasitadas crudas, la correcta higiene personal y de los alimentos como también realizar desparasitaciones regulares en los animales domésticos (1).

TOXOPLASMOSIS

Enfermedad infecciosa causada por un protozoario llamado TOXOPLASMA, su frecuencia no es muy grande, pero se presenta en todas las especies animales y en el perro, además que ésta zoonosis puede afectar al hombre que vive en contacto estrecho con los animales infectados (13).

La transmisión se produce por vía fecal, carnivorismo, transplacentaria, leche y orina; donde el gato es el huésped definitivo de la enfermedad, y su materia fecal es la fuente de contaminación en el hogar, por mal manejo del excremento o alimentos contaminados cuando las condiciones de higiene son deficientes, además por la ingestión de carne insuficiente cocida, como la del carnero, etc... (26)

Mucho se ha hablado del papel del perro en la transmisión de la toxoplasmosis, pero en la actualidad se ignora todavía cual es la importancia exacta de la contaminación por vía canina (13).

La mayoría de las infecciones de los animales son clínicamente inaparentes; en los animales la enfermedad que se manifiesta, es más usual en los cachorros, con problemas respiratorios nerviosos y diarreas (1).

En el hombre la enfermedad se presente cuando la madre adquiere la infección temprana durante el embarazo, donde el feto presenta una infección generalizada que puede provocar aborto o nacimiento prematuro. La toxoplasmosis adquirida después del nacimiento, tiene diversas manifestaciones, desde la ganglionar, fiebre, erupciones en la piel, malestar general, neumonía, dolores musculares, daño ocular, etc. (1).

Las medidas de control incluyen :

a).- Rigurosas medidas de higiene al manipular la carne en la cocina, las heces fecales, la arena o tierra donde defecan los gatos.

b).- Control de plagas como moscas, lombrices y cucarachas que actúan como transportadores de contaminación a los alimentos.

c).- Tratamiento de la enfermedad (1).

TOXOCARIASIS Y LARVAS MIGRANTES VISCERALES

Esta parasitosis es causada sobre todo por *Toxacaracanis* y en menor grado por *T. Cati*; están distribuidos en todo el mundo entre perros y gatos (1).

Los perros se infectan a nivel prenatal por vía placentaria, además que pueden infectarse también con la leche de su madre en la lactación, por lo que la infección aguda se observa en cachorros y gatitos de pocas semanas de vida; la sintomatología consiste en trastornos digestivos con diarrea, vómito y pérdida, donde una gran parasitosis puede causar la muerte súbita. Los perros y gatos que pasan el periodo crítico se recuperan por completo y expulsan los parásitos en los primeros 6 meses de vida (1).

La infección en el hombre no se transmite en forma directa de persona a persona, sino siempre por medio del suelo contaminado por excremento de perros y gatos. Los niños son los más expuestos, ya que juegan en el suelo y suelen llevarse tierra y diferentes objetos contaminados a la boca (1).

Los signos y síntomas dependen del número de larvas y de su ubicación anatómica, fiebre, tos, vómito, infección ocular con pérdida progresiva de la visión, etc. (1).

La medida principal de control consiste en la desparasitación periódica de las mascotas, y en infecciones prenatales se recomienda tratar a los cachorros a las dos semanas de nacidos y repetir la medicación a las 4, 6, y 8 semanas de edad. Además que los perros no deben ser admitidos en los parques y otros lugares públicos de esparcimiento (1).

Para la prevención de la enfermedad en el hombre es importante observar las reglas de higiene personal e inculcarlas en los niños desde la más temprana edad (1).

ANCILOSTOMIASIS Y LARVAS MIGRANTES CUTANEAS

La enfermedad es ocasionada por un parásito llamado *Ancylostoma Braziliense*, localizado en perros y gatos y varias especies de carnívoros silvestres (1).

El hombre se infecta por contactos con el suelo contaminado con excrementos de perros y gatos. Los más expuestos al riesgo son los niños en especial cuando juegan con arena y en los trabajadores que tienen estrecho contacto con el suelo. La larva al penetrar la piel produce vesículas que provocan una fuerte comezón, la lesión se localiza con más frecuencia en pies, piernas y manos, siendo éstas muy dolorosas. Las larvas pueden invadir los pulmones y hasta la córnea, pueden permanecer vivas durante varias semanas u meses, la cura puede ser espontánea (1).

La enfermedad en el perro es sobre todo parasitaria con daño a nivel intestinal, hay diarrea, anemia, mala absorción y degeneraciones de diferentes órganos; la invasión de la piel puede causar una dermatitis de corta duración, en las partes del cuerpo del animal que tienen contacto con el suelo (1).

Las medidas principales de control consisten en la desparasitación periódica de perros y gatos, la eliminación de los animales vagabundos, además de no permitir la entrada de perros y gatos en playas ó lugares donde los niños juegan con arena; y eliminar higiénicamente el excremento de perros y gatos (1).

DIPILIDIASIS

Es una parasitosis, donde los huéspedes definitivos son el perro y el gato; y los huéspedes intermediarios son principalmente las pulgas. La prevalencia en el perro es alta en casi todo el mundo (1).

Las larvas de la pulga ingieren hevecillos del parásito liberados en las heces fecales, cuando un perro o un gato ingieren una pulga infectada se desarrolla en el intestino del huésped definitivo y se renueva el ciclo (1).

La parasitosis en los animales raramente da lugar a manifestaciones, solo cuando el número de parásitos es grande puede haber una diversidad de trastornos intestinales, además que hay irritación anal (1).

El hombre se infecta de modo accidental por el mismo mecanismo que los perros, por la ingestión de pulgas parasitadas. La ocurrencia prevalece en lactantes y niños de poca edad que están en estrecha relación con los animales de la familia y con las pulgas; presentan molestias digestivas, como diarrea, cólicos, apetito caprichoso, además que es muy común observar en el excremento de los niños pequeños parásitos móviles (1).

Las medidas de control consisten en combatir las pulgas con insecticidas y la administración regular de desparasitantes en perros y gatos; además de la limpieza y desinfectación de alfombras y lugares de la casa donde pueden albergarse las pulgas (1).

SARNA ZOOTICA O ROÑA

El agente que ocasiona éste problema es un ácaro, llamado *Sarcoptes scabiei*. Está distribuido mundialmente, afectado al hombre y a un gran número de animales domésticos y silvestres (1).

La sarna humana prevalece sobre todo entre las clases socio-económicas pobres, malnutridas y con bajo nivel higiénico, además la sarna que con más frecuencia se transmite es la de los perros. El ácaro se transmite sobre todo por contacto íntimo y con menos frecuencia, por objetos contaminados (ropa, lechos, mantas, toallas, etc.) (1).

La enfermedad en el hombre se localiza en los espacios interdigitales, codos, axilas, región inguinal, etc. El síntoma más prominente es una intensa comezón durante la noche que obliga a la persona a rascarse, originando nuevos brotes e infecciones secundarias con pus (1).

La sarna en el perro, se inicia generalmente en la oreja, hocico y codos, con la formación de erupciones que producen una intensa comezón, hay costras, engrosamiento de la piel, formación de pliegues y caída de pelo en las zonas afectadas (1).

Para prevenir la sarna humana de origen zoonótico hay que tratar a los animales con baños, con insecticidas como el lindano, además que debe aplicarse también en los lugares donde se albergan los animales (1).

SARNA DEMODECICA

Infección causada por varias especies de ácaros llamados DEMODEX, encontrado en perros, caballos, gatos, hombre, etc.

La transmisión de un huésped a otro es por contacto (26).

EL DEMODEX se encuentra en perros, crea una situación en la piel que es favorable para el desarrollo de las bacterias. La sarna puede ser con pus, con costras o escamas, zonas sin pelo y puntos rojos, la piel está caliente y gruesa, con olor desagradable. Las lesiones frecuentemente se encuentran alrededor de los ojos, músculos de la cabeza y en las patas, sin embargo en casos avanzados el cuerpo entero puede estar infectado (26).

Son factores predisponentes la desnutrición y la susceptibilidad familiar para la presentación de la infección por ácaros en el hombre (26).

El tratamiento consiste en la aplicación de acaricidas y entre las medidas de prevención está la eliminación de los perros callejeros, la higiene personal y de la vivienda, etc. (26).

INFESTACION POR PULGAS

Son infestaciones causadas por varias especies de pulgas, en mamíferos como el perro, hombre y aves. Las pulgas se encuentran en muchos países del mundo, aumentan en número generalmente con la elevación de la temperatura y la humedad (26).

Las pulgas provocan una acción irritativa y traumática al introducir sus partes bucales en la piel para sustraer sangre, que provoca inflamación; además la acción indirecta de las pulgas como vectores de enfermedades, como la dipilidiasis en perros, gatos y el hombre, es en los niños donde principalmente se presentan los casos. Las altas infestaciones pueden ser fatales en cachorros de perros y gatos (26).

Entre las medidas de control se encuentran:

- a).- Medidas de higiene y control de roedores.
- b).- Tratamiento químico para el control de pulgas de los animales domésticos y del hombre.
- c).- Utilización de insecticidas en el medio ambiente, en tierra, tapetes, pisos, rendijas, etc. (26).

INFESTACION POR CHINCHES (TRIATOMAS)

Las diferentes especies de chinches ejercen una acción traumática al picar, y otra al sustraer la sangre de sus huéspedes entre los que se encuentra el hombre, perro y el gato. La acción indirecta, es la transmisión del mal de Chagas, zoonosis de gran importancia económica provocada por la contaminación fecal de la herida por la picadura de la chinche (26).

El control es posible mediante el uso de insecticidas aplicados por aspersión y el mejoramiento de la vivienda para que no se formen grietas que permitan establecer criaderos de éstos insectos (26).

INFESTACION POR GARRAPATAS

Infestaciones causadas por varias especies de garrapatas, ectoparásitos localizadas en los mamíferos como el perro, aves domésticas, el hombre y animales silvestres, se caracteriza clínicamente por la presencia de garrapatas sobre la piel en diferentes partes del cuerpo y por la transmisión de importantes enfermedades causadas por virus, bacterias, etc. (26).

La transmisión de éstos parásitos se realiza por el suelo

y el daño que causan se puede analizar desde éstos puntos de vista:

1ro.- Daño directo por su acción traumática al perforar la piel con sus partes bucales para sustraer sangre (26).

2do.- La picadura causa irritación, con dolor, inflamación e intensa comezón, algunas garrapatas pueden producir parálisis que causa incoordinación (26).

3ro.- Trasmisión de varias enfermedades en el hombre y los animales domésticos, como por ejemplo: la enfermedad de la tularemia, que se trasmite por la picadura o contacto con heces de garrapata al hombre y a los perros (26).

Entre las medidas de control se encuentra la fumigación de los locales y viviendas con garrapaticidas, es recomendable utilizar bombas de presión para que el producto entre en las grietas y rendijas; además del baño para perros con desparasitantes externos (26).

INFESTACION POR PIOJOS

Son infestaciones externas causadas por piojos masticadores y piojos chupadores en la piel y pelo de los animales domésticos, entre los que se encuentra el perro, se caracteriza clínicamente por causar mal estado general de piel, pelo y desnutrición. La trasmisión se realiza por contacto directo (26).

La distribución geográfica de los piojos es cosmopólita, aún cuando algunas especies abundan más en zonas tropicales y otras prosperan en zonas templadas; en general los piojos son más activos en invierno, encontrándose en la cara, alrededor de los ojos, en el cuello, la base y punta de la cola y zona

inguinal (26).

Los piojos dependiendo de su forma de alimentación dañan de manera diferente al huésped. Los piojos masticadores al alimentarse ejercen una acción irritativa que provoca en el animal tensión. Los piojos chupadores que tienen la capacidad de alimentarse de sangre, producen acción traumática, dolor y molestia en la piel; además que algunas especies de piojos son capaces de transmitir agentes infecciosos, como el piojo del perro que transmite los estados evolutivos de la dipilidiasis.

Las medidas de control constan de uso de insecticidas tanto en los animales como en el lugar donde habitan (26).

TIÑA O DERMATOMICOSIS

Las infecciones por tiña son de distribución mundial, son muy comunes, pero no se conoce su verdadera procedencia; animales infectados, locales y objetos contaminados (1).

La tiña en el hombre es una infección superficial de la piel, pelos y uñas que producen lesiones inflamatorias, existen dos variedades; la que afecta a los pies y otra que causa una tiña inflamatoria en diferentes partes del cuerpo. La transmisión al hombre se hace por contacto de un animal infectado o en forma indirecta por la contaminación del medio ambiente con pelos de los animales infectados (1).

En los perros las lesiones son frecuentes y aparentes, en cualquier parte del cuerpo, pueden infectarse por la misma vía que el hombre o por contacto directo al cazar roedores, y retransmitir la infección al hombre (1).

La prevención de las dermatomicosis en el hombre,

comprende:

a).- El control de la infección en los animales, que deben ser aislados y tratados con anticomicóticos de aplicación local (1).

b).- Evitar el contacto con los animales enfermos, ya que puede prevenir ciertos casos humanos (1).

c).- Desinfección de las habitaciones y utensilios (1).

d).- Control de la población de roedores (1).

RABIA

Desde la antigüedad el perro ha sido considerado como la especie típica para la rabia. La identificación de la rabia a través de los años como una enfermedad de los perros puede explicarse por la relación más estrecha del hombre con los perros (7).

La enfermedad tiene distribución mundial, excepto en algunos países en donde se ha erradicado ó que permanecen libres de rabia, Uruguay, Barbados, Gran Bretaña, Islas del Caribe, entre otros (1).

Se distinguen dos ciclos de rabia: urbano y silvestre, en las Ciudades las fuentes principales de infección para el hombre son en primer término los perros, y en segundo los gatos (1).

La rabia está producida por un virus transmitido por la clásica cadena "mordedura-herida"; donde la gran cantidad de perros y su alta reproducción son factores importantes en las

transmisiones de rabia canina en América Latina (1).

El curso de la enfermedad en los perros puede dividirse en tre fases: (7).

LA PRIMERA FASE.- Tiene una duración corta, donde los perros manifiestan un cambio de conducta; los perros muy nerviosos se vuelven más afectuosos mientras que los animales por lo general afectuosos se apartan de sus dueños, volviéndose quisquillosos e irritables (7).

LA FASE EXCITATIVA.- Que puede pasar desapercibida, ya que puede ser muy corta, hay agresividad, tendencia a la fuga, modificaciones de la voz, babeo abundante, puede rechazar el agua, donde al final de ésta fase hay ataques convulsivos e incordinación muscular (7).

LA FASE PARALITICA.- También llamada "rabia muda. Hay solamente trastornos paralíticos que comienzan en diversas regiones del cuerpo; el signo más característico es la caída de la mandíbula, no puede ladrar, ni masticar o comer. La parálisis se vuelve generalizada provocando coma y la muerte (7).

A través del control de la enfermedad en los animales domésticos, sobre todo el perro, se logra la reducción no solo de los casos de rabia humana sino también de las vacunaciones a personas. Los procedimientos usados son la vacunación de los perros y gatos con dueño, y eliminación de los perros callejeros (22).

En las campañas de vacunación en masa, se recomienda que se practique cada año la vacunación de los perros comprendidos entre los tres meses de edad en adelante (22).

Deben eliminarse los perros y gatos que han sido

mordidos por un animal rabioso, se puede relizar una excepción cuando hay seguridad de que el animal mordido ha sido vacunado; si se acepta no sacrificarlo; el animal deberá de quedar confinado y en observación por lo menos tres meses (1).

El control de perros callejeros se puede llevar a cabo mediante la recolección a cargo de perreras, en éste caso el perro puede ser devuelto a su dueño previo el pago de una multa y la vacunación antirrábica (1).

El tratamiento local de la herida en la persona expuesta (mordida por un perro o un gato) se recomienda de inmediato lavarla con agua y jabón y por último aplicar un desinfectante local; inmediatamente después debe consultar a un Médico o a las autoridades de salud pública para que tomen las medidas sanitarias correspondientes (22).

Al pasar revista a la larga lista de enfermedades no hay que temer, ya que aparecen muy raramente. La mayor parte de los perros están sanos y el peligro de enfermedad que representan es verdaderamente mínimo. Además que es fácil evitar el peligro respetando ciertas reglas como:

1.- El perro puede ser un amigo sin participar muy íntimamente de su existencia: no tiene porque estar en la cama, y no debe lamerle, cara o manos, sino guardar las distancias (13).

2.- Después de haber tocado al perro, lavarse manos y, lavar también las de los niños; así se eliminará la mayor parte de los riesgos de contaminación gracias a éstas simples precauciones higiénicas (13).

3.- El perro es un animal instintivamente aseado, hay que facilitarle esto; teniendo cuidado de limpiar regularmente su cesto, cama, etc. (3).

4.- Procurar que de tiempo en tiempo, un Veterinario

examine a el perro, especialmente si "corretea en la calle". Además si se adopta o compra un perro, sobre todo adulto, no ponerlo en contacto con los miembros de la familia antes de haber tomado ésta precaución elemental (13).

Si se vive o se va vivir en una región de clima cálido, ser prudente y solicitar el consejo del Veterinario antes de adquirir el perro que se va a llevar a ése clima (13).

6.- Si un miembro de la familia ha estado afectado de algunas de las enfermedades anteriormente descritas, de la que puede haber sido contagiado por su perro, piense que también éste está contaminado y que va a caer enfermo: dos buenas razones para efectuar sin tardanza una visita al Veterinario (13).

EL PERRO COMO BENEFICIO PARA LA SALUD DEL HOMBRE

Desde tiempos prehistóricos, los animales han sido siempre compañeros del hombre (3).

A través de los años se ha detectado la creciente popularidad de los animales como compañía del hombre.

Un gran número de individuos consideran a su mascota como a su mejor amigo o ayudante, y muchas familias la consideran parte de ella (3).

Al incrementar el conocimiento de los beneficios de interacción hombre-animal, éstos últimos han ocupado un lugar destacado como asistentes en el cuidado profesional de la salud humana, ejemplo: (3).

A).- ANIMALES DE COMPAÑÍA DE PERSONAS DE EDAD AVANZADA.-

En los últimos años se han utilizado mascotas como medio terapéutico para diferentes enfermedades que presentan las personas de edad avanzada como crisis depresivas, soledad,

estrés, problemas emocionales; así como las alteraciones sensoriales (sordera, ceguera) (4).

Se han visto mejoras en la presión arterial, se ha comprobado que en los ancianos disminuye el consumo de medicamentos, la mayoría de las personas que se ocupan de su mascota en cierta medida mejoran su nivel de adaptación (4).

B).- ANIMALES DE COMPAÑÍA COMO AYUDA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y REHABILITACION DE PERSONAS CON ENFERMEDADES CRONICAS.- La principal manera como las mascotas pueden beneficiar a personas con enfermedades crónicas, es restaurar la interacción social restringida, la pérdida de la individualidad, pérdida de la privacidad, así como el propósito de vida, además de restaurar la capacidad de sentirse amado y necesitado (5).

C).- EL PAPEL DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LAS PRISIONES: El beneficio que brindan los animales, se aprecia cuando los presos aprenden a poner en práctica el trato humano en cuanto simpatía, compasión, paciencia, responsabilidad, confianza y crianza (42).

Los beneficios demostrados son: la mejoría en las relaciones personales, reducción de la violencia, menor necesidad de medicamentos, menos suicidios, mejor concepto de la comunidad en la prisión, así como la reducción de la proporción de los reincidentes (42).

D).- LAS MASCOTAS EN LA SALUD INFANTIL.- Los pediatras (especialmente la psiquiatría infantil), saben que la constante presencia de un compañero de cuatro patas cerca de un niño es capaz de acelerar el desarrollo mental de éste último y de mejorar ciertos trastornos de la mente, principalmente la excesiva timidez (43).

Las mascotas no se recomiendan cuando la persona padece aplasia medular o alergias y cuando existe capacidad mental insuficiente, miedo a los animales y alteraciones psíquicas de tipo agresivo (43).

Los requisitos que deben cumplir los animales que participan en las diferentes terapias son: desparasitados, vacunados, esterilizados, sociabilizados y deben tener entrenamiento básico (43).

CAPITULO XIII

LA SALUD DEL PERRO

ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN EL PERRO

El perro enferma de la misma manera que el hombre, además que el número de las enfermedades es bastante extensa por lo que la calidad de la medicina de los animales es la misma que la medicina humana (12).

Los períodos durante los que un perro puede ser atacado más fácilmente por las enfermedades son mientras es un cachorro hasta que no ha cumplido su completo desarrollo, y por supuesto, en su vejez (34).

Generalmente un animal apático que permanece largo tiempo echado, cuyos ojos están tristes y lagrimeantes, su caminar es vacilante y carece de apetito, estará enfermo; por lo que con ésta guía se tratará de exponer una gran parte de éstas enfermedades y los signos ciertos de éstos trastornos, datos que indicarán cuando es indispensable consultar al Veterinario (34).

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Son afecciones muy comunes en el perro, pueden ser parasitarias, o no parasitarias, las más fácilmente visibles a simple vista, son las debidas a los piojos, pulgas, garrapatas, que a veces obedecen a un ritmo estacional y a condiciones higiénicas que dejan mucho que desear. El tratamiento generalmente comienza con baños desparasitantes frecuentes, éstos productos se presentan, en polvo, sprays o líquidos, para diluir en el agua de baño. Además será

necesario limpiar con soluciones ensecticidas las zonas en que se acuesta el animal incluso de la casa o local (12).

Las afecciones llamadas sarnas o roñas, que se contagian de perro a perro, y puede transmitirse pasajeramente al hombre; entre las manifestaciones se encuentra la intensa comezón, costras, caída de pelo en diferentes partes del cuerpo. Los tratamientos comprenden la aplicación de pomadas o aceites medicados, baños frecuentes, la desinfectación de locales, una alimentación rica y sana, etc. (12).

Los hongos son responsables de la tiña, enfermedad a veces contagiosa para el hombre y muy contagiosa entre perros, ocasiona zonas sin pelo redondeadas que son más comunes en la cabeza, con intensa comezón y costras. El tratamiento consiste en la aplicación de pomadas o líquidos medicados, eliminación de roedores y medidas estrictas de higiene (12).

Entre las afecciones no parasitarias se encuentra el exzema, las causas que la originan son innumerables; alimenticias, trastornos hormonales, digestivos, alérgicos o consecuencia de una higiene corporal insuficiente. La comezón es el signo más general con enrojecimiento, puede haber costras, caída de pelo, supuraciones y hasta granos repartidos en todo el cuerpo. Entre los cuidados se encuentra la aplicación de lociones que calmen la comezón y que sean astringentes, modificar el régimen alimenticio, añadir vitaminas, y diagnosticar que lo origina (12).

Las verrugas se presentan sobre todo, en los perros viejos, y son muy parecidas a las del hombre, el tratamiento consiste en quemarlas o extirparlas quirúrgicamente (12).

La urticaria que es a consecuencia de la ingestión o contacto de ciertos productos químicos o de alimentos mal

tolerados, el perro presenta abultamiento de la piel, edema en la cabeza, aparecen granos por todo el cuerpo, hay intensa comezón y a menudo diarrea; el tratamiento consiste en la aplicación de antihistamínicos, desparasitantes externos si se trata de pulgas, lociones astringentes, etc. (12).

ENFERMEDADES DE LAS OREJAS

La oreja es un órgano muy expuesto a traumatismo, llagas e infecciones, que son difíciles de curar, ya que el animal por el dolor o molestia tiende a sacudir la cabeza, acentuando las lesiones (12).

Entre éstas afecciones se encuentra la otitis, afección muy dolorosa, donde la oreja se inflama, puede haber fiebre, y el animal la sostiene hacia un lado, presenta un movimiento característico al sacudir la cabeza y se observa siempre un exudado purulento. El Médico Veterinario indicará el tratamiento a seguir, que generalmente es a base de limpieza muy intensa, aplicación de goras o pomadas, y de antibióticos, según la gravedad del caso (12).

La otitis parasitaria que es una sarna de las orejas, donde hay gran comezón, aumento de las secreciones que ocluyen la oreja, y son de color negruzco; una otitis de éste tipo mal cuidada puede complicarse a trastornos nerviosos como la epilepsia. El tratamiento generalmente es la aplicación de insecticidas por contacto (13).

Otra complicación de la otitis es el hematoma de la oreja, ocasionado por el rascado o un traumatismo; hay inflamación con sacudimiento constante de sus orejas, para el tratamiento es necesario la consulta al Médico Veterinario, ya que a veces se precisa la intervención quirúrgica (13).

AFECCIONES DE LOS OJOS

Las enfermedades de los ojos son muy numerosas con orígenes diversos, son acompañadas generalmente por otras enfermedades infecciosas como por ejemplo: el moquillo (13).

Entre éstas afecciones se encuentra la conjuntivitis, el exzema de los párpados, la catarata, el glaucoma, etc., que generalmente son dolorosas, el perro tiende a tener el ojo cerrado y se deja examinar con dificultad, hay frotamiento de los ojos con la pata, y el paso es vacilante, la forma de comer extraña que indica una baja visión; éstas son manifestaciones que obligan a que no debe retardarse la vista al Médico Veterinario. Existe una lesión a veces crónica entre algunos perros de raza blanca, como el French Poodle, de constante lagrimeo y supuración, que ocurre cuando hay una obstrucción del canal lagrimal que solo el Veterinario puede aliviar (12).

ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO

La gingivitis y la estomatitis, son infecciones a nivel de las encías y la boca, son causadas por la presencia de cuerpos extraños, quemaduras, carencias vitamínicas e infecciones. En ambos casos hay mal olor bucal, ulceración, enrojecimiento, salivación abundante y dificultad al comer. El tratamiento consistirá en lavados frecuentes de la boca, la aplicación de vitaminas, eliminar el sarro de los dientes, no dar una alimentación a base de huesos que puedan ocasionar ésta inflamación, etc. (12).

La enfermedad de los dientes son frecuentes, afectándose más los perros viejos, o manifestarse desde la juventud por una mala eliminación (abuso de las golosinas, falta de

calcio...), lo cual ocasiona dificultades al masticar o desgarrar los alimentos hasta que sobrevienen trastornos digestivos de toda clase (13).

La gastroenteritis y la enteritis son muy frecuentes y sus orígenes diversos, tales como: intoxicación alimenticia, la presencia de parásitos, causas infecciosas como el moquillo, etc. El perro tiene una sed delirante, existe una diarrea fuerte que puede estar acompañada de sangre, puede o no haber vómitos y hay deshidratación rápida, el diagnóstico y tratamiento obligan a la visita urgente al Veterinario quien administrará los medicamentos necesarios (12).

El estreñimiento se presenta a menudo en animales de edad avanzada, generalmente se debe a un exceso de huesos en la alimentación; el animal parece sufrir enormemente haciendo esfuerzos constantes por expulsar el excremento y aúlla a veces. El tratamiento se llevará a cabo por el Veterinario a base de laxantes, lavativas o cirugía según sea el caso (12).

Los cuerpos extraños en el aparato digestivo son más frecuentes en el cachorro, pueden producir diversas molestias, como: estreñimiento, peritonitis, etc. Se precisa tomar una radiografía que nos indica la localización y tamaño del cuerpo extraño. El Veterinario indicará el tratamiento a seguir: cirugía o medicamentos (12).

Los perros están siempre parasitados por lombrices que los ingiere con el agua de beber, o los alimentos contaminados; los cachorros son los más afectados y la transmisión tiene lugar a través de la madre. Aparecen trastornos que van desde enflaquecimiento, falta de apetito, diarreas viscosas sanguinolentas, heces y vómitos con lombrices y en casos graves hasta trastornos nerviosos. El tratamiento siempre debe de ser preventivo, trate a la madre con un desparasitante ántes y después del parto,

realizándolos también en cachorros y adultos periódicamente (13).

La hernia umbilical es muy frecuente en los cachorros y es la salida de las vísceras por el conducto que deja el cordón umbilical, generalmente el tratamiento es por medio de la cirugía (12).

Entre las grandes afecciones se encuentra la GASTROENTERITIS VIRAL CANINA, es una enfermedad viral que tiene ocurrencia mundial, ataca el sistema gastrointestinal de los perros de todas edades, pero los cachorros parecer correr más riesgos. La ingestión de excrementos de perros enfermos es la ruta de infección, además que el virus puede vivir mucho tiempo en el medio ambiente. Entre los principales signos que ocasiona se encuentra el vómito, pérdida del apetito, postración, diarrea con sangre de mal olor, y la deshidratación rápida (20).

La mortalidad entre los cachorros de ocho a doce semanas de vida es muy elevada, la enfermedad prolongada es muy rara (20).

El tratamiento de sostén es llevado por el Médico Veterinario a base de antibióticos, sueros, etc., y medidas de control que consistirán en el aislamiento de los animales enfermos de los demás, para evitar contagios (20).

La vacunación de los cachorros y la revacunación anual de los perros adultos, es el mejor medio profiláctico para evitar en un gran porcentaje la enfermedad (20).

ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO

El diagnóstico de una enfermedad de éste tipo será

basada en la inspección de la nariz, la salida del moco, la presencia de tos, la fiebre, la pérdida del apetito, y los movimientos anormales respiratorios. El mal generalmente tiene su origen en el enfriamiento en clima frío y húmedo, baños forzados en clima frío, o ser signo de una enfermedad viral, como el moquillo (12).

Entre éstas afecciones se encuentra el resfriado común, las anginas, la bronquitis aguda o crónica, la neumonía, etc. Que necesita la vista y cuidados de un Veterinario (12).

La pleuresia, es una enfermedad más seria, algunas veces es una forma de tuberculosis y la curación es difícil, el animal no tiene apetito, hay fiebre, postración, tos seca, dificultad para respirar y dolor (13).

EL MOQUILLO o enfermedad de Carre es causada por un virus, es una de las afecciones más serias que puede encontrar el perrito al venir al mundo, que le amenaza durante toda su vida, bajo formas más atenuadas (20).

A principios de la enfermedad el cachorro está triste y no quiere comer, sus ojos se encuentran rojos y purulentos, hasta que entra a diferentes fases: (20).

FASE DIGESTIVA.- Hay diarrea mal oliente que agota al animal (20).

FASE PULMONAR.- Hay tos pastosa que hace pensar en vómito, moco en la nariz, en forma de costras secas, respiración dificultosa, con ruidos o estertores (20).

FASE CUTANEA.- En el vientre y el interior de los muslos aparecen numerosos granos (20).

FASE NERVIOSA.- Es la más grave donde puede haber convulsiones y movimientos involuntarios de la mandíbula, con abundante salivación, aparecen parálisis en los miembros traseros o titubea como si estuviera borracho (20).

Es una enfermedad por lo tanto grave, que a menudo pese a todos los tratamientos deja secuelas como nerviosismo, parálisis, ceguera, e incluso producir la muerte. Será preciso la visita del Veterinario al inicio de los signos, él se encargará del tratamiento a seguir y las medidas a tomar como el aislamiento del perro para disminuir el contacto con otros (20).

La prevención es, por medio de la vacunación y la revacunación anual, es el método más eficaz para asegurar un buen margen de inmunidad en el perro (20).

AFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO

Son afecciones comunes en el perro, que acompañan a las enfermedades que hacen estragos como el moquillo, trastornos como la anemia o traumatismos como los accidentes callejeros. Se puede manifestar con parálisis de los miembros, de la cara, convulsiones, postración incoordinación, excitación gemidos (12).

La epilepsia, es una enfermedad que puede ser hereditaria y secuela del moquillo u otra enfermedad infecciosa; el perro presenta ataques periódicos que duran algunos minutos, luego se levanta y se porta normalmente hasta el siguiente ataque; es incurable la enfermedad y solo es atenuada con medicamentos (12).

La Eclampsia o tetanias de las hembras parturientas se define como una afección nerviosa que causa convulsiones por una carencia de calcio, después del parto y durante la lactancia. El tratamiento es rápido con la aplicación de calcio, fósforo y calmantes que el Médico Veterinario recomendará y aplicará (12).

AFECCIONES DEL APARATO CARDIOVASCULAR

Se clasifican en enfermedades de la sangre, como por ejemplo: la anemia, que puede deberse a una hemorragia, una infección o secuela de una enfermedad grave (parasitosis por *Ancylostoma caninum*), generalmente hay postración, mucosas descoloridas, baja temperatura corporal (12).

Entre las enfermedades del corazón se encuentra la insuficiencia cardíaca debida a un exceso de trabajo o agotamiento, cuando el perro no está entrenado, por lo que se provoca el desfallecimiento del animal, e incluso le puede provocar la muerte; también se tratan de afecciones crónicas en animales maduros o seniles (13).

AFECCIONES DEL APARATO URINARIO

El riñón es el órgano que se encarga de eliminar los desechos de la sangre, su falta de función produce graves molestias, el animal puede presentar dificultad para caminar, dolor a la palpación, orinar con frecuencia, mucha sed, vómitos, etc. Entre éstas afecciones se encuentra la congestión, la uremia, etc. (12).

La cistitis es la inflamación de la vejiga causada por intoxicaciones, cálculos o golpes abdominales, por lo que al animal le cuesta orinar, la orina tiene olor desagradable, es espesa y a veces manchada con sangre. Estos mismos signos se encuentran en la formación de cálculos o piedras de tamaño variable que se pueden encontrar en la vejiga (12).

En todos éstos casos es preciso visitar al Veterinario que indicará los exámenes de laboratorio necesarios y en base a ésto el tratamiento a seguir (12).

AFECCIONES DE LOS ORGANOS GENITALES DEL MACHO

En el perro son frecuentes éstas afecciones, pero sin gravedad, se reestablecen fácilmente y su actividad normal no se perturba demasiado (12).

El criptorquidismo, que es la ausencia de uno de los testículos, ya que no ha descendido y se localiza en la zona inguinal o en el interior del abdomen; éstos trastornos pueden ser punto de partida de un tumor. El tratamiento a seguir será realizado por un Veterinario, ya sea aplicando inyecciones hormonales, o realizando una intervención quirúrgica (12).

La fimosis es una mal formación que dificulta el orinar y causa frecuentes inflamaciones en el órgano macho. El tratamiento es cuestión de una pequeña cirugía que deberá de practicar el Veterinario (12).

La orquitis o inflamación del testículo es mucho más grave, hay dolor, piel amoratada, y una forma de caminar característica, con las piernas abiertas hacia afuera. Puede ser causada por una sobreexcitación, golpes. El tratamiento será de acuerdo a la gravedad del caso, desde un masaje suave hasta la castración (12).

La inflamación de la próstata, se presenta en el animal viejo, pero también en animales con excesos alimenticios, en obesos y reumáticos, causan afecciones como el estreñimiento y el no poder orinar; el tratamiento es quirúrgico (12).

El cancer venéreo o tumor de Sticker es contagioso en ambos sexos, son tumoraciones en forma de coliflor, sanguinolentas que se localizan en los órganos genitales de los perros; el tratamiento se realiza a nivel quirúrgico,

químico y radio terapéutico (12).

AFECCIONES DE LOS ORGANOS GENITALES DE LA HEMBRA

La hembra es casi siempre victima de accidentes durante el parto. El Veterinario tendrá que examinar y tratar a la perra durante toda su gestación, llevar a cabo sus indicaciones; entre éstas afecciones se encuentra la METRITIS, inflamación e infección causadas por un mal parto, la retención de la placenta. Los signos son fiebre, vientre dilatado, exudado, no hay apetito, etc. El Veterinario es quien debe prescribir el tratamiento adecuado con lavados, aplicación de antibióticos (13).

La presencia de quistes, tumores o mal funcionamiento de los ovarios, ocasiona diversos trastornos; ninfonías, trastornos del celo, falsa gestación, problemas en la piel, etc. Todas éstas afecciones deberán ser tratadas por el Veterinario (12).

En la congestión de las mamas, ocasionada por el destete precóz, o la muerte de sus cachorritos, será necesaria la aplicación de una amulsión y la utilización de un vendaje (13).

La mastitis es una inflamación dolorosa, dura y congestiva de las mamas, generalmente causada después de una caída, de un golpe o de grietas, el tratamiento es a base de pomadas y antibióticos. Los tumores en las mamas que varían en tamaño, generalmente son benignos, y el tratamiento es a nivel de una operación quirúrgica para extirparlos (13).

AFECCIONES DEL SISTEMA LOCOMOTOR

Como cualquier otra parte del organismo, se puede sufrir

de úlceras, cojeras, fracturas, desgarramientos, luxaciones, etcétera, del aparato locomotor (12).

Las Luxaciones son desplazamiento de los huesos a nivel de una articulación, el dolor es intenso, generalmente se procede a la cirugía (12).

Las fracturas, son fáciles de diagnosticar, pero es aconsejable auxiliarse de la radiografía; hay dolor intenso, movilidad anormal de los huesos y rechinchamientos perceptibles. El tratamiento dependerá del tipo de fractura, que va desde un enyesado hasta una laboriosa cirugía (12).

El reumatismo y la artritis, son inflamaciones de las articulaciones, por lo general se trata de afecciones en animales maduros, pero puede deberse a causas infecciosas; en ambos casos se provoca cojera, dolor, movimientos restringidos, etc. El tratamiento lo llevará a cabo el Médico Veterinario a base de analgésicos y medicamentos especiales para éstos problemas (12).

El raquitismo, es una afección ósea que ataca a los perros jóvenes que son destetados prematuramente y mal alimentados, con enfermedades infecciosas y parasitarias, ocasiona deformidades en los huesos largos, y detención del crecimiento. El tratamiento debe ser lo antes posible con la administración de vitamina D o aceite de hígado de bacalao y suplementos de calcio en la alimentación, la prevención se realiza mediante una alimentación equilibrada (13).

COPROFAGIA

Los animales pueden adquirir malos hábitos severos con el tiempo, debido a un número de factores o exhibir tales

hábitos en la fase de crecimiento del cachorro, tal comportamiento llega a preocupar al dueño de la mascota, ya que es un problema muy desagradable (9).

COPROFAGIA EN PERROS

A la mayoría de los veterinarios y propietarios les preocupa la coprofagia y se deben hacer esfuerzos para prevenirla (9).

No se considera que la coprofagia en el perro satisfaga alguna necesidad nutricional (9).

Se conoce que los perros consumen, además de sus heces, las de otros animales, como conejos y humanos, después de su eliminación.

Otros estudios postulan que los perros practican la coprofagia como ayuda de la digestión, sin embargo se conoce muy poco acerca de esto, por lo que es muy difícil sostener ésta teoría (9).

Los perros jóvenes pueden empezar a practicar la coprofagia desde las tres semanas de edad, en su fase exploratoria de cachorro, y puede continuar con éste comportamiento aún de adulto. Se piensa también que la coprofagia es un vicio que se desarrolla como resultado del aburrimiento (9).

PREVENCION Y TRATAMIENTO

Ya que es muy difícil determinar los orígenes de la coprofagia, también es difícil establecer un tratamiento adecuado. Enseguida se dan una serie de recomendaciones que

podieran servir para evitar este problema (9).

PRIMERO.- Debe estar disponible para el animal un alimento comercial bien balanceado, y debe dársele a libre acceso, con el objeto de eliminar la posibilidad de que el perro esté practicando la coprofagia para corregir deficiencias nutricionales (9).

SEGUNDO.- Si el problema continúa, se pueden mezclar con el excremento algún edulcorante que le cambia el sabor o algún vomitivo, para evitar éste comportamiento, así como alguna sustancia en el alimento (fosfatos orgánicos) a bajos niveles para inhibir el olor de la heces fecales y evitar la reingesta (9).

TERCERO.- Se debe proveer una adecuada atención y ejercicio al animal para eliminar el aburrimiento que contribuye al progreso del problema (9).

ACCIDENTES, TRAUMATISMO Y PRIMEROS AUXILIOS

El perro por su continua curiosidad, su inquietud e incluso por la negligencia de su amo, se ve sometido a accidentes, que a veces hay que atender antes de la llegada del Veterinario; éste tema indicará los primeros auxilios y algunos cuidados inmediatos que evitarán complicaciones al perro: (12).

DESCARGAS ELECTRICAS.- Generalmente un perro jugando puede morder un cable que se ha dejado arrastrando, lamer un enchufe, etc. Si la descarga es fuerte puede originar pérdida del conocimiento del animal, es muy grave y exige la respiración artificial, o apoyar las dos manos extendidas en las costillas, dejando que se relajen regularmente. Cuando la descarga es leve, provoca una especie de quemadura, si es en la boca es preciso desinfectar y medicar, o aplicar mercurocromo si se trata de otra parte del

cuerpo (12).

QUEMADURAS.- Hay muchas causas que las producen, descargas eléctricas, agua hirviendo, algún incendio, la plancha, entre otros. El animal manifiesta mucho dolor, en una quemadura superficial puede aplicarse mercurocromo, pomadas de picrato, etc. Cuando la quemadura es más profunda exige necesariamente la intervención de un Veterinario, mientras se puede cubrir la herida con polvos de sulfatiazol; en casos de incendio y quemaduras por productos químicos (ácidos, sosa), habrá que consultar al Veterinario inmediatamente (12).

INTOXICACIONES O ENVENENAMIENTOS.- En caso, un animal puede encontrar diferentes fuentes de envenenamiento, cáusticos, ceras líquidas, naftalina, etc. Lo más importante es provocarle el vómito al perro, para ello puede utilizar agua muy salada o una mezcla de agua oxigenada con cuatro partes de agua, que se le dará por la fuerza; si no se conoce el veneno se puede preparar claras de huevo con leche, carbón y magnesia. Será preciso que vaya al Veterinario si se sospecha que el perro ha ingerido algún medicamento o un veneno, incluso cuando parezca sano, pues los trastornos pueden presentarse más tarde; el Médico se encargará de combatir los signos de abatimiento. El animal que pasea por las calles o el campo es mucho más susceptible a intoxicaciones que si permanece en casa; una de las intoxicaciones más corrientes es la debida a la ingestión de deshechos alimenticios. Los signos que se presentan son sed intensa, postración, vómito, diarrea mezclada con sangre; entre los primeros auxilios a realizar es mantener caliente al animal, y hacerle beber pequeñas cantidades de agua tibia azucarada, infusiones de manzanilla o de té, realizando la visita al Veterinario que indicará las medidas a seguir (12).

La intoxicación medicamentosa, por raticidas, herbicidas

o insecticidas, puede provocar en el animal desde tos, salivación, dolor, convulsiones, epilepsia y vómito sanguinolento, ante este cuadro se requerirá la intervención lo más rápida posible del Veterinario (12).

HERIDAS Y CORTES.- Pueden ser originadas por fuerzas mecánicas, temperaturas extremas, sustancias químicas o cáusticas, entre otras. Hay dolor, sangrado e inflamación (8).

Si es una herida pequeña basta con limpiarla y aplicar un buen desinfectante, como el mercurocromo; en heridas profundas será preciso que el Médico Veterinario suture, en heridas no atendidas a tiempo indicará las medidas de higiene y cuidados a seguir; además que debe evitarse que el perro lama la herida, ya que retrasa la cicatrización (12).

Las heridas de los ojos, pueden conducir a la ceguera, el lavado con agua tibia ligeramente salada y la aplicación de gotas de colirio, son las primeras precauciones a tomar (12).

CUERPOS EXTRAÑOS.- La glotonería de los cachorros los lleva a ingerir numerosos objetos que se encuentran en su casa, bolas, monedas, clavos, etc. El perro adulto puede tragar en su alimento; agujas, huesos demasiado gruesos o puntiagudos; ocasionan malestar y dificultad al tragar, salivación abundante, entre otros (12).

El tratamiento consistirá en la extracción del cuerpo extraño, ya sea con unas pinzas o a nivel quirúrgico, la aplicación de aceites que lubriquen si se trata de un objeto redondo, por lo que se deberá recurrir a la supervisión del Veterinario (12).

INDIGESTION.- Es un fenómeno ocasionado por un exceso de alimentos, por lo general el animal se cura por sí mismo,

vomitando y dejando descansar el estómago durante un día, no permitiéndole que el animal como nada más, solamente la aplicación de una cucharadita de bicarbonato de sodio (12).

URTICARIA.- Puede ser provocada por la presencia de parásitos digestivos, por el lamido u olfateado de pinturas, barnices o disolventes como la acetona, o la ingestión de alimentos en malas condiciones, etc. Es necesario llevar el perro al Veterinario (12).

MAREO.- Si lleva al perro en un coche o en el tren, puede presentar nauseas, éste problema se presenta más a menudo en cachorros, puede ser originado por la presencia de lombrices, raquitismo, descalcificaciones entre otros, naturalmente los cuidados deben iniciarse bastante tiempo antes de emprender el viaje, con la supervisión del Médico Veterinario, que tendrá que recurrir a los antivomitivos, y eliminar la causa que provoca dicho trastorno (12).

SOFOCO.- Se debe a la negligencia por dejar a un animal en el coche expuesto al sol, incluso con las ventanas abiertas, se provoca una fuerte deshidratación y aumento de la temperatura, donde a veces el shock puede conducir al coma (12).

Los primeros auxilios consisten en colocar al animal en un lugar fresco, aplicarle compresas frías sobre su cabeza, mientras se realiza la intervención del Médico Veterinario (12).

INSOLACION.- Esta es ocasionada por la exposición al sol por mucho tiempo que puede provocar una simple irritación cutánea que se trata con pomadas suavizantes, hasta edema y congestión cerebral, donde se deben aplicar los mismos primeros auxilios que en la sofocación y esperar la intervención del Veterinario (12).

BAÑOS FORZADOS.- Los perros en general soportan bien la inmersión en el agua, incluso bastante fría, pero hay que tomar la precaución de secarlo cuidadosamente, y aplicar la secadora, manteniéndolo caliente el resto del día (12).

Si el animal tose o manifiesta ahogos, debe pensarse en una congestión lo que requerirá la intervención del Veterinario (12).

OTITIS POR CUERPOS EXTRAÑOS.- El animal que va de día de campo, es muy susceptible a las infecciones de los oídos, por la penetración de espiguillas de diversas plantas, presenta la cabeza inclinada, hay dolor y supuración; se pueden aplicar algún tipo de gotas con antibiótico y llevarlo al Veterinario que retirará el objeto extraño (12).

ABSCESOS INTERDIGITALES.- Es ocasionado por el recalentamiento de las patas, o la introducción de algún cuerpo puntiagudo (astilla, clavo), ocasiona hinchazón de un dedo o del espacio interdigital (12).

El tratamiento consistirá en eliminar la pus, limpiar con agua y aplicar antibióticos, pero lo más importante es retirar el cuerpo extraño, en cuyo caso será necesario la intervención del Veterinario (12).

MORDEDURAS.- Las heridas por mordeduras son uno de los problemas que frecuentemente son atendidas en las consultas veterinarias, se pueden encontrar dos tipos de heridas; las punzantes, producidas por los colmillos del animal y las que provocan desgarres (32).

Ante una mordedura importante es necesario evitar manipulaciones y contaminaciones innecesarias, si hay abundante sangrado se puede aplicar un torniquete, que se debe de aflojar cada quince o veinte minutos o bien un

vendaje compresivo. También se puede limpiar, retirar cuerpos extraños y cubrir la herida con una gasa esteril como medidas de urgencia, mientras se lleva al animal al Veterinario cuanto antes (32).

MORDEDURAS DE SERPIENTES.- Es difícil diagnosticar este problema a no ser que se vea como el animal es mordido. Los signos son dolor, hinchazón, moretones, letargia, parálisis, etc. (32).

Como medidas de urgencia es importante sugetar e inmovilizar al animal evitando la actividad; aplicar un torniquete no demasiado apretado hasta por dos horas sin soltarlo (32).

Lo más importante es llevar al animal al Veterinario, lo más rápidamente posible, para aplicarle un antiveneno (antídoto) (32).

PICADURAS DE INSECTOS.- La picadura de escorpión, es dolorosa, no es diferenciable a la picadura de insecto, provoca salivación, temblores, debilidad y parálisis. Como tratamiento de urgencias se recomienda aplicar compresas frías y llevar al animal al Veterinario lo más rápidamente posible (32).

Las picaduras por abejas, avispas y hormigas, provocan dolor e inflamación local; si estas picaduras son en la boca pueden provocar la sefimia y si son por agresión múltiple pueden producir la muerte del animal (32).

Como medida de emergencia en piquetes únicos se pueden aplicar compresas frías y en los demás casos habrá que acudir rápidamente al Veterinario (32).

FRACTURAS.- Las causas principales son las caídas o los

accidentes urbanos, se presenta un dolor intenso, hinchazón, movilidad anormal y ruidos de los fragmentos fracturados (12).

Entre las medidas de urgencias, hay que mover al animal con mucha precaución y se le puede aplicar un entablillado con cartón o maderas, tensando suavemente, para que el transporte sea menos doloroso. El tratamiento lo realizará el Veterinario, ya sea por medio de un enyesado o una operación quirúrgica (12).

En fracturas de la columna vertebral o cráneo es urgente la intervención del Veterinario, ya que la mejor solución es abreviar el sufrimiento del animal (12).

DISPAROS.- A menudo por casualidad o por mala intención, recibir un disparo es un accidente frecuente entre los animales domésticos. El Médico Veterinario es quien dará el diagnóstico y exigirá un examen profundo por medio de una radiografía; entre los primeros auxilios está: controlar la hemorragia, el calmarle el dolor y hacerle beber algo caliente, y sobre todo llevarlo al Médico lo antes posible (12).

RECOMENDACIONES PRACTICAS PARA EVITAR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

- 1.- Nunca dar medicamentos a la mascota sin consultar con el Veterinario, ya que muchos medicamentos que son seguros para el hombre no lo son para las mascotas; además que la dosis a aplicar es muy diferente, ya que depende del tamaño, edad, peso, etc. (38).
- 2.- Tener simples medidas higiénicas, tales como: lavarse las manos después de jugar con la mascota,

dar una educación de higiene y cuidados a los niños sobre sus mascotas, tener cuidado y limpia la casa, o cama del perro, etc. (38).

- 3.- Hay que mantener siempre el control de el perro cuando se encuentra fuera de casa; mantenerlo con correa si no sigue las órdenes, no dejarlo libre en áreas donde se ponga en riesgo de intoxicaciones, atropellamientos, ataques de otros animales, e incluso de balazos (38).
- 4.- Cuando se tenga que dejar a la mascota en un lugar chico o encerrado, en el coche, hay que proporcionarle una buena ventilación y bastante agua (38).
- 5.- Al viajar con la mascota no llevar las ventanas abiertas o transportarlo en la parte trasera de una camioneta, ya que ésto provocará problemas respiratorios serios o lesiones graves por caídas de vehículos en movimiento (38).
- 6.- Los cordones de aparatos eléctricos y lámparas deben de guardarse para evitar accidentes graves en las mascotas, en particular los cachorros que tienen la tendencia de masticar las cosas (38).
- 7.- Deben de guardarse o ponerse fuera del alcance de las mas cotas los medicamentos, las plantas, huesos, basura, pelotas pequeñas y todos aquellos artículos que pueden causar intoxicaciones y obstrucciones al ingerirlos (38).
- 8.- Las revisiones periódicas por el Veterinario, evitan en gran medida las enfermedades infecciosas tales como rabia, moquillo, eteritis virales, parasitosis, ya que se llevará a cabo un buen programa de vacunación y desparasitación (38).

- 9.- Si la mascota sufre un accidente o una enfermedad se debe buscar inmediatamente la ayuda del Veterinario, ya que ésto reducirá el costo y habrá mayores posibilidades de recuperación (38).
- 10.- Dar una buena alimentación, balanceada y nutritiva, recomendada por el Veterinario; proporcionarle agua limpia a toda hora, y no permitirle una actividad rigurosa después de los alimentos, evitar enfermedades en la mascota; además hay que tener cuidado al comenzar el destete de un cachorro por lo que hay que estar siempre guiados por el Veterinario (38).
- 11.- Hay que mantener cerradas las ventanas de los edificios o con malla para evitar caídas de lugares elevados dentro del hogar (38).

COMPORTAMIENTO Y CONDUCTA DEL PERRO

Existe una diversidad de posturas, hábitos, y expresiones fáciles típicos en lobos y perros, que heredan de sus ancestros; como desplazarse a lo largo de rutas regulares, formando "postes de olor", la tendencia de enterrar huesos o alimentos, la de vigilar el territorio de sus cazas para evitar la entrada de extraños, el instinto de persecución, y de la caza cuando el cachorro juega con un trapo o zapato y el perseguir cuando huye ante él, etc. (20).

Tales comportamientos y conductas nos sirven como indicador de como un animal puede responder ante diversos estímulos, cuando va a atacar, huir, aparearse, etc. Presentando diversos patrones (17).

POSTURA NEUTRAL.- El cuerpo está relajado con la cabeza parada, orejas levantadas, la boca puede estar abierta o cerrada, la cola cuelga hacia abajo flojamente; el animal puede estar viendo algo con interés o solamente observar a su alrededor. (Fig.1) (16).

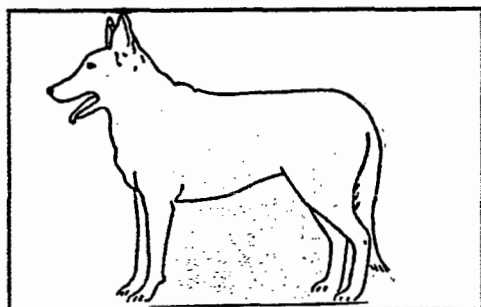


Fig. 1.

POSTURA ALERTA.- Las orejas están levantadas y la boca usualmente cerrada, la cola la mantiene y su pelo en el lomo debe estar lizo o ligeramente levantado (Fig.2) (16).

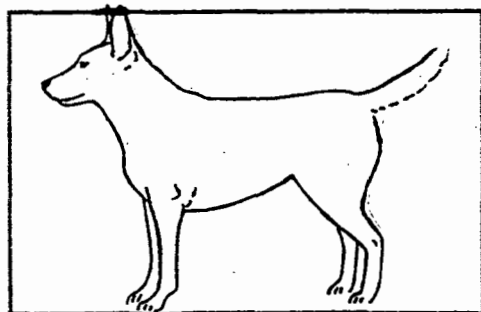


Fig. 2

POSTURA DE ATAQUE O AGRESION.- Las orejas están levantadas, la nariz puede estar arrugada, los dientes al descubierto, los pelos del cuello, espalda y la base de la

cola están parados, su cola levantada completamente moviéndose velozmente y el perro puede estar gruñendo. Es mejor dejar que se tranquilice, dele espacio, háblele; otra forma es el uso de guantes de piel gruesos, un bastón de mando y ponerle un bozal de seguridad (Fig.3) (16).

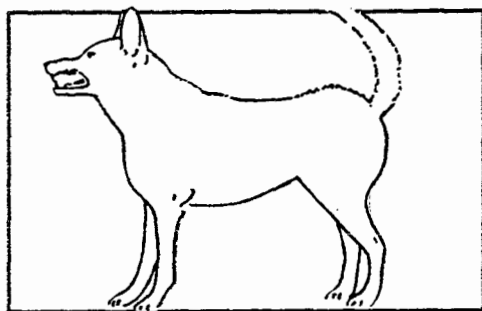


Fig. 3

POSTURA DE SUMISION DEFENSIVA.- Las orejas están hacia atrás, la nariz puede estar arrugada, y el perro puede estar gruñendo o cambiar a un gemido. Los pelos pueden estar levantados con la cola colgando o ligeramente metida entre las patas. En éstos casos hay que calmar al animal mediante caricias (Fig.4) (16).

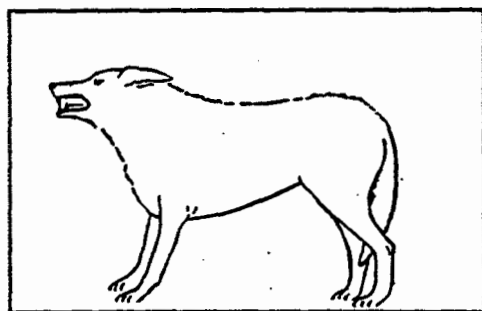


Fig. 4

SALUDAR.- Las orejas están hacia atrás suavemente, la

boca está ampliamente abierta, cola levantada y en movimiento, el perro brinca y trata de lamer la cara, hay que acariciarlo y mimarlo ya que ésta es la forma en que los perros se saludan unos a otros (Fig.5) (16).

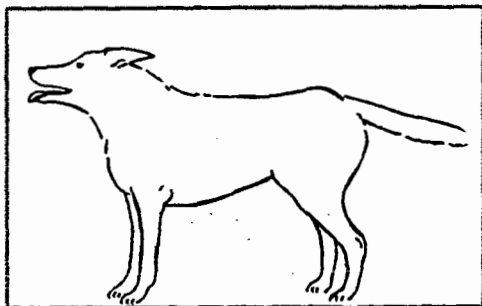


Fig. 5

SOLICITANDO JUGAR.- Una señal importante es que baja un poco sus patas delanteras de su cuerpo, la cola está en movimiento y levantada, las orejas hacia adelante y la boca abierta, ladra y corre alrededor, acompañada de su "cara juguetona", además de que es amigable, hay que imitar su comportamiento (Fig.6) (16).

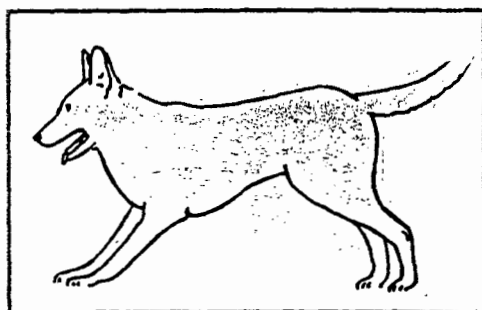


Fig. 6

SUMISO.- El cuerpo está muy agachado, las orejas y comisuras están hacia atrás, la cola metida entre las patas,

donde el perro se acuesta en su vientre, y se rueda sobre la espalda, hay ocasiones en que se orina. Háblele y acarícielo, dele seguridad para ser animado a que juegue, se pare y camine alrededor (Fig. 6A y 6B) (16) (17).

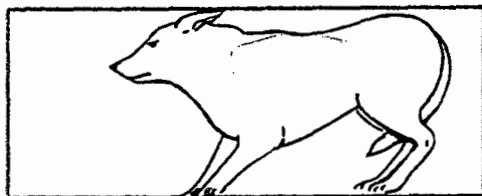


Fig. 6a



Fig. 6b

Existen además cuatro tipos de sonidos emitidos por el perro que son indicativos de comportamiento (12).

EL LADRIDO.- Es una brusca expulsión del aire que vibra en sus cuerdas bucales, éste puede variar del tamaño del animal y de su estado emocional (miedo, alegría, cólera, etc. (12).

EL GEMIDO.- Se produce con la boca cerrada, con tono agudo, denota inquietud, dolor o deseo (12).

EL GRUÑIDO.- Se produce por una expulsión lenta y sostenida del aire, que produce un sonido continuo donde la boca puede permanecer cerrada (12).

EL AULLIDO.- Es un sonido agudo y prolongado,

generalmente es producido en perros de caza, o puede ser ocasionado por emociones violentas o por la percepción de sonidos anormales (12).

Como resumen de lo anterior se puede decir que las posibilidades de comunicación entre los humanos y los perros son grandes, y que ayudarán para detectar algún problema de comportamiento en la mascota (12).

COMPORTAMIENTOS ANORMALES DEL PERRO

La agresión canina es el problema de comportamiento más comúnmente visto; ya sea la agresión por protección al amo, por miedo a la gente, por el alimento, etc., donde el animal desarrollará hábitos que pueden transformarse en peligro y molestia (24).

En todos éstos casos la intervención temprana con una buena reprimenda debe hacerse en los primeros segundos de la agresión, además si el cachorro continúa repitiendo esto, es tiempo de buscar ayuda profesional (24).

La agresión por dominancia se desarrolla en la madurez, los perros retan a sus dueños o a otras personas cuando se les dan órdenes; éste problema es tratable con una buena terapia e iniciando un programa de comportamiento; sentarse, quedarse quieto, juego, entrar o salir, el cepillado, etc. (23).

Los problemas de comportamiento por lo tanto, deben ser controlados con niveles fuertes de disciplina desde temprana edad y nunca utilizar el castigo físico (24).

Los cachorros nunca deben ser castigados físicamente cuando realizan sus necesidades fisiológicas dentro de la

casa, sino simplemente debe ser regañado y llevado hacia afuera; cuando se le permite tener actos no deseados, como montar los brazos o piernas, masturbarse en objetos o masticar zapatos o muebles viejos, éste comportamiento puede convertirse a la larga en un comportamiento serio (20).

Los problemas de embarazo imaginario en las perras o la que devora a sus cachorros al nacer por amor maternal deformado, la que presenta un estado de epilepsia al entrar en el celo, etc., son trastornos nerviosos debido a las hormonas sexuales, que solamente el Veterinario podrá tratar (12).

Los problemas de comportamiento y conducta por lo tanto están condicionados generalmente por el trato del hombre hacia el perro, ya sea por crueldad, bromas ofensivas, celos mantenidos o exceso de mimos; además que pensar siempre que el perro permanece instintivo, amigo fiel y compañero ancestral del hombre y que se perfecciona sin cesar con su contacto (12).

Por eso, el hombre debe siempre de tratar de conocer mejor a su mascota, para que a su vez sea el mejor amigo de su perro (12).

CAPITULO XIV

EL PERRO VIEJO Y EL SACRIFICIO

Desafortunadamente la vida del perro es demasiado corta y apenas se puede apreciar que muy pronto deja de ser cachorro, pasa rápidamente a joven para llegar a adulto en un abrir y cerrar de ojos (41).

Si es el primer perro que se tiene es muy probable que no se aprecie que a partir de los ocho años de edad, se va volviendo mayor y que a los nueve o diez años inicia una vejez extraordinariamente progresiva. Uno de los fines de la medicina veterinaria es prolongar la vida de aquellos a quienes se ama. La vejez no puede evitarse, pero si puede retrasarse el envejecimiento de los órganos, mediante cuidados básicos, como es la alimentación, aseo, higiene, etc. La administración de medicamentos prescritos por el Veterinario serán necesarios ya, que el envejecimiento del perro se vé acompañado de manifestaciones a menudo penosas, como: artritis, sordera, cataratas, dermatitis, problemas dentales, etc. (41).

Se llevará al Veterinario un mínimo de cuatro veces por año. Quien le practicará exámenes de orina, sangre, exámenes cardíacos y controla el grado de agudeza visual y el estado de los órganos genitales (12).

Para toda persona que se encarga de velar por el bienestar de los animales, representa un grave problema el tener que disponer de sus vidas. El problema es que no existen hogares para ellos, perros con enfermedades propia de la vejez, perros accidentados, o aquellos a quienes no se les puede costear un tratamiento prolongado (41).

La última palabra la tendrá el dueño del perro, con las recomendaciones del Veterinario para que la decisión tomada sea la mejor y la más conveniente para el perro, y sea cual fuese siempre se evitará el sufrimiento innecesario y se le proporcionará el trato más humanitario que se le pueda brindar (41).

Si hay necesidad de eliminar el cadáver del perro, se enterrará en el jardín de la casa del dueño, si así lo prefiere el mismo, u otra alternativa sería sepultarlo en el campo a una profundidad de aproximadamente un metro y medio. La forma más conveniente sería la cremación del cadáver, esto se hace en centros antirrábicos, algunas clínicas veterinarias. Todo esto se hace con el único fin de darle un buen manejo al cadáver y no afectar a terceros ni perjudicar el medio ambiente (41).

CAPITULO XV

EL PERRO, LAS VACACIONES Y LOS REQUISITOS LEGALES PARA VIAJAR

Cuando se tiene que ausentar de la casa y no se tiene la posibilidad de llevar consigo a la mascota se puede recurrir a un amigo o alojarlo en una residencia canina (30).

No es correcto dejar al perro solo ni por únicamente 24 horas, ya que aún cuando le dejemos alimento y agua necesarios, el animal puede esparcirlos, y al realizar sus necesidades se ensuciarán, causando problemas si la comida es ingerida en éstas condiciones, además el agua debe estar limpia y fresca, siendo necesario cambiarla constantemente (30).

Son practicamente inevitables los ladridos, aullidos y lloros del perro al sentirse solo tantas horas, añadiendo con ésto molestias al vecindario. Además al durar tiempo sin recoger el excremento del animal ocasionará mal olor y más molestias a los vecinos (30).

Si se dice dejarlo en casa de un amigo, se debe advertirle sobre el tipo de alimentación, horario de comidas, medicamentos y vitaminas que se le administran, las veces al día que sale a pasear, así como el número telefónico del Veterinario y la documentación del perro por si fuera necesario demostrar la vacunación antirrábica. Si los amigos tienen perro en su casa, se debe observar el comportamiento de la mascota en la casa de ellos, por último se debe dejarle la dirección donde se pueda localizar los dueños del perro, si algo grave ocurriera (30).

Si se inclina por dejar al perro en una residencia

canina, se deberá buscar la que más se acomode a las necesidades, los precios son variados según el tamaño, tipo de cuidados (servicios de peluquería, baño, curaciones, servicios veterinarios, etc.), tiempo de residencia y edad del animal..(Un cachorro como más veces que un adulto, los animales viejos generalmente necesitan medicación especial (30).

Ningún perro enfermo se admitirá en una residencia, ya que podría contagiar a los demás huéspedes (30).

Para poder escoger una residencia adecuada se deberá empezar haciendo una lista de las más cercanas al domicilio, así como visitarlas para ver en que condiciones se encuentran los huéspedes, ver los tamaños de las jaulas, su limpieza, las condiciones en que duermen los perros, el dormitorio debe ser limpio, con ventilación y seco, también ver si existe algún lugar especial para que la mascota realice ejercicio, las jaulas deben estar bien construidas y conservadas para que los animales no escapen, también se debe investigar si el perro va a estar solo o acompañado, observar los bebedores; el agua debe estar limpia y clara, se tiene que preguntar y ver si la comida administrada es la adecuada (13) (30).

Elegir concienzudamente la residencia; visitar las instalaciones y hacer todas las preguntas necesarias e importantes. Las residencias caninas ofrecen la seguridad de que el perro va a estar atendido por profesionales, cualquier anomalía será inmediatamente notada (30).

CUIDADOS NECESARIOS AL VIAJAR CON EL PERRO

Si desde cachorro se acostumbra al perro a viajar, no habrá problemas con él cuando sea adulto, lo primero que se debe saber es el tipo de transporte que se va a utilizar:

avión, tren, barco o coche. Para los tres primeros será conveniente informarse en la agencia de viaje sobre los requisitos necesarios (30).

Si se viaja en avión, antes de emprender el vuelo se permitirá que el perro beba cuanto quiera, y si el viaje es muy largo se le puede dar su comida. Dependerá de la línea aérea que se utilice las condiciones en que viajará el animal, si el animal es pequeño, quizá se lo pueda llevar en una bolsa de viaje, si es mediano o grande, será necesario llevarlo con el resto del equipaje. Debe viajar en una jaula adecuada a su tamaño (30) (31).

Si se viaja por mar, todos los barcos tienen jaulas para perros y zonas donde está permitido pasearlos, permitir que realicen sus necesidades y darles su alimentación diaria. Si se viaja en un camarote particular no será difícil que lo pueda tener con usted (30).

El ferrocarril presenta las mismas cuestiones, ya que según las normas de cada país dependerá el lugar donde debe permanecer durante el trayecto, de ser necesario se le debe facturar como en el avión (31).

En los transportes públicos que permiten la estancia del animal, es muy posible que exijan el bozal, aún cuando sea inofensivo (31).

El automóvil es la forma más sencilla de viajar con animales, puesto que permite parar las veces que sean necesarias para dar de comer y beber al igual que pasear y dejar que haga sus necesidades (28).

En el auto se debe especificar el lugar donde van los perros no se puede permitir que vaya dando brincos y tumbos (31), ya que puede ser causa de un accidente. Los perros de

tamaño pequeño deben de viajar en jaula especial, ya que así contarán con buena ventilación y se podrán asear fácilmente. Así los perros viajarán cómodamente y sin ningún peligro, los de talla grande o media no podrán estar en jaulas por lo que se deberá de acondicionar una zona del coche (30).

En ningún caso al ausentarse del coche se le dejará con las ventanillas cerradas completamente, se tendrá que abrirlas de manera que el perro no pueda saltar ni que ningún extraño pueda abrir el carro, nunca se debe dejarlo en el maletero, ni permitir que asome la cabeza por la ventanilla, ya que le pudiera causar otitis o conjuntivitis, debido a la excesiva ventilación. Sea cual sea la forma de viajar, será imprescindible llevar recipientes para la comida y el agua, y un collar de repuesto por si el que lleva resulta dañado (30).

Algunos perros necesitan medicamentos para evitar el vómito, y un tranquilizante si se encuentran nerviosos, éstos serán recomendados por el Veterinario (29).

Es indispensable llevar medicamentos si el perro está en algún tipo de tratamiento o algunos medicamentos de emergencia ya que en otra parte puede ser difícil encontrarlos (29).

Por último se debe reservar con anterioridad el hotel antes de partir, ya que en muchos de estos establecimientos los animales tienen prohibida la entrada, y en otros cobran la estancia de los perros (29).

REQUISITOS LEGALES PARA VIAJAR CON EL PERRO

Se puede realizar libremente el traslado del perro dentro del territorio nacional, salvo cuando la Secretaría

(SARH) expida normas oficiales en donde establezca que es necesario o se requiera de certificado zoosanitario o médico por razón del riesgo que implica dicho traslado. En exportación si es el deseo llevar al perro a otro país, son requisitos indispensables un certificado médico expedido por un Veterinario, en el cual se especifique que el animal goza de buena salud, y libre de enfermedades contagiosas, y siempre acompañado de su certificado o carnet de vacunación vigente (29).

Los certificados médicos deberán contar además con los siguientes datos:

- Nombre y domicilio del propietario.
- Teléfono del propietario.
- Lugar y domicilio en su destino.
- Fecha y expedición del certificado.
- Vigencia del certificado (29).

Además de cumplir con las normas oficiales que determine el país destinatario. Además de transportar a los perros en jaulas especiales y acondicionadas para un buen viaje ya sea en camión, automóvil, avión o tren (31).

Se debe tomar conciencia de que trasladar a un perro enfermo dentro del territorio nacional o al extranjero, se estaría contribuyendo a la proliferación de la enfermedad que afectará a otros perros, y el fin es de que todos los propietarios de perros gocen de un compañero siempre sano (31).

Antes de emprender un viaje internacional se debe conocer los requisitos que exigen los países que se van a visitar para poder entrar con perros; estos requisitos varían de un país a otro, incluso en los situados dentro de un mismo continente (30).

A continuación se presenta una lista de diferentes países con los requisitos legales para viajar con el perro:

ARGELIA.- Certificado veterinario de buena salud, certificado de vacunación antirrábica (30).

EGIPTO.- Certificado veterinario de buena salud certificado de vacunación antirrábica (30).

KENIA.- Permiso consular y certificado de vacunación antirrábica (30).

LIBANO.- Certificado de buena salud, certificado de vacunación antirrábica (30).

MARRUECOS.- Certificado de vacunación antirrábica (30).

REPUBLICA SUDAFRICANA.- Permiso del consulado, certificado veterinario, certificado de vacunación contra el moquillo, exámen veterinario en la frontera, seis meses de cuarentena (30).

SUDAN.- Permiso consular, certificado de buena salud, certificado de vacunación antirrábica, certificado de vacunación contra el moquillo, exámen veterinario en la frontera (30).

TUNEZ.- Certificado veterinario de buena salud, certificado de vacunación antirrábica (30).

ARGENTINA.- Certificado veterinario y de vacunación antirrábica (30).

BRASIL.- Certificado veterinario de buena salud y de vacunación antirrábica (30).

CANADA.- Certificado veterinario de buena salud y un mes de cuarentena (30).

EE.UU.- Certificado de vacunación antirrábica y exámen veterinario en la frontera (30).

MEXICO.- Certificado de buena salud, certificado antirrábico, de vacunación contra el moquillo (30).

PERU.- Certificado de buena salud, antirrábico y certificado de vacunación contra el moquillo (30).

ARABIA SAUDITA.- Certificado de vacunación antirrábica

(30).

INDIA.- Certificado veterinario y de vacunación antirrábica (30).

IRAN.- Certificado veterinario de buena salud (30).

ISRAEL.- Certificado de vacunación antirrábica y vacuna contra el moquillo (30).

JAPON.- Certificado veterinario y de vacuna antirrábica y dos semanas de cuarentena (30).

JORDANIA.- Certificado veterinario de buena salud y de vacuna antirrábica (30).

SIRIA.- Certificado de vacunación antirrábica y de vacuna contra el moquillo (30).

AUSTRIA.- No se precisa requisito legal alguno (30).

BELGICA.- Certificado veterinario de buena salud y cuarentena (30).

CHECOSLOVAQUIA.- Certificado veterinario de buena salud, confirmación de reserva de alojamiento (31).

DINAMARCA.- Permiso consular, certificado de buena salud, de vacunación antirrábica, visita sanitaria obligatoria en la aduana, seis meses de cuarentena (31).

ESPAÑA.- Certificado de buena salud y de vacuna antirrábica (31).

FINLANDIA.- Permiso consular, certificado de buena salud, de vacunación antirrábica y contra el moquillo, exámen veterinario en la frontera (puede haber cuarentena) (31).

FRANCIA.- Certificado veterinario de buena salud y de vacuna antirrábica (31).

GRAN BRETAÑA.- Certificado veterinario de buena salud, antirrábico, y seis meses de cuarentena (31).

GRECIA.- Certificado de buena salud, y de vacuna antirrábica (31).

HOLANDA.- Certificado de vacunación antirrábica (30).

HUNGRIA.- Certificado veterinario de buena salud y de vacuna antirrábica (30).

IRLANDA.- (REPUBLICA).- Seis meses de cuarentena (30).

ISLANDIA.- Autorización previa del consulado (30).

ITALIA.- Certificado de buena salud y de vacuna antirrábica (30).

LUXEMBURGO.- Certificado de vacunación antirrábica (30).

MONACO.- No se precisa requisito legal alguno (30).

NORUEGA.- Autorización previa del consulado, certificado de buena salud, y exámen veterinario en la aduana (30).

POLONIA.- Certificado de vacunación antirrábica y de buena salud (30).

PORTUGAL.- Certificado de buena salud y de vacuna antirrábica (30).

SUECIA.- Autorización consular, cuatro meses de cuarentena (30).

SUIZA.- Certificado veterinario de buena salud y de vacuna antirrábica (30).

YUGOSLAVIA.- Certificado de buena salud y de vacunación antirrábica (30).

En algunos países se conceden permisos de importación, en esta lista no aparecen todos los países, por lo que se debe de dirigir en caso de querer visitar a alguno de los que faltan, o para aclarar cualquier duda al consulado, o embajada del país al que se trasladará para obtener la información necesaria (30).

CAPITULO XVI

EL PERRO COMO UN SER SOCIABLE

RELACION ENTRE EL PERRO Y EL HOMBRE

Los propietarios de perros están concientes del valor emotivo de sus animales, puesto que su relación se remonta a miles de años atras (12).

Adicionalmente a la diversión, la posesión de una mascota propicia un mejor estado de salud al reducir los niveles de ansiedad, ocasionando con ésto un comportamiento más abierto y relajado en presencia de una mascota.

Un perro proporciona: (12) (13).

LEALTAD.- Una mascota es consistente en sus afectos sin importar los altibajos emocionales de los humanos, ella no sabe de color de piel, nivel económico, religión o apariencia personal, simplemente de su afecto (12).

ESTABILIDAD.- Las mascotas se encargan de proporcionar confianza y estabilidad en un mundo incierto, aún cuando se suceden cambios profundos alrededor las mascotas estarán ahí. En muchas ocasiones establecen un lazo entre la familia y los jóvenes que se alejan del hogar, o bien representan al hijo, para algunas parejas que no pueden tenerlos, o para aquellas en los que éstos se han ido (12).

DISTRACCION.- Las mascotas proporcionan distracción, especialmente cuando el dueño es una persona solitaria, se puede reir, jugar y hasta platicar con ellas (12).

VALVULA EMOCIONAL.- El perro es un hobro amigo, se ha demostrado que el 99% de los propietarios platican con sus perros, y el 94% se dirige a ellos como si fuera un ser humano (12).

MENOR TENSION.- Cuando la gente platica con sus animales se reduce la presión, y como por lo regular sucede que al mismo tiempo se les acaricia, la suma de los dos detalles conduce a mayor relajamiento (12).

SOCIABILIDAD.- Los perros en especial son capaces de generar nuevas amistades, cuando por ejemplo: se lleva al perro de paseo, funciona como otro compañero, estimulando la conversión y acercando las personas entre sí (12) (3).

CUANDO LA RELACION ENTRE PERRO-HOMBRE SE ROMPE

Si la mascota se pierde, muere, o debe sacrificarse por padecer un mal incurable o un accidente fatal, sobreviene una situación dolorosa, los especialistas aconsejan a éstas personas no reprimir el llanto y la congoja, si así la sienten, éstas son manifestaciones normales ante la pérdida de un ser querido, sea éste humano o animal (3).

RELACIONES ENTRE PERRO Y GATO

Es totalmente falso que los perros por instinto persigan a los gatos (40).

Se ha observado que los gatos criados sin que se les permita vagar libremente por las calles desarrollan una tímida y enfermiza conducta debido a la tendencia natural a escapar, es por ésto que criado el gato sin estímulo responda luego a estímulos equivocados, en este caso el gato, luego que éste provoque al perro para que lo persiga (40).

El perro que por primera vez encuentra un gato, en realidad se le acerca amistosamente moviendo la cola, y es el gato quien con su comportamiento, se hace perseguir por el perro (40).

En otras palabras el perro y el gato tienen tendencias naturales respectivamente a la persecución y a la fuga y si se quiere éstos animales se crían normalmente habrá que educarlos y hacerlos convivir como amigos (40).

RELACIONES DE PERROS ENTRE SI

A pesar de las diferencias entre razas, un perro reconoce a otro, cualquiera que sea su raza (12).

Los perros ya no conviven en grupos pero su aislamiento no ha afectado en nada sus relaciones sociables. Lo primero que hacen los perros al encontrarse es saludarse, esta manifestación parece ser un verdadero instinto, pues el proceso es siempre el mismo, enderezamiento de orejas y rabo, aproximación con paso orgulloso, mutua observación y olerse nariz contra nariz. A ello le sigue el olerse las partes alrededor del ano o genitales, que le confirma al perro que se encuentra frente a otro perro y precisa si es macho o hembra. Este saludo termina siguiendo cada uno su saludo, jugando o incluso en una pelea (12).

Frente a sus congéneres el perro por una parte busca su compañía y por otra trata de pelear con ellos. Hay perros que se someten, otros que combaten por la supremacía, desde los primeros años se observan actitudes de mando o sumisión. Si los sexos son diferentes el saludo termina normalmente en juego (12).

El perro no pelea nunca para matar, la pelea empieza en forma brusca; los perros se precipitan y tratan de morderse sobre todo en las extremidades anteriores, paletilla y nuca, la pelea es muy corta, y es el vencido quien señala el fin quedándose de pie quieto o tumbado de lado (12).

Es muy significativo observar que cuando uno de los perros manifiesta un acto espontáneo de autosuminión, excepcionalmente se llega a la pelea (12).

Los celos entre perros existen, y se manifiestan si al criar varios perros juntos, por ejemplo, se da la comida a uno y se olvida del otro, cuando se introduce un perro nuevo; si el intruso es joven o más débil, las cosas se arreglarán con facilidad, cuando automáticamente queda establecida la jerarquía. Si los dos animales están igualados en fuerza y son de temperamento dominante será casi imposible que convivan sin peleas (12).

El comportamiento sexual está también ligado a la jerarquía, pues el macho domina y protege a la hembra, asegurando al mismo tiempo su derecho sobre ella. La hembra con sus olores genitales al momento de hacerlo subordina el instinto sexual del macho. Sin embargo ella tiene su comportamiento propio. El hecho de que esté en celo no significa forzosamente que vaya a aceptar el coito, incluso si bosta al macho, existen preferencias unidas directamente a sensaciones de antipatía o simpatía (12).

RELACIONES ENTRE PERRO-NIÑO

El niño se siente atraído instintivamente por el perro, y viceversa, como el entendimiento es a menudo perfecto el enriquecimiento que el niño puede encontrar en él. hace que psicólogos y pediatras consideren al perro como medio terapéutico (12).

El perro da al niño sentido de responsabilidad, de la vida, del dolor, a veces de la muerte y sobre todo del dominio de sí mismo y de la paciencia (12).

El miedo a los perros que sienten los niños, es a menudo fruto de una mala educación, no parece ser natural. Por el contrario debería enseñarse a los niños a no demostrar ningún miedo, y sobre todo a no correr, pues si actúan así despiertan en el perro el viejo instinto de persecución de la caza y corren el riesgo de accidentes y mordeduras (12).

DISCUSION

Este manual se obtuvo de la recopilación bibliográfica de libros y revisiones, complementados con trabajos recientes de diversas y numerosas publicaciones: codificando la información dispersa y adecuandola a la necesidades del país de México, desarrollado en forma secuencial.

Todo ésto para ofrecer una fuente actualizada de información y consejos precisos a los propietarios de perros. El manual comprende las diferentes etapas de vida del perro, alimentación, higiene, alojamiento, enfermedades, etc.

Todo con el fin de conocer mejor al perro para brindarle una existencia dichosa.

CONCLUSIONES

Este manual por contener información reciente de diferentes fuentes bibliográficas y por la forma en que se elaboró y diseño, utilizando un lenguaje sencillo y sin tecnicismos, permitirá que más gente sea capaz de cuidar y atender a un perro en sus mínimas necesidades. Que es un ser vivo que depende de sus dueños y que desde hace muchos años es parte de la sociedad.

Para mayor información, se cita la bibliografía utilizada en la elaboración de este manual.

BIBLIOGRAFIA

1. Acha N.P. y Szifres B. 1977. Zoonosis y Enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Publicación Científica No. 354. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional O.M.S. Washington, U.S.A. pp. 37-907.
2. Alexander, H.A. 1986. Técnica quirúrgica en animales y temas de terapeutica quirúrgica. 5ta Edición. Nueva Editorial Interamericana. México. pp. 132-142.
3. Anderson L. J. 1993. DVM, MSW Veterinary Corps. La relación hombre-animal a través de los ojos de un médico veterinario familiar. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina No. 3. México. pp. 9-12.
4. Avila E.E., D'hyer C. y Escamilla J. 1993. Animales de compañía con personas de edad avanzada. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina. Año 15. No. 14. México. pp. 12-13.
5. Avila E. E. 1993. Como afectan los animales de compañía la calidad de vida y rehabilitación de personas con enfermedades crónicas. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina. Año 15. No. 5. México. pp. 12-13.
6. Baus de C.C. 1989. Los orígenes del perro en América. AMVEPEG. Año 1. Volumen 1. Guadalajara, Jalisco. México. pp 14-15.
7. Bear M. y Col. 1982. Rabia. Ediciones La Prensa Médica Mexicana. México. pp. 3-5.
8. Cárdenas C., J.E. 1988. Las heridas de los animales. Revista Oficial de la Confederación de Asociaciones Canófilas de la Republica Mexicana. Vol. 4. No. 23. México. pp. 43-45.
9. Delfin L.R. 1991. Coprofagia. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina. Año 13, No. 15. México p.7.
10. Delfin L.R. 1992. Nutre o alimenta a su perro?. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina. Año 14, No. 2. México pp. 13-16.
11. Duncan L. 1987. Cuidado y Educación del perro. Compañía Editorial Continental. México. pp.12-20.

12. Enciclopedia del perro. 1981. Tomo II Asuri Ediciones S.A. Editorial Service. Ginebra Suiza. Impreso en España. pp. 13-395.
13. Feydiger J. 1976. Los perros. Editorial FHER. Bilbao, España. pp 35-369.
14. Joyce B. I. El maravilloso mundo del perro. 1ra. Edición. pp. 15-89.
15. Kaerberle M. 1994. INMUNIDAD, consideraciones claves para una inmunidad efectiva. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina. Año 15. No. 7. México pp. 4-8.
16. Kinghammer E., Salka N. y Cowin L. 1988. Etiología en pequeñas especies. Parte I. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina. Año 10, No. 4. México pp. 2-7.
17. Kinghammer E., Salka N. y Cowin L. 1988. Etiología en pequeñas especies. Parte II. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina. Año 10, No. 5. México pp. 2-9.
18. Lyle J. 1991. Problemas de vacunación en cachorros. Perros de pura sangre. Organó Oficial de la Federación Canófila Mexicana. Año 8. No. 10. México. pp. 8-42.
19. López P.E. 1992. Apuntes de la clase de zootécnica de caninos. F.M.V.Z. Guadalajara, Jalisco. México. pp. 3-42.
20. Merck y Co. Manual Merck de veterinaria. 3era Edición. Centrum Técnicas y Científicas. España. pp. 165-1215.
21. Montes M.C. 1989. Entrenador canino. 2da. Edición Revista Oficial de la Confederación de Asociaciones Canófilas de la República Mexicana. Vol. 1. No. 1 México. p. 15.
22. Ortiz P. A. 1990. Campaña Nacional Antirrábica. AMVEPEC. Año 2. Vol. 1. No. 9 Jalisco, México. 2 p.
23. Overal K. L. 1992. Farmacología práctica para problemas de conducta. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina. Año 14, No. 4. México pp. 3-10.
24. Overal K. L. 1992. Prevención del problema de conducta. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina. Año 10, No. 5. México pp. 2-8.

25. Peggy P. 1989. Que debe conocerse antes de comprar un cachorro. Revista Oficial de la Confederación de Asociaciones Canófilas de la República Mexicana. Vol. 1. No. 2. México. 12 p.
26. Quiroz R.H. 1990. Parasitología y enfermedades parasitarias de los animales domésticos. 4ta. Edición. Editorial Limusa. México. pp. 144-798.
27. Romero G. 1985. Como comprar un perro. Gran Enciclopedia Canina. Editorial Planeta. Vol. 1. Fascículo 4. Barcelona España. pp. 3-6.
28. Romero G. 1985. Como viajar con el perro. Gran Enciclopedia Canina. Editorial Planeta. Vol. 2. Fascículo 26. Barcelona España. pp. 7-12.
29. Romero G. 1985. Como viajar con el perro. Parte II. Gran Enciclopedia Canina. Editorial Planeta. Vol. 2. Fascículo 27. Barcelona España. pp. 12-23.
30. Romero G. 1985. El perro y las vacaciones. Gran Enciclopedia Canina. Editorial Planeta. Vol. 2. Fascículo 24. Barcelona España. pp. 20-25.
31. Romero G. 1985. El perro y las vacaciones. Parte II. Gran Enciclopedia Canina. Editorial Planeta. Vol. 2. Fascículo 25. Barcelona España. pp. 18-20.
32. Romero G. 1985. Heridas por mordedura. Gran Enciclopedia Canina. Editorial Planeta. Vol. 7. Fascículo 94. Barcelona España. pp. 159-160.
33. Romero G. 1985. La alimentación del cachorro. Gran Enciclopedia Canina. Editorial Planeta. Vol. 1. Fascículo 6. Barcelona España. pp. 159-160.
34. Romero G. 1985. La salud del perro, cuidados periódicos. II. Gran Enciclopedia Canina. Editorial Planeta. Vol. 2. Fascículo 18. Barcelona España. pp. 144-145.
35. Romero G. 1985. La salud del perro, Vacunaciones II. Gran Enciclopedia Canina. Editorial Planeta. Vol. 2. Fascículo 26. Barcelona España. pp. 29-30.
36. Romero G. 1985. Desde el nacimiento hasta el destete de los cachorros. Gran Enciclopedia Canina. Editorial Planeta. Vol. 2. Fascículo 23. Barcelona España. pp. 13-20.
37. Romero G. 1985. Preparación, gestación y parto de la futura madre. Gran Enciclopedia Canina. Editorial Planeta. Vol. 2. Fascículo 22. Barcelona España. pp. 35-38.

38. Stone D.R.W. 1990. Primeros auxilios. AMVEPEG. Año 2. Vol. 1 No. 11. Guadalajara, Jalisco. México. pp 13-15.
39. Ulacia G.J.C. 1989. Lo que desea saber sobre el entrenamiento de su perro. Revista Oficial de la Confederación de Asociaciones Canófilas de la República Mexicana. Vol. 1. No. 5. México. pp. 14-15.
40. Ulacia G.J.C. 1989. Relaciones entre perro y gato. Revista Oficial de la Confederación de Asociaciones Canófilas de la República Mexicana. Vol. 1. No. 3. México. pp. 24-25.
41. Ulacia G.J.C. 1989. Porque debemos eutanizar. Revista Oficial de la Confederación de Asociaciones Canófilas de la República Mexicana. Vol. 4. No. 23 México. pp. 14-15.
42. Whyham M. 1993. El papel de los animales de compañía en las prisiones. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina. Año 15. No. 6. México. pp 12-13.
43. Whyham M. 1993. El papel de los animales de compañía en las prisiones. Parte II. Boletín de divulgación técnica. Cuadriservicio VEPE de Purina. Año 15. No. 7. México. pp 11-12.